UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO

HILANDO EXPERIENCIAS DE ABORTO VOLUNTARIO SORORIDAD Y CRIMINALIZACIÓN DE MUJERES EN BAJA CALIFORNIA. UNA INVESTIGACIÓN FEMINISTA.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA/O EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

PRESENTA:

ANGÉLICA MEDINA GARCÍA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DRA. ARELI VELOZ CONTRERAS

MEXICALI, B.C., MAYO 2018.

AGRADECIMIENTOS

Es imposible nombrar a cada una de las personas que intervinieron y aportaron a la elaboración de este documento.

Agradezco a ese pequeño grupo de mujeres por haberme invitado hace tres años a una de sus reuniones donde compartieron sus experiencias de aborto voluntario. Escucharlas y verlas, sentirnos tan iguales todas, me motivaron a desear y hacer lo posible para que ninguna mujer tenga que vivir la experiencia de aborto en la clandestinidad y silencio.

Agradezco también a mi directora de tesis Dra. Areli Veloz, por compartir sus conocimientos y abrirme camino a este mundo académico. De igual forma a mis lectoras Dra. Nayla Vacarezza y Dra. Mónica Ayala quienes estuvieron al pendiente del proceso de la investigación, por sus comentarios, charlas, por compartir la lucha y crear puentes a los feminismos transnacionales. También quiero agradecer a la Dra. Nancy Wence quien fue mi lectora en un primer momento, por sus atinados comentarios no solo a la tesis sino a entender lo que significa el proceso de investigación, a la Dra. Silvia Hirsh su orientación fue crucial para definir mejor mi proyecto, a la Dra. Karina Bidaseca por sus comentarios oportunos a mi trabajo y sus aportes al movimiento feminista poscolonial.

A las mujeres que durante este proceso fueron asesinadas a causa de la violencia que vivimos, a las niñas que ahora son madres, a las que murieron en la clandestinidad.

A Conacyt que se mantiene vivo a pesar de los cambios y recortes presupuestales, deseando que la construcción del conocimiento sea una prioridad en este país.

A mis amigas

A mi hermana

A mi madre

A la vida.

Contenido

INTRODUCCIÓN 6

1.-De qué trata esta tesis 6

2.-Planteamiento del problema. 6

a).-Mi posición y experiencia 7

3.-Contexto..... 9

a).-La despenalización del aborto en México y sus repercusiones en los demás estados 11
b).-Baja California y aborto 14
c).-El gobierno del PAN 14
d)Paulina……16
e).-Leslie 20
4.-Aportes de la academia..... 22

5.-Posicionamiento teórico 27

a).-Fenomenología y feminismo 28
b).-Metodología 43
Argumento 48

CAPITULO 1 49

La criminalización del aborto 49

Sociedad y mecanismos de criminalización. 49

"sus juicios 49

como machetes voladores" 49

Instituciones y criminalización 55

Familia 55
Iglesia y criminalización 59
"Me sentía como María Magdalena" 59
Instituciones de salud y la práctica del aborto 63
Leyes y criminalización de mujeres por aborto 69

CAPÍTULO 2 76

Aborto vivido 76

La confirmación del embarazo 77
Ocultar el embarazo 82
“dime, ¿estas embarazada? 82
Embarazo vivido. 85
“Sentía que no estaba sola”. 85
Buscando alternativas 89
¿Cómo le hago para abortar? 89
La Decisión 93
“la neta no quiero” 93
Aborto vivido 95
“como que te están removiendo las entrañas” 95
Después del aborto. 101
“no me había dado cuenta de lo fuerte que soy” 101
Mapas corporales 105

Mapa corporal de Ana María. Fig. 1: 105
Mapa corporal de Teresa. Fig. 2 107
Edad: 25 años 107
Lugar de residencia: Ensenada 107
Mapa corporal de Cristina. Fig. 3 108
Mapa corporal Aracely Fig. 4 109
Mapa corporal Katia Figura 5 111

CAPÍTULO 3 113

Tejiendo redes de hermandad 113

“Sola no hubiera podido” 114

Fuerza 117

Redes de acompañamiento 120

¿Qué son las redes de acompañamiento? 121
Redes de acompañamiento en Baja California. 123
Las acompañantes. 124
Inicios de las redes de acompañamiento en Baja California. 124
Organización del colectivo 127

CONCLUSIONES 130

Referencias 140

INTRODUCCIÓN

De qué trata esta tesis

El presente documento es el punto de intersección de las experiencias vividas no solo de las mujeres que han abortado en el Estado de Baja California, sino de la propia experiencia de ser quien escribe, describe y profundiza en tales experiencias, estas experiencias se unen a las acciones que realizan las redes de acompañamiento de aborto seguro frente a un contexto de criminalización que existe en el Estado. Se centra en las experiencias de mujeres jóvenes de sectores medios de la ciudad de Mexicali, Ensenada y Tijuana, describe cuales son las acciones que han realizado las mujeres para abortar frente a la oposición del contexto respecto al aborto. Profundiza en el proceso de la experiencia vivida del aborto, ubicándolo desde que existe la sospecha de embazo hasta después de haber concluido el aborto. Examina la criminalización y su manifestación no sólo en el código penal sino también en instituciones como la familia o la iglesia y cómo frente a este contexto, las redes de acompañamiento surgen como una alternativa a un aborto seguro, por lo que también documenta el trabajo de las redes de acompañamiento, su forma de organización, vínculos, y tipo de información que brindan.

Planteamiento del problema.

El aborto es una práctica presente hasta nuestros días envuelta en un velo de tabú que se manifiesta en la sociedad a través de creencias acerca de la maternidad, la sexualidad, el cuerpo de las mujeres y la familia. Estas creencias permean las leyes de nuestro país, violentando los derechos humanos de las mujeres. El Estado violenta el bienestar y vida

de las mujeres al crear legislaciones que penalizan la práctica enviando a prisión a las mujeres que abortan. Violenta al permanecer inmóvil ante las muertes por abortos clandestinos, al no facilitar en el ámbito legal y de salud la solución adecuada y no traumática de las situaciones que plantea el aborto. Recayendo estas acciones y omisiones en la vida de las mujeres que no desean ejercer su maternidad, orillándolas a: gestar, parir y maternar un hijo o hija no deseada, acudir a clínicas clandestinas a realizarse un aborto poniendo en riesgo su salud y vida, recurrir a métodos poco seguros y efectivos, a tener un hijo después de haber sido violada o a vivir con la creencia de que son "malas mujeres".

Este contexto es similar en varios países del mundo incluyendo nuestro país, a excepción de la ciudad de México donde es posible el aborto voluntario hasta las 12 semanas de gestación. Reconociendo que cada lugar tiene sus particularidades en relación al aborto, me interesa conocer cuáles son las acciones que realizan las mujeres para poder practicarse un aborto en un contexto de penalización, me interesa conocer cuáles son las experiencias de las mujeres de Baja California, mi contexto más inmediato, en el cual nos situamos.

Mi posición y experiencia

En Abril del 2015 un grupo pequeño de mujeres que habían abortado se reunieron en privado a hablar de sus experiencias en la ciudad de Ensenada Baja California, autoconvocadas por la experiencia del aborto, tenían algunas sesiones reuniéndose cuando fui invitada por una de las integrantes del grupo a compartir un taller. Esta mujer que me invitó había participado anteriormente en un taller sobre cuerpo y sexualidad que facilité como parte de mi trabajo como Psicóloga clínica y social, fue así como nos

conocimos y posteriormente me invitó a facilitar el taller a este pequeño grupo de mujeres que habían abortado. Buscaban alguien que las escuchara sin juzgarlas y al mismo tiempo, un espacio donde hablar de sus experiencias, ser acompañadas y contenidas emocionalmente, no por el hecho de haber abortado sino por las situaciones que se habían dado durante este proceso. Fue a partir de lo vivido con este grupo de mujeres que consideré necesario y urgente analizar estas experiencias a profundidad ya que dan cuenta del entramado social y cultural que guardan.

El taller compartido en esa ocasión fue en el año 2015, posteriormente no volví a reunirme con el grupo. Ellas continuaron con algunas sesiones más, durante ese tiempo solo mantuve contacto con tres de las mujeres, una de ellas fue entrevistada para esta tesis.

En el 2016 después de un taller sobre derechos sexuales y reproductivos en Mexicali, organizado por *Gente Diversa A.C*[1] de Mexicali e impartido por *Ddeser*[2] *de la* Ciudad de México, se forma la colectiva "Las Centinelas", red de acompañamiento por el derecho a decidir en Mexicali Baja California, a la cual pertenezco. En ese tiempo inició el proceso de selección para ingresar a la Maestría en Estudios Socioculturales comenzando este proceso de registrar y analizar las experiencias de las mujeres que han abortado en Baja California, de vivir la experiencia de hacer una investigación feminista, de ser interpelada por comentarios acerca de la práctica del aborto.

Casi al mismo tiempo que inicia la colectiva "Las Centinelas", y nuestras actividades como acompañantes, surge también la colectiva "Las Blodys" de Tijuana y durante el

[1] Asociación civil constituida en 2012, le antecede el grupo feminista *Diversa*. Trabaja temas como ciudadanía, género, derechos humanos, violencia y diversidad sexual entre otros.

[2] Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México. Red de mujeres que promueven los derechos sexuales y reproductivos en México.

proceso de esta investigación fueron surgiendo otros grupos de mujeres en el Estado que realizan actividades relacionadas a la asesoría y acompañamiento de aborto. Durante este tiempo también se realizaron actividades académicas y culturales que aportaron no solo información, sino que abonan tanto a las propias experiencias de mujeres que ha abortado, de las acompañantes, sociedad en general y para la construcción del conocimiento sobre un tema de vital importancia que requiere ser analizado de manera crítica.

Mientras escribo este documento las mujeres de las redes se siguen organizando, otras mujeres se encuentran viendo los resultados de una prueba de embarazo, hablando con una amiga de que no quiere ser madre, comprando el medicamento para abortar o buscando en internet el método más seguro. Es así cómo se van hilando las diversas voces, situaciones y sentimientos que rodean esta práctica que ha sido criminalizada. Estas son nuestras voces.

Contexto

Las mujeres que son parte de este trabajo y que pasaron por la experiencia de un aborto, son mujeres que tienen acceso a la información, a recursos económicos, profesionistas, artistas. Mujeres jóvenes que dan cuenta de las diversas situaciones que vivieron durante el proceso del aborto no solo como un proceso físico sino también social, repercutiendo en sus relaciones, aprendizajes, salud y sexualidad.

Cuando hablamos de aborto voluntario hablamos de la libertad de elegir ser o no ser madres, de que todas las mujeres tengan acceso a información sobre salud sexual reproductiva y no reproductiva, a servicios de salud que provean de métodos anticonceptivos y de emergencia así como abortos seguros, hablamos de bienestar físico

y psicológico, proporcionando y difundiendo información certera acerca de esta práctica. Hablamos de igualdad de derechos para todas las mujeres, sin categorizarlas en ciudadanas de “primera” y de “segunda”, las de primera llevando a cabo su aborto en clínicas y hospitales privados, las mujeres de segunda, mujeres pobres que mueren en clínicas clandestinas o llegan desangrándose al hospital donde son criminalizadas y hostigadas por personal médico, hablamos de derechos sexuales y reproductivos, hablamos de ejercer la dignidad y vivir la autonomía.

No hay experiencia única, es decir, no hay solo una forma de vivir el aborto, por lo tanto es necesario ver el problema que enfrentamos como sociedad, hablar de él tomando en cuenta la diversidad de situaciones que lo rodean a partir de las experiencias propias de las mujeres que han decidido suspender su embarazo y no ser madres, analizar lo que esto implica inmersos en este contexto, ver cómo a la par de esta práctica emergen formas diferentes de pensamiento y emociones que entre alianzas y desencuentros hacen frente a un problema que el Estado asume desde un aspecto moral, imponiendo una visión sobre el comienzo de la vida humana y castigando penalmente a aquellas personas que se practican un aborto.

Por lo tanto, es necesario analizar hasta qué punto el Estado interviene en la autonomía de las mujeres, imponiendo restricciones para decidir sobre nuestros cuerpos, tal imposición va en contra de lo establecido por los Comités y tratados Internacionales donde se establece que el Estado tiene como obligación proteger la vida, la salud y la dignidad de las mujeres.

Desde el año 2007 la ciudad de México es el único lugar en el país donde el aborto es permitido hasta las doce semanas de gestación.

En el siguiente apartado se abordan los elementos que se conjugaron para poder lograr la despenalización del aborto en la ciudad de México y las estrategias usadas por los grupos conservadores para que esta iniciativa no avanzara en los demás estados del país.

La despenalización del aborto en México y sus repercusiones en los demás estados

En el libro "La interrupción legal del embarazo. El caso de la Ciudad de México" (2017) Marta Lamas desde su visión como impulsora de la despenalización del aborto desde el Grupo de Información en Reproducción Elegida[3] (GIRE), hace un recuento de las circunstancias que favorecieron la lucha feminista por la despenalización del aborto en la ciudad de México.

En aquel tiempo, como ahora, se dieron diversas confrontaciones ideológico-políticas. La iniciativa para la despenalización del aborto fue presentada por un diputado del PRI (Partido Revolucionario Institucional) ante el gobierno del PRD (Partido de la Revolución Democrática). Estratégicamente la feminista Patricia Mercado toma la iniciativa de reforma al código penal para despenalizar el aborto, hace algunos ajustes y busca alianza con el gobierno del PRD quien posteriormente la retoma. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal realiza mesas de trabajo y con el antecedente del caso Paulina en 1999, la mirada de organismos internacionales en México, con el apoyo y movilizaciones de los grupos feministas inmersas en la vida política del país y parte de la sociedad mexicana, en Abril de 2007 se logra la despenalización del aborto hasta las 12 semanas en la ciudad de México.

[3] El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) nació en 1992 con el objetivo de difundir información objetiva, científica y laica sobre el aborto en México, para así posicionarlo como un tema de interés público, de salud pública y de justicia social. Durante 25 años GIRE se ha consolidado como una organización de derechos reproductivos. Ver: https://gire.org.mx/quienes-somos/

Elizabeth Maier (2015) da cuenta que las posiciones encontradas sobre el aborto son propias de la presente etapa histórica de transición entre dos fases capitalistas, dos modelos estructurales-tecnológicos distintos, la modernidad industrial y la era postindustrial globalizada. La reforma al código penal buscaba entre otras cosas ubicar a la Ciudad de México como un país de vanguardia en América Latina en tema del aborto. Así lo expresa en su iniciativa de reforma al código penal el Dip. del PRI (Parido Revolucionario Institucional) Tonatiuh González:

"El despenalizarlo significa reconocer la diversidad de ideas, prácticas y modos de pensar de una sociedad tan abierta como lo es la del Distrito Federal, además de que no debemos de olvidar que los capitalinos siempre hemos llevado la vanguardia en el país". (ALDF, 2006).

Además del carácter liberal del entonces DF, los cambios normativos anteriores a las leyes locales en la materia y las tendencias internacionales hacia la liberalización, fue fundamental el esfuerzo de las organizaciones feministas y de derechos humanos, intelectuales, científicos, artistas, jóvenes, académico(a)s, analistas políticos y periodistas. Igualmente fue de vital importancia la victoria del PRD (Partido de la Revolución Democrática) en la Ciudad de México y también la Coalición de Izquierdas que aprovecharon la oportunidad política derivada de su amplia mayoría parlamentaria para impulsar un tema tan controvertido y, al mismo tiempo, proponer un proyecto de nación en contraposición al proyecto panista (Lamas, 2009).

Como se ha mencionado la despenalización fue el resultado de diversas estrategias políticas que se dieron en ese momento y las acciones llevadas a cabo por los grupos feministas pero también se entrelazaron las experiencias de miles de mujeres a quienes

desde hace años se les ha impedido decidir y han abortado de manera insegura poniendo su vida de por medio. Se entrelazaron también las experiencias de niñas que fueron obligadas a ser madres después de una violación, muchas de esas niñas ahora ya mujeres adultas.

Es desilusionante dar cuenta de que estos sucesos no se dieron porque exista una verdadera preocupación o intensión de resolver la situación de abortos inseguros, sino debido a una coyuntura y estrategias políticas y sociales que se conjugaron. De tal manera que desde hace poco más de 10 años el aborto es legal en la ciudad de México hasta las 12 semanas, mientras que en Baja California, como en todos los demás estados después de tantos años las mujeres siguen exponiéndose a los abortos clandestinos.

La despenalización del aborto en la ciudad de México sucedió hace 10 años y desde ese tiempo no se ha podido avanzar en los demás estados del país, las acciones emprendidas para lograr la despenalización en los diversos estados de la república se ha visto obstaculizada por los partidos de derecha, grupos y asociaciones conservadores que pretenden mantener la visión tradicional de la familia, las mujeres y la sexualidad.

Es necesario e importante mencionar que a partir de la despenalización del aborto en la ciudad de México, grupos conservadores se movilizaron en los estados para “blindar” el derecho a la vida desde la concepción, aunque se respetaron las causales existentes en los códigos penales estatales.

Las modificaciones a las constituciones estatales colocaron “la protección de la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte”, tales modificaciones fueron impulsadas por partidos de derecha como el PAN (Partido Acción Nacional) y el PES (Partido Encuentro Social). Se realizaron modificaciones al código penal y constituciones

políticas locales para dar protección a un no nacido por encima de las mujeres gestantes. Baja California, Morelos y San Luis Potosí fueron los primeros estados en aprobar estas reformas.

La disputa sobre la despenalización en en los estados de Guerrero y Nuevo León en el 2014, ha elevado a diecinueve los estados, de 32 en total, que reconocen el derecho a la vida (Maier, 2015).

Los grupos conservadores tienen gran injerencia no solo en la legislación del aborto, sino que además consecuentemente influyen en la aceptación o rechazo dentro de la sociedad. "Con ello me refiero a que las relaciones de poder producen y son producidas por distintos discursos de "verdad" que no sólo se legitiman por las instituciones, sino por la propia sociedad" (Veloz, 2014).

Estos grupos siguen manifestándose afuera de las clínicas de aborto en la ciudad de México, desinformando a las personas con campañas contra la práctica del aborto, dando charlas en escuelas públicas y privadas, influyendo también en la educación sexual. Las ideas conservadoras y tradicionales han tenido injerencia en las legislaciones, las instituciones y la sociedad, se hicieron visibles en lo sucedido en el año 2000 en la ciudad de Mexicali con el caso de Paulina, niña indígena de 13 años a quien le fue impedido su derecho a abortar el producto de una violación. En el siguiente apartado traigo a la memoria y al presente el caso de Paulina.

Baja California y aborto

El gobierno del PAN

El estado de Baja California se ha mantenido bajo el gobierno conservador del PAN (Partido Acción Nacional) desde 1989 con la elección de Ernesto Ruffo Appel como

gobernador. Durante más de medio siglo, en el país no se conocía la alternancia política ya que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) era quien había gobernado en los estados y el país; fue hasta finales de la década de los ochenta cuando en Baja California se reconoció por primera vez el triunfo de un candidato de oposición a la gubernatura (Espinoza, 1996).

Dentro de los Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional (2002) en los títulos I y II como elemento central del pensamiento político del partido se encuentra la protección de la vida desde su concepción: "La vida y dignidad del ser humano deben protegerse y respetarse desde el momento de su concepción hasta su muerte natural" (Partido Acción Nacional, 2002).

Desde hace 29 años se mantiene el PAN (Partido Acción Nacional) en el gobierno del estado, lo que conlleva a perpetuar ideas acerca de la protección de la vida desde su concepción, asumiendo que "el embrión humano es persona" y manteniendo el principio de la familia nuclear como pilar de la sociedad. Estos principios se han filtrado en los discursos y prácticas políticas reaccionarias en temas como el aborto, tal como sucedió en el año 2008 con la reforma a la constitución política del Estado de Baja California protegiendo la vida desde su concepción, como reacción a la despenalización del aborto en la Ciudad de México en 2007.

El caso Paulina sucede bajo el gobierno estatal de Alejandro González Alcocer del PAN (Partido Acción Nacional). Le rodeaba también un clima de elecciones federales, en Julio del año 2000 Vicente Fox Quezada candidato del PAN gana las elecciones federales después de que por 70 años el PRI (Partido Revolucionario Institucional) había sido

quien gobernara el país. Este es el escenario estatal y nacional donde sucede el caso de Paulina.

Paulina

En Mexicali, la capital del Estado, sucedió un caso, el de Paulina, que puso en discusión política a nivel nacional e internacional el tema del aborto. Paulina, a la edad de 13 años, fue violada por una persona consumidora de heroína, tal acto le permitía legalmente ejercer su derecho a interrumpir la gestación producto de dicha violación. Por lo cual ella y su madre acudieron al ministerio público a solicitar el aborto y lograron obtener la orden del juez para llevarlo a cabo (Lamas, 2017). Sin embargo, la objeción por parte de funcionarios y profesionistas de la salud a cumplir con su obligación de proporcionar los servicios marcados por la ley, actuando bajo sus creencias personales y no bajo el marco de la ley, amedrentaron, hostigaron, demoraron y obstaculizaron el proceso para que se llevara a cabo el aborto, teniendo como resultado el retiro de la demanda por parte de la madre de Paulina y por lo tanto el nacimiento de su hijo. (Maier, 2010).

El caso de Paulina es uno de los casos de aborto más emblemáticos debido a que sucedieron una serie de violaciones de derechos humanos, llegando el caso hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el año 2002. En ese momento y durante años el Estado negó su responsabilidad. Se convirtió en un caso mediático, enmarcado en un año de elecciones presidenciales donde había probabilidad de que el PAN (Partido Acción Nacional) ganara las elecciones federales, ese momento fue utilizado para visibilizar a nivel nacional e internacional la situación de la niña, pero no fue suficiente ya que la justicia no estuvo del lado de Paulina ni de su familia, sentando precedente en el estado y en el país por la violación de sus derechos.

Es importante mencionar que en este caso estuvieron involucrados directamente integrantes del grupo Pro-vida, la iglesia católica, el director del hospital general de Mexicali y el Procurador de Justicia del Estado. Integrantes del grupo Pro-vida ingresaron al hospital donde se encontraba la menor y la persuadieron para que no abortara. Intervino directamente el procurador de Justicia que llevó a Paulina con el obispo de la ciudad quien le recordó que abortar era un pecado, así como el director del hospital quien advirtió a la madre que si se realizaba el aborto, Paulina podía morir.

Este caso evidenció al Estado y la relación que tienen la política y el sistema religioso en cuanto a la legislación y aplicación de la ley. Pasando por alto las premisas liberales fundamentales de la modernidad que definen la separación en campos de recíproca autonomía al Estado y la/s iglesia/s, la ley y la fe y el derecho y la moral. La diversidad de concepciones morales en una sociedad determinada entra en tensión con la premisa de la igualdad ante la ley, de manera que privilegiar alguna de ellas significa la imposición de un comportamiento moral no compartido igualmente por todas/os (Maier, 2007). El caso de Paulina mostró la alianza que existe entre iglesia y Estado poniendo nombres y rostros a los servidores públicos y representantes de la iglesia que violentaron sus derechos al amedrentarla, hostigarla e impedir que abortara.

Además el caso expuso las situaciones que pasan las niñas y mujeres que desean ejercer sus derechos y abortar por violación en nuestro país, mujeres jóvenes, pobres, migrantes. También narra la lucha que tuvieron que enfrentar Paulina, su madre así como las personas y grupos que las apoyaron, Alaidde Fopa[4], Diversa[5] y GIRE quienes finalmente

[4] Grupo formado en Octubre de 1989 sus actividades se enfocaban a realizar talleres sobre salud, violencia, trabajo doméstico, hostigamiento sexual y otros, al igual que participaron en actividades tendientes a mejorar la situación de las mujeres de los sectores populares de Mexicali. Actualmente la agrupación ya no existe.

"lograron" una solución amistosa, resarcimiento de los daños y una disculpa pública por parte del Estado publicada en el periódico oficial del estado el 10 de Febrero de 2006 (CIDH, 2007). No obstante, una disculpa pública no borra esa experiencia en la vida de Paulina ni en su familia. Con este caso se reconoció que el gobierno del Baja California carece de un marco jurídico para que las mujeres puedan ejercer su derecho a abortar en caso de violación incluso estando dentro de las causales que establece el código penal que permiten el aborto, que en el caso de Paulina no se cumplió.

A partir de este caso también se lograron reformas normativas que permitieron importantes avances en los derechos reproductivos de las mujeres. Como la actualización de la NOM (Norma Oficial Mexicana) 190-SSA1-1999 relativa a la atención médica de la violencia familiar, para ampliar e incluir la violencia sexual que ocurre fuera del contexto familiar. Además como parte de los resolutivos del Acuerdo de Solución Amistosa se creó la Norma Oficial Mexicana 046 (NOM-46) sobre Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención (Rangel, 2009). Esta norma garantiza el acceso al aborto a mujeres en caso de violación, además de obligar a las instituciones del sector salud social y privado a brindar atención en caso de violencia sexual.

El peso de la Iglesia en el caso de Paulina fue aplastante ya que no solo evitaron que Paulina abortara sino que también fuera señalada y hostigada socialmente, no solo ella sino también las personas que la ayudaron durante el proceso, rompiendo así con las

[5] La agrupación *Diversa* ha trabajado temas de derecho sexuales y reproductivos, democracia y ciudadanía. En 2002 se constituyen como asociación civil llamada Gente Diversa que hasta la fecha siguen trabajando promoviendo la democracia, la ciudadanía activa y crítica, la igualdad de género, el desarrollo sustentable, los derechos humanos y el derecho a la diversidad. http://www.gentediversa.org.mx/

garantías individuales consagradas en la Constitución como la libertad reproductiva, la libertad de creencia, y el carácter laico del Estado mexicano.

Paulina y sus padres habían llegado provenientes de Oaxaca a la ciudad de Mexicali en 1998 en busca de una mejor calidad de vida. La ciudad de Mexicali por ser una ciudad fronteriza es lugar para que muchas familias como la de Paulina busquen mejorar sus condiciones laborales y de vida, sin embargo al mismo tiempo por ser frontera está inmersa en situaciones sociales que ponen en riesgo la salud y vida de las mujeres, expuestas a abusos y violaciones sexuales por parte de autoridades o personas que con la promesa de ayudarlas a cruzar son obligadas a tener relaciones sexuales a manera de pago.

Es la población femenina de la frontera empobrecida que no tiene acceso para ir a Estados Unidos y abortar. En aquel entonces esa era su única posibilidad para tener un aborto seguro ya que en la ciudad de México aún no era permitido. En todo caso, Paulina se hubiera visto orillada a realizarse un aborto clandestino poniendo en riesgo su vida como tantas otras de quienes no sabemos sus nombres. Si Paulina hubiera nacido en un hogar de clase media o alta, habría tenido la oportunidad de cruzar la frontera para tener un aborto legal en San Diego o El Centro en Estados Unidos. Sin embargo era una mujer, menor de edad, pobre, indígena y migrante.

Otro aspecto a resaltar es que los grupos que apoyaban a Paulina en Mexicali, no contaban con recursos no solo económicos, sino políticos y de vinculación para darle más importancia al caso y lograr una resolución a favor de Paulina, por lo tanto, Alaíde Fopa tuvo que recurrir a GIRE que se encuentra en la ciudad de México para solicitar apoyo

para el caso de Paulina, quienes a su vez acudieron a la Corte Interamericana de derechos humanos.

Leslie

Además del caso de Paulina existe en Mexicali el caso de Leslie quien después de estar dos años presa por practicarse un aborto fue liberada el 5 de Mayo de 2011.

En el momento de su detención Leslie tenía 19 años y fue llevada a la cárcel por el delito de homicidio calificado, Leslie fue sentenciada a 23 años de prisión. De acuerdo con Leslie, la mañana del 17 de mayo de 2008 sintió un fuerte dolor abdominal y ganas de evacuar, y al ir al baño de su casa, en una colonia popular en Mexicali, tuvo un aborto espontáneo. Recuerda que recogió el producto en una bolsa y lo tiró en un lote baldío. Las autoridades sanitarias la denunciaron ante la agencia del Ministerio Público y la subprocuradora de la zona Mexicali acusó a Leslie de haber abortado una bebé de 35 semanas de gestación, que pesaba dos kilogramos y medía 50 centímetros de acuerdo con dictámenes periciales y la autopsia del Servicio Médico Forense. Diversos grupos feministas consideraron esto como una clara violación de los derechos de Leslie, mencionando que la Ley en Baja California está cargada de dogmatismo e ignorancia y ha dado pie a autoridades misóginas para encarcelar a las mujeres que deciden sobre su cuerpo. (Heras, 2011).

Paulina y Leslie, ambas mujeres pobres, viviendo en el mismo estado conservador sin ningún tipo de apoyo por parte de alguna institución, una obligada a ser madre en contra de su voluntad y la segunda encarcelada por ya no desear tener más hijos. El caso de Paulina sucedió en 1999 mientras que el de Leslie en 2018, sin embargo parece que no ha habido avance en el tema de derechos sexuales y autonomía ya que los casos de Paulina y

Leslie son solo dos de cientos de casos de mujeres que son criminalizadas por decidir sobre su cuerpo debido a la presencia de ideas y dogmas religiosos en las leyes que pretenden mantener las relaciones de género y familia.

El aborto voluntario es una práctica de debate político, que involucra directamente los derechos humanos de las mujeres pero que también nos involucra como sociedad. Frente a la constante criminalización de las mujeres por la práctica del aborto mediante leyes que lo sustentan y legitiman, se han organizado grupos de mujeres y personas a favor de que la decisión de continuar o no con un embarazo recaiga solamente en las mujeres gestantes.

Es así que mientras estas situaciones suceden, distintas asociaciones, grupos y colectivos a favor de la despenalización del aborto difunden de manera electrónica e impresa información sobre derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, pero sobre todo de aborto seguro en casa a través del medicamento Misoprostol[6], brindan asesoría telefónica o presencial y en ocasiones acompañamiento. Mientras los grupos conservadores siguen manifestándose y condenando esta práctica logrando intervenir en las leyes del Estado. Estas acciones que se han generado por parte de las mujeres que abortan como de quienes las apoyan son las que van a ser analizadas en este documento. Los casos de Paulina y Leslie anteriormente mencionados se refieren a casos de mujeres de sectores económicos bajos, sin embargo en este documento se inscriben las experiencias de aborto de mujeres de sectores medios con el fin de conocer cómo viven este proceso y abonar a la idea de que las experiencias de las mujeres son diversas. Sin

[6] El misoprostol ha sido registrado en más de 80 países principalmente para la prevención de úlceras gástricas sin embargo las mujeres han reapropiado su uso para inducirse abortos voluntarios . Blum, Jennifer; Binum Jillian; Dabash, Rasha et. al (2009) Uso del misoprostol para el tratamiento del aborto incompleto: guía introductoria. Gynuity Health Projects. New York.

embargo las cubre el mismo velo de tabú y criminalización que también atraviesan la experiencia de las mujeres que participan de este trabajo.

Aportes de la academia

El caso de Paulina dio pie a un sin número de publicaciones, libros, ensayos, artículos, entrevistas e investigaciones relacionadas al aborto, derechos humanos, sexualidad y demás temas necesarios a fin de analizar las diversas implicaciones y factores que propiciaron esta violación de derechos. Estas publicaciones han sido gran aporte al tejido de este documento focalizándome principalmente en aquellos realizados en la frontera norte de México.

Es de gran importancia reconocer el espacio geográfico y político en el que nos encontramos para poder entender de una mejor manera la experiencia del aborto en Baja California. Desde este contexto fronterizo, en su trabajo Ojeda (2003) expone lo que representa para algunas mujeres vivir en la frontera con Estados Unidos lo cual supone un acceso más fácil al aborto seguro para mujeres de ciertos sectores económicos. Sin embargo, aunque representa un espacio donde es posible abortar sin correr riesgos legales, de salud o incluso de muerte, cruzar la frontera para abortar no garantiza superar otro tipo de riesgos sociales y culturales por tener que callar y vivir aisladas su experiencia al igual que lo hacen las mujeres que realizan abortos clandestinos.

El presente trabajo de tesis profundiza en las experiencias de mujeres de Baja California que decidieron abortar, dos de las cinco mujeres entrevistadas cruzaron la frontera para hacerse un aborto seguro en Estados Unidos y una viajó a la Ciudad de México, lugares que son seguros legal y sanitariamente sin embargo estas mujeres no estuvieron exentas de vivir hostilidad es su procesos, como se describirá en los siguientes apartados.

Tales riesgos culturales como la hostilidad, señalamiento y juicios se deben a que las posiciones conservadoras permean nuestra sociedad. En este contexto Elizabeth Maier (2010) se ha dado a la tarea de investigar las disputas entre los grupos conservadores y quienes están a favor de la despenalización del aborto. Expone cómo las fuerzas políticas conservadoras en estrecha alianza con la Iglesia Católica y la diversidad Evangélica han intentado mantener la hegemonía de los significados culturales en relación al inicio de la vida y la persona humana, la interpretación de la reproducción biológica, y la de reproducción los derechos de las mujeres. Ante tales intentos los grupos feministas a favor del derecho a decidir han generado acciones a fin de encontrar soluciones ante un embarazo no deseado formando así redes de acompañamiento para aborto seguro. Las aportaciones de Maier ayudan a entender las ideas tradicionales y el proceso histórico político de la lucha por la despenalización del aborto en la frontera, cómo es que se han ido organizando tanto los grupos conservadores como progresistas. El proceso histórico de las disputas se ancla en el presente y ayuda a entender y analizar la permanencia de las posturas conservadoras en la actualidad y la manera en que se le sigue haciendo frente desde diversos grupos y organizaciones que plantean otras formas de entender la vida, la familia, la sexualidad y los cuerpos de las mujeres.

En ese sentido Aguilar (2014) en su trabajo de tesis reconoce las estrategias que utilizan las mujeres de la frontera en Baja California para acceder a un aborto seguro y los elementos que figuraron en el proceso para acceder a estas estrategias, habla de agencia, de percepción de riesgo del contexto y reconoce la importancia de la participación de las redes de apoyo en la configuración de las estrategias, así como el entorno social, recursos

materiales y económicos, documenta cómo a pesar de la percepción de los riesgos legales esto no impide que las mujeres aborten.

Para la fecha de publicación de la Tesis de Aguilar (2014) aún no se formaban las redes de acompañamiento formales de aborto seguro en Baja California, por lo tanto, las personas con las que contaban las mujeres que querían abortar eran amigas, hermanas, tías, primas quienes acompañaban durante el proceso. Uno de los aportes de esta tesis es que se describe y analiza la conformación de las redes de acompañamiento de aborto seguro en Baja California, su forma de organización y estrategias utilizadas para brindar información y acompañar a las mujeres.

De igual forma en el contexto fronterizo Areli Veloz (2016) contribuye al análisis de la construcción que se da de las representaciones sobre las feminidades, donde no sólo las posicionaban como medios para la reproducción sino también como "portadoras" del honor de la colectividad a la cual representaban.

Este discurso de la reproducción como papel fundamental de las mujeres continúa vigente no solo en el discurso social sino que también en el de representantes políticos y por supuesto en la Iglesia. Manifestando su rechazo y desaprobación a la despenalización del aborto, oponiéndose, manteniendo leyes que castigan a las mujeres. Es necesario dimensionar los cuerpos de las mujeres de otra manera, esto implica contribuir a la re significación colectiva de la maternidad. Se juzga a las mujeres que no desean ser madres, acusándolas de irresponsables por no cuidarse desconociendo las diversas situaciones por las que una mujer desea abortar. Opinar y tratar de imponer sobre el cuerpo de las mujeres, vulnera el derecho que cada persona tiene a decidir sobre su cuerpo, además recordemos que un embarazo no solo implica gestar, la decisión de

continuar con un embarazo implica otros elementos como la situación física y psicológica de la madre, contexto familiar, factores económicos, entre otros.

El cuerpo de las mujeres es conceptualizado como un depósito o como una fábrica para producir humanos, esta forma de ver a las mujeres es uno de los aspectos más negativos del sistema capitalista, recordemos que para que este sistema funcione, cada elemento de este engranaje "debe cumplir" con lo que le corresponde y en ese sentido, algunas mujeres nos rehusamos a vivir la maternidad como una experiencia obligada, creemos en que "la maternidad será deseada o no será".

Las mujeres exigimos nuestro derecho a decidir sobre la maternidad de una manera libre, voluntaria y sin ser castigadas. En la frontera Tijuana- San Diego según Veloz (2016) el honor de las naciones y las formas de control y regulación de sus respectivas fronteras recaía en los cuerpos femeninos. Para las élites políticas el aborto representaba la inestabilidad de un aparente orden social de la ciudad, el cuerpo de las mujeres ha sido el principal elemento de contienda política, anclándose en su capacidad reproductora y el respeto a ejercer sus derechos (Veloz, 2016). La autonomía sobre nuestros cuerpos es un elemento primordial en un estado democrático, vivimos rodeadas de limitaciones, reglas, normas y acuerdos que debemos de seguir. Sin embargo, muchas mujeres que no desean continuar su embarazo buscan estrategias, métodos, alianzas para interrumpirlo, a veces solas o acompañadas, en abortos clandestinos o en clínicas privadas, el aborto voluntario es una práctica basada en la decisión de las mujeres que no quieren o no pueden en ese momento ser madres.

Es pertinente señalar que vivir el aborto para algunas mujeres representa una liberación o reivindicación de sí mismas y de la propia autonomía, sin embargo esta experiencia se

vuelve compleja conforme se van sumando elementos, como la situación económica, familiar, de pareja, condición física, enfermedades, miedos, desinformación, ansiedad etc. Buscamos que cada mujer sea libre de ejercer su maternidad cuando lo desee, o de no hacerlo si no lo desea, y que esta decisión sea respetada, que cuente con la atención y cuidados necesarios para que ni su salud ni su vida peligren. Las mujeres somos más que maquinas reproductivas, existen infinidad de factores y circunstancias en las que se puede dar un embarazo no deseado, porque si hablamos de desarrollo y democracia este derecho debe estar garantizado y no castigado.

Las mujeres que se practican abortos por sí mismas son apoyadas por otras personas (mayormente mujeres), convirtiendo esta acción en un acto político, organizando y buscando estrategias para hacer frente a un embarazo no deseado, transformando de lo individual a lo colectivo las maneras de afrontar la experiencia del aborto, apropiándose y responsabilizándose de sus cuerpos y exigiendo que se reconozca el problema del aborto inseguro como algo que afecta y compete no solo a mujeres sino a la sociedad en general, ante lo cual debe haber intervención por parte del gobierno y asumir como Estado laico las responsabilidades que le corresponden en el tema del aborto.

Las mujeres que han tenido los recursos para trasladarse a la ciudad de México donde el aborto es legal hasta las 12 semanas de gestación o que incluso llegan a la ciudad de San Diego, en los Estados Unidos, han recibido atención adecuada para llevar a cabo esta práctica, mientras aquellas mujeres que no tienen los recursos económicos, sociales o culturales recurren al medicamento (misoprostol) o algún otro método.

Indagar en las experiencias de aborto voluntario de las mujeres que pertenecen a sectores medios en la ciudad de Mexicali, Tijuana y Ensenada permitirá evidenciar que si bien

esta práctica es penalizada, las mujeres incurren en la interrupción del embarazo y transgreden las normas religiosas y legales debido a que estas instituciones están imbricadas en México, interviene la Iglesia en el Estado de manera tal que la legislación contiene dogmas e ideas religiosas.

Para realizar el análisis de las experiencias de las mujeres que han abortado en el Estado de Baja California y contribuir a lo estudiado anteriormente respecto al aborto, hago uso de la fenomenología y el feminismo que proporciona las herramientas necesarias para profundizar en las experiencias de las mujeres, en el siguiente apartado lo describo más a detalle.

Posicionamiento teórico

Inicio mencionando la relación que existe entre los estudios culturales y el feminismo. El conocimiento que producen los estudios culturales y por lo tanto el presente trabajo, es un conocimiento basado en el contexto, asume las posibilidades de la transformación social, interesa conocer cómo las prácticas culturales se producen, se insertan y funcionan en la vida cotidiana de los seres humanos. Implica un compromiso con una práctica de trabajo intelectual-político, y con la consigna de que tal trabajo intelectual importa dentro y fuera de la academia "Los estudios culturales son una manera de habitar la posición del académico, el profesor, el artista y el intelectual, una manera de politizar la teoría y teorizar la política" (Graft,2012).

Los estudios culturales y el feminismo, como argumenta Franklin et al. (1991: 1-2), tienen relaciones estrechas con el activismo político radical y ambos se "focalizan en el análisis de formas de poder y opresión y en la política de producción del conocimiento dentro de la academia y en la sociedad en general". No se trata sólo de que ambas

disciplinas tengan preocupaciones comunes, sino que, como menciona Hall (1999), el feminismo ha transformado los estudios culturales, abrió el abanico de áreas estudiadas desde los estudios culturales y forzó a reflexionar no sólo cómo conceptualizaban las relaciones de poder sino también cómo estas relaciones de poder estaban ligadas con cuestiones de género y sexualidad. (Citado en: Hollows 2000).

Se hace un esfuerzo por realizar una práctica intelectual que sea responsable con el contexto cambiante en el que se trabaja. En ese sentido es la fenomenología la epistemología desde donde el feminismo contribuye a la construcción del conocimiento. Por lo tanto es lo que se describe en el siguiente apartado.

Fenomenología y feminismo

La fenomenología proporciona al feminismo categorías que dan sentido a la experiencia, así también percibe al cuerpo como un proceso histórico y existencial susceptible de ser descrito en sus manifestaciones fenoménicas.

López, (2014) comprende que la experiencia humana es corporal e intersubjetiva y está imbricada con sentidos personales y culturales. Asume que no basta con las vivencias en sí mismas para fundamentar la fenomenología como ciencia, por lo tanto no es solo una narración de experiencias, sino un intento de entender los elementos que la componen, tampoco se queda con una parte de la realidad y desecha lo demás, sino que toma la experiencia y ve los modos en los que se presenta y constituye, describe las estructuras que la hacen posible. Por ello es considerada la forma pertinente para indagar la esfera subjetiva del aborto voluntario a fin de entender cómo se van construyendo así mismas las experiencias en este entorno.

Las experiencias en torno al aborto están inmersas en la dominación de un pensamiento dogmático y tradicional producto de creencias religiosas respecto a la construcción de lo que una mujer debe hacer frente a un embarazo, aferrándose estas ideas a la imposición de una razón patriarcal que dirige y selecciona las experiencias y concibe a las mujeres como intercambiables, no como verdaderos sujetos perceptivos de valores, afecciones y acciones creadoras. La fenomenología manifiesta que ni el cuerpo ni la mente son receptáculos sino intencionalidades operantes dirigidas activamente al mundo y a los otros, capaces de sentir y de sentirse sintiendo, ejerciendo conjuntamente esa reflexibilidad que constituye al sí mismo en el mundo "ser una experiencia significa comunicar interiormente con el mundo, el cuerpo y los otros, ser con ellos, en vez de estar al lado de ellos". (Ponty, 1957).

Los proyectos feministas de investigación se originan en experiencias vivenciadas en la actualidad, tales experiencias son cuestionadas a fin de poder entender lo que acontece a las mujeres y al mundo. Si deseamos entender las diversas maneras en las que ocurre la experiencia del aborto voluntario en mujeres de sectores medios, tiene sentido examinar críticamente también cómo están relacionadas estas experiencias con las fuentes del poder social y cómo confluyen estos elementos.

Desde la epistemología feminista se cuestiona la objetividad como medio de control y de desapego emocional, además cuestiona la relación que se establece entre la persona que investiga y lo investigado. Es la epistemología feminista del Punto de vista es la que abona a esta crítica y la cual se expone a continuación.

El Punto de vista

Una de las críticas de la epistemología feminista del Punto de vista, es hacia las formas en qué se ha construido el conocimiento, el cual es de dominio patriarcal, por lo tanto quienes trabajamos (me incluyo) desde el Punto de vista demandamos el privilegio epistémico sobre el carácter de las relaciones de género y de los fenómenos sociales y psicológicos en los que el género está implicado (Blazquez, 2012). Considero que es una especie de poner en balance la historia y todo lo que se ha dicho y construido solo desde la visión y problemática masculina, demandamos el poder de la voz, palabra y conocimiento de las mujeres, demandamos hablar de cosas que son importantes y urgentes que nos suceden a las mujeres, demandamos hablar de aborto, sexualidad, cuerpos, política y religión. Tomando en cuenta la epistemología política en sí misma y la comprensión del conocimiento en su dimensión de acción lo cual permite entender su relación con el poder.

La contribución del punto de vista va en el sentido de que afirma que las mujeres podemos ser sujetas y productoras de conocimiento. Es importante mencionar que no se pretende ver a las mujeres como únicas poseedoras de conocimiento ni a quienes han vivido las experiencias de aborto como víctimas que asumen su destino inmóviles ante lo que sucede, interesa reconocer la importancia de las experiencias femeninas como recurso para el análisis y estructuración de la vida social en su totalidad.

La clase, la raza, la cultura, las presuposiciones en torno al género, las creencias y los comportamientos de la investigadora, deben ser colocados dentro del marco de la investigación. (Harding, 1987). Es en ese sentido que me reconozco como mujer perteneciente al sector económico medio, profesionista, heterosexual, estudiante de un posgrado con posibilidades de acceso a la información, real, histórica, migrante, con

deseos e intereses particulares y específicos, vivenciando un cuerpo de mujer que no ha tenido la experiencia de un embarazo ni aborto, sin embargo situada en el mismo contexto de quienes participan de la presente investigación, lo cual me lleva a pensar que a cualquier mujer de Baja California que tenga un embarazo no deseado incluyéndome tendrá que sortear una serie de situaciones como las que se describen en este documento.

Vinculada a otras mujeres, situada en este tiempo, estas características permean en la visión de las experiencias de aborto, interpelando las experiencias de las mujeres desde la reflexividad, el análisis, la revisión bibliográfica y la participación que he tenido con grupos feministas, grupos de mujeres de diversa índole, amigas que han abortado y con quienes son parte de las redes de acompañamiento.

Lo que en este documento se dice también está enmarcado y condicionado por una serie de acontecimientos políticos, sociales, económicos y personales; la existencia de este documento implica una serie de acuerdos académicos e institucionales que de alguna manera condicionan y a la vez permiten esta creación, pero también se construyen y reconstruyen acuerdos y preceptos internos en este proceso, todo esto permea la visión, comprensión, análisis, elección de herramientas utilizadas y conclusiones que surgen, las cuales continúan transformándose.

Nancy Hartsock (1990) explica que no importa la edad, etnia, raza, clase o religión, lo relevante es que todas las mujeres hacen “trabajo de mujeres” al ser las responsables institucionalmente de producir bienes y seres humanos, lo que constituye el Punto de vista desde el cual todas las mujeres pueden y deben interpretar la realidad como es y cómo podría ser (citada en Blazquez, 2012, p.30). Así mismo desde el Punto de vista se intenta responder a cuáles políticas favorecen y cuáles obstruyen el desarrollo del

conocimiento, trata más sobre la creación de conciencia grupal que sobre cambiar la conciencia de los individuos, abre un espacio en torno a la prioridad epistemológica de la *experiencia* de diversos grupos o colectividades.

Un tema central de los escritos de la teoría del Punto de vista ha sido la identificación de los procesos a través de los cuales se forma la conciencia grupal de las mujeres o, más bien, las conciencias grupales de las mujeres porque las mujeres blancas y negras, judías e islámicas, lesbianas y heterosexuales, de clase media y trabajadoras desarrollan diferentes conciencias grupales (Harding, 2012).

Al inicio del documento mencionaba la forma en la que un pequeño grupos de mujeres que había abortado se organizó para compartir sus experiencias de aborto, como una forma de afrontar el secretismo en el que se mantiene el aborto en nuestro estado y cómo a partir de la experiencia vivida de un aborto y todo lo que implicó vivir ese proceso, se construye la conciencia y organización grupal, dar cuenta que tal experiencia es compartida por muchas otras mujeres va generando más formas de acción haciendo frente en este caso a un embarazo no deseado.

Así, los proyectos feministas del Punto de vista siempre están socialmente situados y políticamente comprometidos en formas prodemocráticas (Harding, 2012). Existen afirmaciones acerca del papel de la experiencia específica del contexto en la producción de conocimiento y sobre cómo a través de la participación activa en luchas políticas pueden alcanzarse nuevos tipos de experiencias y conocimientos.

La epistemología feminista legitima a las mujeres como sujetas de conocimiento a partir de las experiencias. El punto de vista feminista permite tener un enfoque y mirada desde dentro, desde las mujeres entrevistadas, vistas como poseedoras de conocimientos

relacionados. Al respecto Craig Calhoun (1995) refiere que el punto de partida de la teoría del punto de vista feminista es la observación de que: "Las diferentes vidas de las mujeres han sido erróneamente devaluadas y descuidadas como punto de partida para la investigación científica y como generadores de evidencia a favor y en contra de las reivindicaciones del conocimiento" (Calhoun ,1995. p.166).

Indagar en las experiencias vividas en el proceso de aborto, como se mencionó, no solo es una cuestión de narrativa, ni son solo cuestiones corporales sino que brinda una lectura teórica donde se interseccionan factores como sociedad, educación, salud, economía, creencias. Agrego que si bien en nuestra región el tema ha sido estudiado, el aborto no ha sido analizado desde las experiencias vividas marcadas por un contexto de conservadurismo que se manifiesta de diversas maneras a nivel institucional y sociocultural.

En esta investigación son las mujeres que han vivido la experiencia de aborto quienes comparten tal conocimiento, además quienes las hemos acompañado en sus procesos, así como personas que de una u otra manera estuvieron relacionadas. Por lo tanto es reflexiva, en tanto yo misma soy una herramienta de investigación y conocimiento. Es la *experiencia vivida* uno de los conceptos fundamentales utilizados en esta tesis por lo cual a continuación expongo su aportación.

Experiencia

He hablado de experiencia desde el inicio de este documento sin embargo es necesario hacer un recuento de cómo se ha utilizado este concepto, a fin de entender el entramado de subjetividades y la aportación que hace a este proceso de investigación.

En la genealogía del concepto *experiencia* se observan discusiones y aportaciones de distintos intelectuales y, concretamente, desde las posiciones del marxismo inclinado al estudio de lo cultural. Raymond Williams es quien concreta la entrada al concepto de "*experiencia*" en su libro *Palabras Clave* (2003) donde señala la oposición entre dos sentidos fundamentales: por un lado, la experiencia (presente) se opone como fundamento para todo razonamiento y análisis (subsiguientes). En el otro, la experiencia se ve como el producto de condiciones sociales, sistemas de creencia o sistemas fundamentales de percepción y, no como material de las verdades sino como evidencia de condiciones o sistemas que por definición ella no puede explicar por sí misma (Williams, 2003).

Sin embargo el historiador social E. P. Thompson (1984) es quien propone una diferenciación entre dos acepciones de experiencia, una, la experiencia "vivida", y otra, la experiencia "percibida", la primera del lado del "ser social", la segunda del lado de la "conciencia". Para Thompson la experiencia es el medio privilegiado en el que se despierta la conciencia de la realidad y en el que se mueve la respuesta creadora a ésta. Une ser y pensamiento, como exponente que es de la autenticidad y de la espontaneidad, y reprime los vuelos de la teoría hacia la artificialidad y la sinrazón. (Citado en: López, 2012 p.39).

Posteriormente Joan Scott (2001) hace una lectura e interpretación del concepto experiencia desde lo planteado por Thompson y Gramsci, donde argumenta que los sujetos son constituidos discursivamente, la experiencia es un evento lingüístico (no ocurre fuera de significados establecidos), pero tampoco está confinada a un orden fijo de significado. Ya que el discurso es por definición compartido, la experiencia es tanto

colectiva como individual. Por lo tanto, le da mayor peso a la posición discursiva que fenomenológica, cuestionando con ello a la experiencia desde lo vivido.

La experiencia no es sólo un vínculo entre sujetos y objetos que ha variado sus contenidos en diversos espacios y tiempos, sino un fenómeno variable históricamente, y por tanto también un área para la lucha por el cambio y la utopía. “La experiencia es la historia de un sujeto. El lenguaje es el sitio donde se representa la historia. La explicación histórica no puede, por lo tanto, separarlos” Joan W. Scott (2001). Sin embargo lo lingüístico no es la parte central de esta tesis, Scott plantea que la experiencia pasa por lo lingüístico mientras que otros autores como Merleau Ponty, le dan una centralidad a lo vivido, es en la experiencia a partir de lo vivido donde se centra esta tesis.

Para Joan Scott el desafío consiste en relevar las experiencias de las mujeres (y de otros grupos subalternizados), no como expresión de la singularidad de sus vidas, ni como unidad de apreciación de su grado de inclusión o exclusión en el mundo social sino como materiales polémicos de construcción y re-interpretación de las condiciones históricas y los significados culturalmente disponibles para pensar la identidad, el género, las sexualidades o la raza (Elizalde, 2008).

Dimensionar la práctica del aborto desde la experiencia social contribuye a la discusión de aspectos más allá de lo jurídico, médico o estadístico. Hablar de las experiencias de aborto es también traer a la luz los afectos ocultos que componen tal experiencia. “En los relatos de la experiencia aparecen los cuerpos y los afectos, los argumentos se encarnan y las consecuencias de la clandestinidad adquieren nuevas dimensiones”. (Vacarezza, 2015).

Mi trabajo se enfoca en el abordaje en torno a la experiencia a partir del cuerpo vivido desarrollada por Iris Young (2005). El cuerpo es central porque es en el cuerpo que experimentamos las situaciones que nos suceden en relación con el medio ambiente, dependiendo de nuestras capacidades de percibir y en el contexto que se viva será la experiencia que tengamos, así cada cuerpo posee características propias, con un contexto e historia especifica. Precisamente es solo en el cuerpo de las mujeres que se produce la gestación, es el cuerpo de la mujer quien va a vivir cada situación que el embarazo implica, es ella quien va a parir con su cuerpo y ella quien cuida indefinidamente de la persona nacida.

La categoría de cuerpo vivido desarrollada por Young (2005), quien recupera el aporte de Merleau Ponty se refiere a los hechos físicos específicos de los cuerpos, el cuerpo como tal se vive dentro de la cultura, el cuerpo está inmerso en la cultura por hábitos de comportamiento de los entornos en donde interactúa, los cuales son específicos dependiendo de la configuración regional o del grupo. Cada persona somos un cuerpo distintivo, con características, capacidades y deseos específicos que son similares y diferentes de los demás pero que en determinados aspectos se relacionan con la historia de otros. La subjetividad de una persona está condicionada por los hechos socioculturales, el comportamiento y las expectativas de los demás sin embargo, la teoría del cuerpo vivido dice que cada persona toma y actúa en relación con estos hechos que son o no elegidos a su manera. Por lo tanto desde este enfoque pretendo describir la subjetividad y la experiencia de las mujeres que han abortado voluntariamente conocer como lo han vivido y sentido en la carne, conocer cómo ha sido su entorno y condiciones

físicas, afectivas, económicas, ideológicas que la rodearon antes, durante y después de abortar.

La categoría fenomenológica del cuerpo vivido es un concepto que permite teorizar la experiencia vivida en lo social. El cuerpo vivido es particular en su morfología, similitudes materiales y diferencias de otros cuerpos sujetos a las estructuras sociales y que se encuentra bajo ciertas relaciones específicas de poder. Esta categoría permite conocer cómo las mujeres viven sus experiencias en un cuerpo de mujer embarazada regulado por las estructuras sociales, junto con las oportunidades y limitaciones que estas producen, como afrontan estas relaciones de poder, cuales son los mecanismos a los que recurren para realizarse un aborto en este contexto de criminalización.

Los cuerpos controlados son el campo de batalla y el espacio privilegiado de la disputa ante la imposición de ser madres, esta batalla ha sido y sigue siendo peleada por aquellas mujeres que no desean ejercer su maternidad y el Estado quien fija normas y leyes que limitan la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos.

Vivir en una sociedad con reglamentos, leyes, normas nos condiciona corporalmente a mostrar determinadas prácticas de la feminidad. Sin embargo existen fugas y resistencias ante estos “deberes” e imposiciones culturales y legales, siendo el aborto voluntario un acto de autonomía y poder de decisión sobre sí misma y al mismo tiempo un acto de desobediencia y desacato a las leyes del Estado. Sin embargo es imperante para muchas mujeres decidir sobre el rumbo de sus vidas respecto a continuar con un embrazo o no, tan importante que a pesar de tales normas morales y legales las mujeres siguen abortando.

Ante la falta de atención e interés por parte del Estado para hacerse cargo de lo que concierne a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en este caso analizar las implicaciones de un embarazo no deseado, han sido las propias mujeres quienes se han organizado y han apoyado a quienes desean abortar en un acto de empatía, organización y acción, haciendo política y evidenciando la criminalización del aborto como un reflejo claro de la invasión, conquista y dominación del cuerpo de las mujeres a través de leyes o discursos que anulan a la mujer en su totalidad.

Para entender cómo es que se organizan y generan estas redes de apoyo entre mujeres que viven un embarazo no deseado y quienes están presente física o emocionalmente con ellas hago uso del concepto de *sororidad*, ya que da cuenta de la ayuda que se construye entre mujeres.

Sororidad

Las experiencias de las mujeres que abortan en un contexto de criminalización son testimonios vivos que nos invitan a reflexionar y construir alternativas de organización a fin de asegurar este derecho que corresponde a todas las mujeres, resguardando la vida e integridad de las personas. Las redes de apoyo son las personas que procuran ayudar a las mujeres, en este caso, en una situación de embarazo no deseado. Generan confianza, las mujeres son escuchadas, orientadas, cuidadas, estimadas y valoradas, formando parte de una comunidad de relaciones interpersonales de cuidado, además influyen de manera positiva y son un soporte para que las mujeres puedan potencializar su capacidad de reponerse física y emocionalmente. En la experiencia de aborto, el acompañamiento ayuda a romper con la sensación de soledad, a acceder a más y mejor información sobre

sus opciones, intercambiar experiencias, ampliar sus contactos sociales y tener la confianza de que no van a ser juzgadas por decidir sobre su cuerpo.

Creemos que la clandestinidad no significa soledad y el acompañamiento puede reducir el riesgo del aborto inseguro. Brindando la información y acompañamiento adecuado un aborto no pone en riesgo la salud ni la vida de las mujeres, rompiendo además con los estigmas del aborto. (Grosse et al. 2013).

"Las mujeres que nosotros enviamos al Movimiento por la Liberación del Aborto y la Contracepción vuelven a vernos y testimonian que lo que ha sido esencial para todas ellas es la acogida por las otras mujeres y la ayuda, de todas clases, sobre todo moral, antes, durante y tras la intervención. Afirmamos que, estas condiciones son primordiales para que las interrupciones del embarazo sucedan bien en el terreno médico" (Grosso et al.; 2013:13).

En ese sentido el objetivo de las redes de acompañamiento es hacer notar que son muchas mujeres que transitan por la misma situación, desean sacar al aborto del lugar individual, secreto y privado; volverlo público y colectivo, politizarlo generando acciones encaminadas a cuestionar las formas en las que se incrustan las ideas en la cotidianidad y las leyes que mantienen al aborto en lo privado y prohibido.

Por lo tanto el acompañamiento de las mujeres además de actos de desobediencia son actos de resistencia, de hermandad, de sostenernos unas a otras, es gritar con acciones la palabra prohibida desde hace cientos de años en todo el mundo, enunciarla y enunciarnos a nosotras mismas. Es tomar el control y el poder sobre nuestros cuerpos, este poder se va reflejando y multiplicando conforme las mujeres que abortan van a su vez acompañando

y compartiendo sus experiencias, convirtiéndolas en "prácticas boicoteadoras de la maquinaria estatal y del control religioso de la sexualidad" (Grosso et al.; 2013:17).

Las mujeres que abortan e incluso quienes acompañamos ejercemos la autoridad sobre nuestros cuerpos en la ilegalidad, sobrellevando diversos obstáculos y re pensando cuerpos, sexualidad pero además miedos y tabúes. Muchas de las mujeres que han abortado, posteriormente desean compartir la información que recibieron y ser acompañantes de otras mujeres, por lo cual esta cadena de *sororidad* va creciendo y multiplicándose. *Sororidad* es el concepto que sirve para entender esta permanencia de ayuda y cohesión que se teje entre mujeres.

Marcela Lagarde (2006) menciona que las mujeres tenemos un peso extraordinario al tejer y sostener las relaciones de parentesco y familiares, en la esfera de la cultura, en ámbitos científicos e intelectuales, y desde luego a través de la participación social y política, la espiritualidad y la práctica de la solidaridad. Asumimos y tomamos el control de esas relaciones y de nuestros cuerpos afirmando que la maternidad deberá ser decisión única y exclusivamente de las mujeres ya que son ellas quienes experimentan en sus cuerpos las implicaciones de un embarazo y reconocemos que hay mujeres que salen de la idea tradicional del ser mujer y por lo tanto, no quieren ser madres.

Situadas en un contexto de violencia y dominación patriarcal que utiliza formas excluyentes y violentas como respuesta a la resolución de conflictos sociales, la cultura femenina del apoyo cuerpo a cuerpo y de intersubjetividad personal entre mujeres ha sido según Lagarde (2009) un recurso metodológico para realizar la crítica deconstructiva de la agenda y los pactos de estas formas masculinas donde se hacen acuerdos y se firman

tratados obedeciendo a amiguismos e intereses de partidos políticos, sin dimensionar la importancia y profundidad que tiene el aborto clandestino e inseguro.

La sororidad constituye una alternativa política, ya que incluye la identificación entre mujeres como semejantes. La defensa ante ataques, agresiones y cualquier forma de violencia, la difusión del feminismo y el logro de su incidencia social, cultural, jurídica y política, el reconocimiento entre mujeres de la legitimidad de la sexualidad propia y de la sexualidad de las otras son usadas como vía de la resignificación de la condición humana de las mujeres. (Lagarde, 2012).

Los movimientos de mujeres que nos antecedieron llegaron a acuerdos surgidos de una mirada especial, diferente y feminista sobre las mujeres y el mundo, cuyo principio ético es el respeto a la vida en general y por supuesto de las mujeres ya que esto nos interpele. Reconozco que no ha sido solidaridad y hermandad en todo tiempo, estos procesos han sido complejos, viviendo al interior de los grupos y organizaciones dificultades relacionadas con el poder, la jerarquía, competencia, mecanismos políticos de exclusión y distanciamiento de unas y otros ante lo cual no somos inmunes, conscientes de que somos y estamos inmersas en esta cultura de dominación y poder. De ahí surge la conciencia de la necesidad de la unidad de las mujeres para tener mayor poder de incidencia; por otra parte también surge de la necesidad de desmontar la confrontación misógina y patriarcal que aún se manifiesta entre nosotras, que distancía y debilita lo logrado.

Sororidad se trata de “la alianza feminista entre las mujeres para cambiar la vida y el mundo con un sentido justo y libertario” (Lagarde, 2006:3). Busca propiciar la confianza, el reconocimiento recíproco de la autoridad y el apoyo entre mujeres que procura

relaciones positivas, una alianza existencial y política que se da cuerpo a cuerpo y de apoyo mutuo.

La sororidad, se basa en experiencias entre mujeres que es necesario internalizar y extender hasta convertirlas en el eje de una ética política entre nosotras. Millones de mujeres y hombres no habrían sobrevivido sin el soporte, el apoyo, el reconocimiento, la transmisión de descubrimientos y la autoridad de otras mujeres.

El aborto es una experiencia que se vive con el cuerpo, donde físicamente hay dolor malestares y sensaciones diversas, sin mencionar que esto puede ser agravado o no, por las situaciones familiares y sociales en las que se encuentra la mujer. Aunque la experiencia de abortar es singular e intransferible, nos muestra hasta qué punto se hace más amable cuando se puede vivir junto con otros y otras, generando alianzas impensadas entre suegras, madres e hijas, profesoras y estudiantes, profesionales, comerciantes, migrantes, pobres y no tan pobres" (Chaneton y Vacarezza, 2015).

Las personas que acompañan un proceso de aborto contribuyen al desarrollo y al cumplimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres además de apoyar en el ejercicio de la autonomía corporal de las mujeres, a la creación y fortalecimiento de grupos de mujeres que trabajen por un bien común de manera integrada.

La sororidad es pues un concepto que nos ayuda a entender hasta qué punto el entramado de experiencias son permeadas entre sí generando vínculos y afectos que se accionan en demandas al Estado y sociedad. En el siguiente apartado describo la etnografía como método para analizar las experiencias de las mujeres que han abortado y hacer frente al contexto de criminalización ya descrito,

Metodología

En este apartado presento los métodos, técnicas e instrumentos utilizados para llevar a cabo la presente investigación. Se describen las características de las colaboradoras, explicando cómo se presentó la situación para que participaran de la investigación, así como el desarrollo del trabajo en campo. En este apartado también se encuentran las estrategias empleadas para el análisis de la información. Asimismo se incluyen las consideraciones éticas que se tomaron en cuenta para la investigación.

El problema

Ante el contexto de criminalización y penalización que se ha descrito anteriormente respecto al aborto voluntario surge la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las acciones que las mujeres han llevado a cabo frente a un estado que criminaliza el aborto?. Reconociendo que un embarazo no deseado ocurre en la vida de muchas mujeres y que no todas desean o están en la posibilidad de ser madres, las mujeres abortan desde hace siglos hasta nuestra actualidad, sin embargo las ideas respecto a la mujer y maternidad y la complicidad de la Iglesia y el Estado propician que está practica se realice en la clandestinidad e ilegalidad.

Ante tal cuestionamiento el argumento que se plantea es que la sororidad que generan las mujeres permite crear acciones ante la criminalización del aborto voluntario. Para sustentar el argumento que se plantea, el objetivo general de este conocimiento tejido es registrar y analizar las experiencias de aborto voluntario de mujeres de sectores medios

en el Estado de Baja California y sus redes de apoyo durante este proceso. Para tal tarea se plantearon los siguientes objetivos:

- Registrar las experiencias de aborto voluntario de mujeres en Baja California.
- Conocer los métodos y estrategias a los cuales recurren las mujeres para llevar a cabo un aborto.
-Indagar como viven el proceso de aborto voluntario.
- Describir de manera general el trabajo que realizan las redes de apoyo.

Diseño metodológico.

Este estudio es una investigación de abordaje cualitativo ya que permite el acercamiento a las experiencias que se anclan en las mujeres que han abortado en el Estado de Baja California, evidenciando que al mismo tiempo participamos todas aquellas personas que hemos sido interpeladas por la situación del aborto, ya sea por haber vivido la experiencia de aborto o por alguna otra razón.

El diseño metodológico utilizado es la etnografía feminista[7], se distingue de otras etnografías precisamente por problematizar la posición de las mujeres al dejar de considerarlas sólo como informantes y considerarlas creadoras culturales (Gregorio, 2014).

El instrumento utilizado para la recolección de la información fue la entrevista semiestructurada, este tipo de entrevista presenta mayor flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas que pueden ajustarse a las necesidades que surjan en el momento de la entrevista (Díaz-Bravo, L. 2013).

[7] Desde los años 80 diferentes autoras han trazado una genealogía feminista a partir del análisis de las propuestas de escritura etnográfica de las antropólogas, véase Stacey (1988), Abu-Lughod (1990), Bell (1993b) y Visweswaran (1997).

Para cumplir tales objetivos se realizaron las siguientes actividades específicas:

- Entrevistas semi estructuradas a cinco mujeres que abortaron voluntariamente, dos de ellas actualmente viven en Ensenada, una en Tijuana y dos en la ciudad de Mexicali, sus edades oscilan entre 25 y 35 años, al finalizar cada entrevista se aplicó la técnica de mapa corporal[8] donde las entrevistadas dibujaron su cuerpo marcando con colores respondiendo a la pregunta ¿en qué parte de tu cuerpo viviste el aborto?. Respetando la confidencialidad de los datos obtenidos y la identidad de las mujeres que participaron del proyecto, previo consentimiento informado. También se realizaron dos entrevistas semi estructuradas a dos mujeres integrantes de la red de acompañamiento de aborto seguro "las Centinelas" de Mexicali, además de las notas tomadas durante la observación de campo.

Es importante mencionar que el objetivo inicial de la investigación era trabajar únicamente con mujeres de la ciudad de Mexicali que habían abortado, debido a que es el lugar donde había contacto con mujeres que habían abortado, sin embargo también participaron dos personas de la ciudad de Ensenada, una de Tijuana y dos de Mexicali.

Este cambio se debió a que en el transcurso de la investigación, en el Estado de Baja California se realizaron diversas actividades académicas, culturales y sociales, organizadas por colectivas feministas, estudiantes e investigadoras, actividades abiertas al público relacionadas al tema de aborto donde hablamos entre otras cosas de experiencias, afectos, política, historia y criminalización.

[8] El modelo metodológico de mapas corporales propone recuperar lenguajes corporeizados en sus dominios sexual, cultural, social y de género, abriendo pasajes hacia la compleja relación entre autoimagen, prescripciones culturales normativas y los contextos sociales. Los cuerpos son reconocidos en amplias dimensiones constitutivas e insoslayables de toda práctica social. Silva, J. Barrientos, J. & Espinoza-Tapia, R. (2013).

Las actividades dieron pie para que algunas mujeres se acercaran a preguntar, solicitar información o a externar que les gustaría participar en el trabajo que se estaba realizando contando su experiencia de aborto, por lo cual se decidió trabajar con ellas.

En el caso de las mujeres de Mexicali, quienes se acercaron y establecieron contacto con la intensión de contar su experiencia fueron entrevistadas. En el caso de las dos mujeres entrevistadas de Ensenada ellas recurrieron a un método poco común por lo cual consideramos (ellas y yo) que tales experiencias serian de gran aporte a la investigación. En el caso de la mujer de Tijuana su aborto sucedió en el transcurso de la investigación, por lo tanto pude estar con ella durante todo su proceso directamente, lo cual me permitió ir acompañando y documentando su experiencia.

La confianza generada antes de las entrevistas y el contacto cara a cara aporta un sinnúmero de situaciones que difícilmente alcanzaré a describir y analizar en este momento, la comprensión de la perspectiva respecto de sus vidas, experiencias o situaciones expresadas directamente, permiten capturar información que va más allá de lo verbal y que en la medida de lo posible tratare de hilar con todo el fundamento teórico-metodológico que le antecede, esta es una apuesta por ver el entramado en el que estamos inmersas y los intentos por liberarnos de las relaciones de poder del que somos parte proponiendo formas diferentes de construir conocimiento, formas diferentes de percibir y entender lo que pasa en el cuerpo y vida de las mujeres.

La observación participante en las reuniones de las redes de acompañamiento me permitió recoger y registrar información a través de grabaciones en video, audio, notas, documentos, publicaciones y materiales que surgieron durante las reuniones. De igual manera esto se llevó a cabo con el debido consentimiento de las participantes de la red y

respetando la confidencialidad de cada una. Ser parte de la red de acompañamiento, integrante de grupos feministas y haber participado en algunos movimientos sociales abona al trabajo de campo realizado entendiendo de una manera más amplia e histórica los procesos que se han dado respecto al tema, encuentros y desencuentros entre quienes participamos en los grupos y colectivos, y conocer personas clave dentro de los movimientos de mujeres.

Hice una pequeña revisión del trabajo de las redes de acompañamiento en internet específicamente en facebook. Con el fin de ampliar el análisis del trabajo de las redes de acompañamiento elegí dos imágenes obtenidas de las páginas en Facebook de las redes de acompañamiento “las borders” y “las centinelas” de la ciudad de Mexicali, con el fin de documentar y conocer los elementos que conforman esta imagen e interpretar el mensaje además de conocer sus formas de trabajo y organización.

Trabajo de campo

El trabajo de campo lo realicé de Agosto de 2016 a Abril del 2018 recordando que desde antes de esas fechas he estado inmersa en temas relacionados a los derechos sexuales y feminismo, lo cual me facilita el acceso a las mujeres y a cierta información de las redes de acompañamiento, mencionando que también las compañeras de la red están informadas del trabajo de campo hecho para la investigación. El trabajo de campo lo realicé en Mexicali, Tijuana y Ensenada en el estado de Baja California. Las entrevistas fueron realizadas en un espacio cómodo, agendando previa cita con ellas. Entre las dificultades encontradas figura que debido a la premura de fechas de entrega académicas

las entrevistas fueron realizadas en una sola ocasión lo cual no me permitió profundizar en algunos aspectos.

Otra dificultad se presentó al momento de realizar la primera entrevista con una de las compañeras integrantes de la red de acompañamiento, ya que aproximadamente a los 20 minutos de haber iniciado, la entrevistada recibió una llamada y se tuvo que retirar, por lo cual tuvimos que agendar un segundo encuentro donde debido a que me citó en un lugar al aire libre para realizar la entrevista, el viento que había en ese momento provocó sonidos que se registraron en la grabación, lo cual dificultó un poco el proceso de transcripción.

La duración aproximada de las entrevistas tanto a colaboradoras como a quienes participan en la red fue de dos horas en promedio por entrevista, estas fueron audio-grabadas.

En cuanto a las estrategias de análisis de datos, realicé la transcripción de las entrevistas, notas de campo e imágenes de las redes de acompañamiento, utilicé el programa de análisis cualitativo *atlas ti* donde realicé la codificación y clasificación según los temas emergentes, comunes y disimiles. Además del análisis de metáforas que surgieron durante la narración de la experiencia. Identificando así, cómo las experiencias de las mujeres son permeadas por los discursos hegemónicos y dominantes que son los que difunden una visión criminalizadora mediante leyes o mandatos sociales además de la relación que existe con la Iglesia.

Argumento

El argumento principal de esta tesis es que las experiencias vividas del aborto no solo se viven desde el sufrimiento y el aislamiento, sino que también generan sororidad entre

mujeres, lo que les permite crear acciones ante la criminalización del aborto voluntario en un Estado que lo penaliza legal y socialmente. Para sustentar el argumento en el siguiente capítulo se describe la criminalización y su manifestación en la sociedad y las instituciones como la familia, salud e iglesia como reproductoras del pensamiento conservador dominante. En el capítulo 2 se describe el aborto vivido, el proceso del aborto vivido en cuerpos inmersos y parte de una cultura, se describen las experiencias de aborto de las mujeres en el Estado de baja California, mientras que en el capítulo 3 hablo de sororidad y las redes de acompañamiento. En la parte final del documento expongo las conclusiones a las que he llegado a partir de la elaboración de este documento.

CAPITULO 1

La criminalización del aborto

En apartados anteriores he mencionado la criminalización que existe no solo en lo legal sino también en lo social respecto al aborto voluntario. Abordaré en el primer apartado de este capítulo lo relacionado a la criminalización social de esta práctica, cómo se construye, manifiesta y repercute en la vida de las mujeres que abortan. Posteriormente me enfocare en las Instituciones como la familia, salud, finalizando este capítulo con datos sobre casos de criminalización de mujeres.

Sociedad y mecanismos de criminalización.

"sus juicios

como machetes voladores"

La noticia de un embarazo guarda diversas implicaciones físicas, sociales, afectivas, económicas y culturales. Frente a la confirmación de un embarazo las mujeres manifiestan tener la responsabilidad y el compromiso de hablar con su pareja o la familia para informarles lo que está sucediendo en su cuerpo y vida y por lo tanto, lo que implica. Tal como lo manifiesta Katia de 26 años, quien vive en Tijuana, en su relato:

> "Le conté a mi pareja, a mi mejor amiga y a mis otros tres amigos, tengo dos amigos hombres y se los conté fueron las primeras cuatro personas nada más que supieron acerca de eso" (Katia).

Katia mantiene una relación estable con su pareja por lo tanto él también es responsable del embarazo y era necesario hacerle saber la noticia. Sin embargo más allá de que el embarazo representa, socialmente, algo normalizado, en el sentido que si eres mujer existe la probabilidad y naturalización de que en algún momento de tu vida tendrás que pasar por la experiencia de ser madre. La internalización de este precepto genera impacto frente a la noticia del embarazo no deseado por la mujer, por lo que hay una posibilidad de aborto, la misma entrevistada menciona:

> " ahí hubo una complicación, no complicación pero si hubo un roce con mi pareja, porque él…hubo unos días en que no estaba de acuerdo y al principio… obviamente me dijo que todo lo que yo decidiera iba a ser... así se iba hacer pero ya después, yo creo que le llegó también un poco el remordimiento o pensar que también era parte de eso y realmente si era parte de eso pero sí hubo un tiempo, si hubo unos días…estuvimos como una semana un mes y medio que estuvimos peleando por todo, me reclamaba de todo yo también a él muchos roces pero

> jamás sentí que me dejara de apoyar o sea a pesar de que no estuvo conmigo de acuerdo en esa decisión me dijo yo me voy a hacer cargo de todo". (Katia).

Es importante mencionar que el caso de Katia quien vive en Tijuana, es el caso que tuve la oportunidad de acompañar durante todo su proceso ya que sucedió durante el transcurso de esta investigación. Por lo tanto conozco un poco más a detalle su proceso del aborto. Katia fue acompañada emocionalmente por su pareja y físicamente por una amiga y amigo y yo como parte de la red de acompañamiento. También es importante mencionar que la entrevistada viajó de la ciudad de Tijuana a Mexicali a realizarse el aborto con medicamentos en casa de su amiga, ya que en la ciudad de Tijuana vive con sus padres a quienes no podía contar sus planes porque no iba a tener su apoyo.

Se asume que el embarazo es un suceso bien recibido por las mujeres motivo de felicitaciones y buenos deseos. Por lo que se generan una serie de discursos respecto a lo que debería sentir, o no, una mujer embarazada, convirtiendo la noticia de un embarazo en un suceso público violentando desde ahí la autonomía de las mujeres.

Al respecto Aracely otra de las colaboradoras de 35 años comenta:

> "voy al laboratorio, ya me hacen la prueba y recuerdo mucho a la señora que me está sacando la sangre porque me dice: ¿es tu primera vez? como bien contenta porque yo creo que se nos olvida que a veces no hay...como te decía el otro día, hay gente que piensa que toda la gente está en su momento igual y yo le dije: "pues sí, de ser cierto sí" y yo me sonreí como nerviosa y me dijo: "¿cuantos días tienes de atraso?" y ya le digo: "Pues ya bastantes"...entonces cuando me da el sobre, solo por ver la cara de la señora supe que estaba embarazada, me dijo: "que

> tengas muy bonito día" (sonriendo en tono sarcástico)...yo dije: "ya valió madre" (se ríe). (Aracely)

Si bien, el embarazo supone ciertas emociones agradables en las mujeres, es más bien la expresión de la idea de abortar lo que genera una serie de opiniones que generalmente van en torno a su desaprobación ante la decisión de abortar. Decisión que genera socialmente comentarios que afectan emocionalmente a las mujeres marcando de una manera importante el inicio del proceso de abortar.

> "Le cuento a mi hermana, porque decido recurrir a mi familia porque quería hablar con alguien. Entonces cuando le digo a mi mamá, porque mi hermana me dice: "es lo mejor que mi mamá sepa y mi papá", porque obviamente ella no estaba de acuerdo de que yo abortara: "eso no está bien Aracely, no está bien, eso es incorrecto, tu sabes que eso no está bien, es muy malo, ¿cómo le vas a quitar la vida a alguien?". (Aracely)

Estos comentarios generan sentimientos de culpa construyendo una imagen de sí misma a partir de los referentes familiares, teniendo en cuenta que la familia de Aracely profesan la religión cristiana, lo que genera un conflicto interno respecto a la decisión de abortar.

> "decía no estoy mal, entonces, hubo… estuvo muy feo porque yo no sabía qué hacer, me sentía como aprisionada en el hecho de decir, yo quiero abortar y ya, pero saber que eso conllevaba a que me juzgaran como una mala mujer una mala persona (llora) una asesina". (Aracely).

Aracely hace referencia a "sentirse aprisionada" haciendo una metáfora de lo que implicaba para ella desear abortar y ocultar este deseo. Asimismo las creencias verbalizadas por parte de sus familiares la ponían en esa "situación de cárcel y

aprisionamiento", emitiendo un juicio de valor hacia su persona respecto a si es una "buena" o "mala persona" ante la decisión de tener o no tener un hijo.

Estas verbalizaciones no solo tratan de lo que implica ser una buena o mala mujer, se extienden al ver el embarazo como el comienzo de algo, como una suerte de elemento que puede llegar a solucionar algún conflicto en la pareja, ya que la formalización de una familia sobre todo la llegada de un hijo parece ser símbolo de oportunidad y tranquilidad. El embarazo, representa, en lo colectivo, estabilidad, de lo que se debe hacer ante tales circunstancias, cumpliendo así el modelo de mujer y familia. Como lo comenta la misma Aracely en su relato:

> "le hablo a mi amiga otra vez y le dije: "¿qué crees? estoy embarazada" y se puso bien contenta: "no manches que chingón" y que no sé qué y: "¿qué vas hacer?" me dijo: "míralo como una oportunidad que a lo mejor no ibas a poder tener hijos" y es que bueno, tuve una situación en mi útero pero desde niña, y por eso me dijo: "míralo como una oportunidad…es una oportunidad para él, o sea fíjate que grande esta y siempre ha querido ser papá". Porque eso repetía mucho él, él decía: "yo quiero ser papá". (Aracely).

Por lo tanto al romper con tales ideas se presentan los discursos criminalizadores que generan miedos e inseguridades como lo describe Cristina de 27 años en su experiencia:

> " ya tienes la decisión tomada, luego viene ese problema que es el miedo a que te juzguen, a que te juzguen como que sientes que realmente no puedes decírselo a nadie, no" (Cristina).

Nuevamente la narración de Cristina muestra el temor a exponer su situación debido a las opiniones que puedan tener los demás respecto a la situación que está viviendo por lo tanto decide mantenerlo en silencio. Ella misma agrega:

> "en ese tipo de situaciones es increíble el peso que puede tener el juicio ante ti porque es implacable, sin consideración. Es como, esos ataques, en este tipo en específico el aborto, son muy agresivos, muy, muy dañinos, muy llenos de odio" (Cristina).

Ella misma cierra con este comentario que, a mi parecer, es una metáfora muy clara de su percepción y vivencia respecto a los juicios que emiten las personas hacia las mujeres que abortan:

> «Juicios que se avientan como machetes voladores» (Cristina).

En repetidas ocasiones las colaboradoras refieren una fluctuación respecto a sus emociones y la decisión de abortar, en momentos parecían totalmente convencidas de su decisión. Sin embargo, en otros momentos dudaban, atormentándose, cuestionándose y convenciéndose a sí mismas de si la decisión de abortar era lo mejor o lo único que pudieron hacer. La duda de las mujeres acerca de su decisión sobreviene a partir de estas ideas de hacer algo "bueno" que en este caso sería tener a su hijo o ser "mala" mujer y abortarlo.

Aracely narra su experiencia:

> "pero no, después volvía yo en sí, y decía no estoy mal, entonces, estuvo muy feo porque yo no sabía qué hacer, me sentía como aprisionada en el hecho de decir, yo quiero abortar y ya, pero saber que eso conllevaba a que me juzgaran como una mala mujer una mala persona (llora) una asesina, cosas así" (Aracely).

Sin embrago como mencioné pesa más el juicio social que se incrusta en autocastigos convenciéndose a sí mismas de que cada situación difícil que tengan que pasar para lograr un aborto es consecuencia de la decisión que van a tomar. Según dichas ideas están haciendo algo incorrecto, algo malo, algo que no debería hacerse, que merece castigo de una o de otra manera. Nuevamente Aracely comenta su experiencia:

> "y claro que me paso, una vez bien tontamente pensé: "claro que me paso, terminar así y de abortar así y de tener una persona que me dijera todo lo que me dijo y todo esto estuvo mal porque yo hice las cosas mal con Ricardo (pareja), porque él estaba casado, porque es karma", así entonces en lugar de ayudarme pues sola me latigaba mas, me latigaba mas," (Aracely).

Los "latigazos" como elemento de castigo, asociados además al escarmiento y castigo público, reconociendo que en ocasiones pensaba que los dolores físicos y emocionales eran parte de su castigo por haber abortado.

Los relatos de las mujeres dan cuenta de la implicación que tiene la sociedad en las experiencias de aborto. Frente a la noticia del embarazo se espera que las mujeres reaccionen con alegría e ilusión y ante la expresión de la idea de un aborto voluntario se generan opiniones hirientes y hostiles hacia las mujeres, lo cual les afecta emocionalmente, provocando miedo e inseguridades que las orillan a vivir el aborto en silencio.

Instituciones y criminalización

Familia

La familia es una de las instituciones que han servido para afianzar ideas tradicionales sobre las mujeres, la sexualidad, el cuerpo y el embarazo. El vínculo afectivo que existe entre los miembros genera que las opiniones de quienes integran la familia sean de gran importancia. La reacción que puede llegar a tener la familia frente a un embarazo o en este caso, un aborto, en ocasiones, manifiesta la visón conservadora y tradicional, expresando la desaprobación del aborto, además, emitiendo juicios hacia la mujer embarazada. Aracely nuevamente cuenta su experiencia acerca de la reacción de su familia ante la noticia de un embarazo y el deseo de concluir con su embarazo:

> "Entonces…le cuento a mi hermana, decido recurrir a mi familia porque quería hablar con alguien, entonces cuando le digo a mi mamá, porque mi hermana me dice: "es lo mejor que mi mamá sepa" y mi papá… porque obviamente ella no estaba de acuerdo de que yo abortara que: "eso no está bien Aracely, no está bien, eso es incorrecto, tu sabes que eso no está bien, es muy malo, ¿cómo le vas a quitar la vida a alguien? ese niño que tiene la culpa, a dios no le agradan esas cosas" y mi mamá… lastime mucho a mi mamá" (Aracely).

Aracely con tristeza llora en el momento en que recuerda cuando se acercó a pedir apoyo con su familia y la respuesta que le dio su hermana ante su solicitud de apoyo:

> "ese día también en ese rato recibo un mensaje de mi hermana que eso está mal que soy una asesina, toda la culpa esa horrible en ese rato se empieza a manifestar bien feo, me voy a la casa, estaba llore y llore empecé llore y llore, llore ese rato y rato de recordar y muchas cosas que sé que no estoy diciendo porque no estaba actuando consciente" (Aracely).

Sin embargo, a pesar de que la Aracely sabía la posible reacción de sus padres, decide contarles y enfrentar esos juicios a diferencia de Cristina quien expone sus ideas respecto a lo que implicaría compartirle la noticia de su embarazo a su familia. Sin embargo ella no le platica a nadie de su familia, solamente a sus amigos, al respecto Cristina imaginando el panorama comenta:

> "entonces como que eso te da miedo, entonces ahí es la bronca, de que dices tú si entiendo de donde viene todo esto y que no me debe afectar pero me afecta porque estoy hablando de mi mamá, de mi papá, de la gente que me rodea, de la gente que me importa". (Cristina)

Además del peso y culpa que se genera en las mujeres a partir de estas ideas de la mujer y maternidad, en ocasiones como lo expresa Aracely algunas mujeres además cargan con la idea de haber roto las expectativas de los padres, de desilusionarlos, sumándose este elemento al malestar emocional. Aracely narra su experiencia:

> " ese niño que tiene la culpa, a Dios no le agradan muchas cosas y mi mamá lastime mucho a mi mamá …entonces cuando mi papa se entera de todo eso el solo escucha y se queda callado… solamente se salió del cuarto y se fue y yo lo escuche que lloró pero no dijo nada ". (Aracely).

Vemos en este relato la presencia de elementos divinos, como en la expresión " a Dios no le agradan muchas cosas" refiriéndose al aborto, ante tal acción que la mujer pretende, la expresión deja sobre "Dios", la figura de autoridad, y la mujer es quien debe someterse a la voluntad divina. Además se percibe el querer abortar como un acto que representa herir a otras personas, lo cual genera intranquilidad en las mujeres ya que se perciben a sí mismas como violentadoras.

Diversos son los elementos que se conjugan para que una mujer decida abortar o continuar con su embarazo, en el siguiente relato vemos las expectativas sociales de los padres respecto a su hija uno de los motivos que llevan a Ana María a abortar.

> "¿Que voy a contestar cuando mis amigos me pregunten que quién es el papá? que ¿por qué no te has casado? Y mi mamá como ya estaba enterada que este hombre pues era un canijo, un mujeriego ya sabía, y mi mamá siempre me dijo que él no era bueno para mí, entonces mi mamá me acuerdo las palabras que me dijo: a mí hija ningún cabrón le va truncar la vida. Entonces pues eso fue lo que a mí me movió a…o sea el ver la actitud de mis papás que...no, no o sea ese niño no va a vivir en un ambiente bien y prefiero como ya deshacerme del problema".(Ana. María).

Narra como la idea de un embarazo no planeado puede no cumplir con las expectativas sociales y familiares lo cual también es un motivo que lleva a abortar, dar cuentas de un embarazo que no ocurre en una relación de pareja tradicional siendo la preocupación "las explicaciones" que hay que dar a los "amigos" o familiares, como en el caso de Tere de 25 años, otra de las mujeres entrevistadas a quien le preocupaba la reacción que fueran a tener los familiares de sus padres si se enteraban de que ella quería abortar, al respecto sus palabras fueron:

> "Mi familia, mi familia siempre han sido personas que tienen sus reglas, sus normas, sus valores y más que, mira, ellos hacia mí, sé qué crearía una tención en toda la familia. Mi mamá es la mayor de toda la familia y son cuatro… y son muy conservadores mi mamá es conservadora y mi mamá no es esta señora enojona

que todos la ven a veces aquí... el caso es que mis tías esas sí son las ortodoxas conservadoras" (Tere).

Para evitar conflictos familiares, ella decide en silencio tomar la decisión de abortar y no romper con la estabilidad que se procura en su familia al igual que Cristina quien comenta:

> "Sobre todo me costaba mucho por ejemplo no poderme acercar por no sé por ejemplo a mi mamá o a mi abuela no se a la gente que te apapacha y decir ahh sabes ¿qué? chiquéame porque era como no, si yo les digo la situación en la que estoy se van a emocionar o sea primero va a ser como ¿qué pedo? ahh no hay falla Carolina felicidades etc. pero la otra decisión es de que para nada si en dado caso en algún momento lo saben va a ser ya que lo haya hecho ya que no me estén invadiendo de sus pensamientos ideas, prejuicios etc". (Cristina).

La familia es una de las instituciones que ha contribuido a mantener las ideas tradicionales acerca de las mujeres, la sexualidad, el cuerpo y el embarazo. La opinión y comentarios de la familia desde su visión conservadora emite juicios frente a un embarazo no deseado y aborto los cuales repercuten en el bienestar emocional de las mujeres. Ante esta posibilidad algunas mujeres deciden vivir su embarazo en silencio y soledad. También existen mujeres que a pesar del regaño o juicio de los padres, deciden contarles su idea acerca de abortar, impulsadas por la idea de que "algo" les llegara a pasar en el proceso del aborto y la familia no estuviera enterada. La decepción que pueden llegar a tener los padres es otro elemento castigador presente.

Iglesia y criminalización
"Me sentía como María Magdalena"

La religión judeocristiana esta conformada en su mayoría por miembros de congregaciones católicas y protestantes. La Iglesia católica en México inicia con la Conquista Española en la cual fueron sustituidas las antiguas prácticas religiosas de las culturas ancestrales, por dogmas católicos y el idioma español, a partir del cual se fusionaron varias creencias hasta crear un sincretismo religioso. La separación Iglesia-Estado es el concepto legal y político por el cual las instituciones del Estado y religiosas se mantienen separadas asegurando que la Iglesia no intervenga. Busca el establecimiento de un Estado laico o aconfesional, como parte del proceso de secularización de una sociedad. La separación Iglesia-Estado está relacionada con la extensión de la libertad de culto a la población, donde ninguna religión debe dominar.

La Iglesia es otra institución que ha marcado las ideas expresadas respecto al aborto, las enseñanzas inculcadas por los padres de las entrevistadas desde pequeñas resuenan en su presente, determinando la manera en que viven la experiencia del aborto. La culpa, uno de los elementos más mencionados comúnmente que supone siente la mujer después de un aborto no es precisamente por el acto de abortar sino por la idea que existe de "lo bueno" y "lo malo", "el cielo y el infierno", "paraíso o castigo eterno", son las dicotomías de las que habla Maier (2010) en sus documentos donde narra las luchas por las hegemonías de los significados respecto al inicio de la vida, la sexualidad y el cuerpo de las mujeres

Ana María relata un breve pasaje de su infancia y la educación que le dieron sus padres, hace además una reflexión sobre la posible causa de su sentimiento de culpa:

> "pero un poco la culpa porque mi familia ha intentado criarnos lo más católicamente posible entonces, ahh dije: no me puedo creer buena persona o sea

> venía en mí el juicio de: no me puedo creer buena persona si estoy haciendo esto, o sea esto va en contra de lo que dice Dios, esto va en contra de la iglesia, de lo correcto, y a mí me gusta hacer lo correcto. Era así como un poco de confusión pues de hacer lo correcto, que dice la sociedad, y hacer lo correcto para mí entonces era así, como un poquito de lucha la que tenía y por eso quería que pasara todo rápido, que me anestesiaran y pum salir rápido y hacer como si esa experiencia no hubiera pasado" (Ana María).

La dicotomía interna se manifiesta en el relato de Ana María apareciendo nuevamente la clasificación de ser "buena o mala" persona, determinado por el acto del aborto, esta "confusión" de elegir entre hacer algo para la sociedad o para ella afecta su bienestar a tal grado de desear que el proceso sea rápido, deseando que no hubiera sucedido, hay una deseo de no querer vivir esa experiencia.

Ana María narra su necesidad de contarle su aborto al párroco de la iglesia, se confiesa con el fin de obtener tranquilidad consigo misma ya que había violado los preceptos que rigen su religión, al momento de confesarse el padre le comenta que no podía absolverla de su falta y se tenía que dirigir con el párroco de la catedral. Al respecto Ana María comenta:

> "me sentía como María Magdalena así como que era lo peor de la iglesia, en aquel tiempo me sentía así, la peor entrando así a la iglesia como que se iba a caer cuando yo llegara, pero, encontré al padre le platique la situación, le platique que yo no podía estar tranquila como, sin el perdón de dios, entonces pues me dijo: A. ¿estas consciente de que si tú haces eso no puedes volver a entrar a la iglesia, son 5 años por cada aborto?" (Ana María).

La comparación que hace de sí misma con María Magdalena “la mujer pecadora” según la biblia dimensiona la idea de pecado que había cometido por haber terminado con su embarazo, sintiéndose “lo peor” haciendo referencia a que hay algo “mejor” lo cual sería que continuara con su embarazo. Solicitando un “perdón” a una deidad que impone un castigo de 5 años a quien desobedezca los preceptos divinos, en este caso a quien aborte, el castigo consiste en no poder asistir a la iglesia durante ese tiempo imponiendo además penitencias con las cuales se busca la congratulación divida y volver a ser parte de las “buenas” personas.

En el caso de Ana María era la segunda vez que abortaba por lo cual le corresponderían 10 años sin que pudiera entrar a la Iglesia. Sin embargo según palabras del sacerdote su sinceridad y la forma de vida que llevaba influyó para que el párroco la absolviera y como si nada hubiera pasado, lo importante era que siguiera su vida, sugiriendo que la forma en la que podría pagar su falta era no alentar a las mujeres que desean abortar, no incitarlas, al contrario, persuadirles para que no lo hicieran de esa manera fue absuelta de sus pecados lo cual generó tranquilidad en la compañera colaboradora.

Vemos, al igual que en las leyes de nuestro estado mecanismos de castigo hacia las mujeres por parte de la Iglesia, privándolas de la libertad de asistir a los servicios religiosos, lo cual implica una desaprobación de sus actos y su persona. Se excluye de la iglesia aquellas mujeres que no van con el ideal de mujer establecido por la iglesia católica, además de que el Estado las encarcela por decidir respecto a sus cuerpos. La exclusión de la iglesia afecta sobre todo a mujeres que desde pequeñas han sido inculcadas por la familia bajo determinadas doctrinas y preceptos, existe la idea de que

ser expulsadas de la Iglesia equivale a ser expulsadas del cielo desde una visión judeo cristiana.

> " a mí me gustan los niños, crecí en una iglesia y en una familia cristiana entonces siempre fui de niños, me encantan los niños y los niños me siguen a mí, entonces jamás en la vida me pensé que iba a abortar obviamente. (Aracely).

En el siguiente relato se observan las posturas religiosas de una de las hermanas y la mamá de Aracely, quienes manifiestan su desaprobación ante el aborto, enviando mensajes que buscaban de alguna manera persuadir de su decisión a la entrevistada:

> "entre más se acercaba el día, mi mamá, mis hermanas, me mandaban mensajes bien feos, las entiendo, mensajes así de...de cosas feas y…la hermana que sigue es lesbiana…irónicamente mi hermana, ella es la que más cosas horribles me dijo: "como puede ser posible que hagas esto, ni los animales lo hacen y eres...me avergüenza ser tu hermana" (llora) cosas horribles a pesar de todo eso y en ese momento llegando a la clínica (Aracely).

La entrevistada asume en su relato que su hermana por ser lesbiana (por lo tanto parte de un grupo excluido que de igual manera irrumpe con el ejercicio de la sexualidad tradicional) sabría comprender su situación, sin embargo no fue así. Pareciera ser que quienes formamos parte de los grupos excluidos estamos más sensibilizados ante ciertas circunstancias, lo cierto es que no siempre es así.

Otro de las instituciones que tienen importancia y responsabilidad en este tema son las instituciones de salud, es de lo que trata el siguiente apartado.

Instituciones de salud y la práctica del aborto

Las mujeres fueron las primeras médicas y anatomistas de la historia occidental. Sabían procurar abortos y actuaban como enfermeras, consejeras y parteras que iban de casa en casa y de pueblo en pueblo. En la actualidad, la atención en salud se halla en manos de instituciones médicas. Se ha construido un monopolio político y económico de la medicina, esto es, el control de su organización institucional, de la teoría y la práctica, de los beneficios y el prestigio que su ejercicio reporta (Ehrenreich, 206).

La represión de la medicina tradicional bajo el avance de la medicina institucional fue y sigue siendo una lucha política porque forma parte de la historia de la lucha de las mujeres. La posición social de prácticas de salud antiguas ha sufrido los mismos altibajos que la posición social de las mujeres. Es así que los servicios y políticas de salud sexual y reproductiva son definidas y abordadas desde la clase dominante, estas prácticas médicas se encuentran plagadas de prejuicios implementando ciertos saberes acerca del cuerpo, la sexualidad y la salud de las mujeres basados en ideas religiosas.

La lucha también es política por el hecho de formar parte de la lucha de clases, el uso de conocimientos populares, antiguos y entre pares en temas de salud sigue presente hasta nuestros días haciendo frente a la autoridad institucional.

Algunas mujeres que han abortado confían y acuden a estas instituciones médicas en donde el aborto es legal a fin de no poner en riesgo su vida. En general, según las mujeres entrevistadas la atención en estos centros la describen como buena. Sin embargo, hay casos en los que acudir a estas clínicas donde el aborto es legal no asegura un trato digno. Este apartado se centra en conocer las instituciones de salud y la práctica del aborto.

En la búsqueda de métodos para abortar una de las colaboradoras señala haber buscado ayuda en un hospital privado de la ciudad de Mexicali, donde el médico en turno externa su preocupación ante el contexto ilegal del aborto en el Estado y el mismo sugiere que la colaboradora se traslade a San Diego frontera con Tijuana donde el aborto el legal a realizarse el procedimiento. Ella comenta:

> "Yo saque una cita me acuerdo que era en Almater (hospital privado) con una persona, con un médico que ya lo había hecho, y el médico con el que yo puse la cita aquí en Mexicali pues se negó rotundamente a hacerme el procedimiento me dijo que no se quería meter en problemas, me dijo: "Te aconsejo que vayas a San Diego, ahí lo puedes hacer" (Aracely).

Durante el trabajo de campo realizado con las colaboradoras o durante reuniones de trabajo o reuniones informales se ha expresado un conocimiento acerca de que en la ciudad de Mexicali existen varias clínicas privadas que realizan abortos de manera clandestina. Sin embargo si alguna corre con la suerte de que le deseen practicar el aborto tendrá que contar con los recursos para solventar ese gasto, por lo tanto no cualquier mujer puede acceder tan fácilmente a estos servicios.

Evitar meterse en "problemas" puede significar evitar el encarcelamiento por ayudar a una mujer a abortar, además del cese de su práctica profesional como prestadores de servicios de salud, son los impedimentos para que el médico se niegue a realizar el aborto. El mismo médico continúa diciendo a la paciente:

> "Te aconsejo que vayas a San Diego ahí lo puedes hacer, ellos son especialistas porque en Estados Unidos la mentalidad es otra, allá no corres riesgo de morirte porque los abortos son el pan de cada día, entonces si quieres algo hecho por un

> especialista vete allá, allá no vas a sufrir vas a salir y te comes una hamburguesa del Mc Donals y te regresas como si nada. (Ana María).

De este modo también se controla y castiga a las mujeres, sino también a las personas que desean apoyarlas.

El médico hace una diferencia entre la mentalidad de México y Estados Unidos, dando a entender que ese diferencia de mentalidad repercute en las leyes, por lo tanto permite el aborto como derecho de las mujeres. Hace alusión a que el aborto es una situación común en Estados Unidos, tan común como ir a comer una hamburguesa.

En los recuentos históricos que realiza Martha Lamas (2017) comenta como desde hace años los grupos conservadores han hecho presencia afuera de las clínicas de aborto seguro, esto sucede tanto en la ciudad de México como en Estados Unidos, muchas mujeres tienen que enfrentar a estos grupos al momento de llegar a la clínica donde se va a practicar el aborto, estos encuentros generan estrés y ansiedad en las mujeres que van a la clínica a abortar. Ana María comenta:

> "Cuando llegué me bajé del carro y hubieron personas que intentaron, que estaban afuera, afuera y estaban, me acuerdo que me entregaron un rosario (sonríe nerviosa) y eso fue para mí así como me movió un poquito pero yo ya iba con la decisión". (Ana María).

En el caso de Ana María ella iba acompañada de su hermana quien la apoyo para que estos grupos no se le acercaran.

Otra de las mujeres entrevistadas que también realizó su aborto en Estados Unidos relata la manera en la que los grupos de mujeres van pasando a realizarse el procedimiento:

"éramos como cinco grupos de cinco o siete personas, y nos iban pasando, como que hay 5 o 7 camillas en el quirófano y las van sacando como pum el primer grupo sale, segundo grupo, porque así lo miré, tercer grupo, como que a todos nos anestesian a la misma hora, y como que le hacen el procedimiento a una y luego a otra y luego otra, luego ya, salió la tanda, salió la primera tanda, luego ya ...pues el estar hablando ahí con algunas chicas el estar ahí hablando con ellas pues me di cuenta que para ellas era algo muy normal me decían: no, no es la tercera vez que vengo, es la cuarta vez que vengo así como algo muy normal entonces ya no me sentí tan culpable, y el hecho de ver que vivían, el hecho de ver que ellas estaban muy tranquilas como que eso me daba tranquilidad y como que mi juicio hacia mí, los reproches ahí fueron bajando, como hey o sea no pasa nada dije esta es su cuarta vez y está toda tranquila y contenta pues yo también voy estar así o sea pues es mi primera vez."

El relato de Ana María hace ver la actividad de la clínica como un proceso monótono y cotidiano, en donde las mujeres van saliendo por "tandas" una tras otra. Nos detenemos un poco para hilar este comentario con lo escrito en el primer apartado de este documento donde menciono que la posibilidad que tienen las mujeres para acceder a un aborto seguro no las libera de vivir un proceso un tanto difícil ya que la percepción e interpretación de las cosas que suceden durante el proceso del aborto van a marcar como la experiencia de las mujeres.

La normalización de las actividades que realizan en las clínicas donde practican los abortos desde la percepción de Cristina ha deshumanizado la atención de la clínica:

> "Dicen que dura como de 3 a 5 minutos, yo sentí que duró un montón de tiempo y no hay nadie realmente que te diga…creo que en algún momento así como: "ay

> ya va acabar" pero no hay nadie…como que si hace falta realmente, que haya alguien, no sé, sobándote la cabeza, agarrándote la mano… diciéndote que estés tranquila… pero ahora que me pongo a pensarlo realmente creo que si sería muy importante que hubiera esa parte humana porque de por sí ya muchas veces te sientes que eres una persona cruel egoísta etc., entonces todavía como que con ese tipo de tratos, dices tú, esto me lo merezco por no haberme cuidado o por no haber sabido o porque tome esta decisión, te hacen sentir inconscientemente que tu estas ahí porque tú te lo buscaste, entonces no te queda como que te apapachen o etc. ¿no?" (Cristina).

Una vez más en el relato de la mujer entrevistada se deja ver la suposición de un castigo que merece, manifestado en el trato por parte de la clínica hacia las mujeres que abortan por realizar una práctica no debida.

La presencia de los grupos conservadores afuera de las clínicas de aborto seguro no es exclusiva de las clínicas en Estados Unidos, estos grupos también hacen presencia en la ciudad de México, como a continuación describe Cristina, contando lo que vivió mientras esperaba acceder a la clínica después de haber pasado una serie de situaciones que se describen en el siguiente capítulo:

> "pero había unas mesas de personas pro vida, por ejemplo, que tenían unos ultrasonidos de bebés bien formados, grandes y era como diciendo que de ese tamaño es cuando tienen menos de doce semanas...esa imagen era como más impactante para unas mujeres que otras. Había también una panel donde te hacían ultrasonido, pero esa panel era parte de la onda de pro vida, entonces muchas mujeres que llegaban ahí se confundían…las empezaban a terapear: "fíjate lo que

vas hacer porque puede ser que no te recuperes, puede ser que nunca más tengas hijos" (Cristina).

Los grupos conservadores continúan utilizando las mismas estrategias de hace años para persuadir a las mujeres de que no aborten, procurando acercarse a las mujeres con engaños e información acerca de lo que "siente" el producto en gestación y por supuesto poniendo en realce el castigo que merece tal acto.

Vemos, cómo en la búsqueda de métodos para abortar, algunas mujeres acuden a clínicas privadas para que les realicen un aborto de manera ilegal. Sin embargo, para que esto suceda, las mujeres deben contar con los medios económicos necesarios para pagar los servicios. Algunos médicos se niegan a realizar abortos debido a que es una práctica penalizada no solo para las mujeres que abortan, sino también para quienes hagan abortar.

Una de las entrevistadas, percibe el servicio que brinda la clínica de aborto en la Ciudad de México, como un proceso monótono y cotidiano para el personal que ahí labora, donde las mujeres salen por "tandas".

Esto implica que tener un aborto seguro, en clínicas donde el aborto es legal, no significa que emocionalmente lo vayan a pasar bien. Estas mujeres no están exentas de vivir situaciones difíciles, en ocasiones, estas experiencias desagradables vividas en las clínicas u hospitales son percibidas como un castigo que se merecen por haber abortado.

Leyes y criminalización de mujeres por aborto

Después de la reforma impulsada por los partidos de derecha y publicada en el 2008, la Constitución política del estado libre y soberano de Baja California, dice en su artículo 7°:

> "El Estado de Baja California acata plenamente y asegura a todos sus habitantes las garantías individuales y sociales consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los demás derechos que otorga esta Constitución; de igual manera esta norma fundamental tutela el derecho a la vida, al sustentar que desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta su muerte natural o no inducida". (Constitución Política del Estado de Baja California, 1953, Art.7).

A su vez, en el Código penal para el Estado de Baja California en el capítulo V, artículo 133 sobre el autoaborto y aborto consentido, menciona que:

> "A la mujer que se procure el aborto o consienta en que otro la haga abortar, se le impondrá de uno a cinco años de prisión, igual pena se aplicará al que haga abortar a la mujer con consentimiento de ésta siendo causas no punibles en caso de violación o que haya peligro de muerte por parte de la madre" (Código Penal para el Estado de Baja California, 1989, art. 136).

Estas son las leyes que protegen la vida desde su concepción, y que castiga con cárcel a la mujer que lleve a cabo un aborto, así como a la persona que la haga abortar. Obligando a las mujeres a recurrir a la clandestinidad para llevar a cabo su aborto.

Para el caso de Baja California se observa una tasa de 29 abortos por 1000 mujeres en edad fértil (Juárez, 2009), mientras las mujeres con mayores recursos (económicos, materiales y redes de apoyo) pueden viajar a la ciudad de México o Estados Unidos, las mujeres sin acceso a estos servicios e incluso quienes tienen acceso por miedo a la denuncia siguen exponiendo su vida.

En cuanto a la criminalización de mujeres por el delito de aborto debemos agregar que además de los riesgos a la salud y de la propia vida a los que se enfrentan las mujeres, están en riesgo de ser encarceladas no solo por aborto voluntario, sino incluso por aborto espontaneo ya que en algunos casos no se hacen las investigaciones pertinentes para determinar una u otra acción.

Describía en el primer apartado el caso de Leslie una mujer que fue encarcelada, acusada de homicidio por haberse practicado un aborto en la ciudad de Ensenada. Mientras esta investigación se llevaba a cabo, a inicios de este año 2018 a través de un periódico local se dio a conocer el caso de una mujer, que estaba siendo procesada por el delito de aborto argumentando que a la mujer se le habían encontrado restos del medicamento que usó para abortar, además de que el producto había hecho un intento por respirar. (Rojas, 2018).

En ocasiones como en el caso de Aracely es la familia o pareja quien amenaza con encarcelarla si se realiza un aborto, esta amenaza obedece a una relación de violencia que Aracely mantenía con su pareja.

"Pero si hubo amenaza por parte de mi novio de meterme a la cárcel". (Aracely).

Al respecto, GIRE en el informe del 2017 menciona que realizaron solicitudes de acceso a la información a los poderes judiciales locales de los 31 estados y del Distrito Federal

para conocer el número de mujeres procesadas y sentenciadas por el delito de aborto. Hubo respuesta de las 32 entidades federativas, de las cuales en seis se interpuso recurso de revisión debido a que las respuestas fueron nulas o poco satisfactorias. Entre estos 6 estados se encuentra Baja California. En el mismo informe GIRE menciona que al menos en cinco estados la respuesta a la solicitud fue de inexistencia de clasificación estadística del delito de aborto. Sin embargo, la mayoría de las entidades no generan estadísticas acerca del tipo de sentencia, edades de las inculpadas o sentenciadas por el delito de aborto, así como la cantidad de caución a la que tuvieron derecho si aplicaba (GIRE, 2017).

Por su parte la Red Iberoamericana de Derecho Humanos en el año 2011 declara que entre 2000 y 2010 fueron encarceladas 14 bajacalifornianas acusadas por el delito de homicidio agravado por razón de parentesco, tipo penal con el que se pretende sancionar a las mujeres que decidieron abortar con una pena de cárcel de entre 20 y 50 años de prisión, sin derecho a fianza (Torres, 2011).

En su informe del 2017 GIRE señala que los obstáculos para acceder a la justicia en nuestro país siguen vigentes, se cometen al menos 600 mil delitos sexuales cada año; nueve de cada diez víctimas son mujeres; cuatro de cada diez de ellas tienen menos de 15 años de edad. De manera alarmante, el lugar en el que más seguras deberían de estar las mujeres, es en donde se producen la mitad de los delitos sexuales: sus hogares, y 60 por ciento de las veces, sus agresores resultan ser familiares o personas conocidas. Cada día, en el país se realizan más de 1,640 denuncias de delitos de violencia sexual, pero lo más preocupante es que esta elevada cifra representa solamente 10% de lo que en realidad sucede. (GIRE, 2017). Esta es una de las grandes ausencias, no se tiene el número exacto

de mujeres procesadas y encarceladas por aborto, ni de abortos voluntarios atendidos en hospitales debido a las circunstancias de criminalización y por lo tanto de clandestinidad que rodean esta práctica.

Cristina manifiesta su temor ante esta situación en el siguiente relato:

> " si está…como bien complicado, sobre todo eso, que es lo que a mí me daba nervios, si yo lo hago en mi ciudad y algo sale mal…el hospital quizá no me quiera ayudar y aparte todavía me metan al bote, y aparte todavía se haga viral, entonces era ese miedo ante el embarazo y el…" (Cristina).

En el caso de Cristina como el de muchas mujeres su principal preocupación es su bienestar físico y posteriormente la posibilidad de ser encarcelada por abortar y como ultima preocupación refiere que el caso se haga "viral" lo cual implicaría que saliera a la luz el posible encarcelamiento.

En cuanto a la penalización del aborto, y la conciencia de los riesgos que esto implica las mujeres que fueron entrevistadas manifiestan que al momento de tomar la decisión de abortar es algo en lo que no piensan ni se preocupan tanto. Esto es lo que responde Teresa ante la pregunta sobre si existió preocupación por el aborto como práctica ilegal, ella comenta:

> "Creo que tenía amigas en quien confiar para pedir eso, y lo llegué a pensar, a pedir, pero por mensaje, no tan personal. No soy de esas personas que le tienen miedo a lo ilegal, sólo sabía que tenía que manejarlo abajo de las cobijas y ya. Hablarle a las personas que confían y pedirles: "oye cómo puedo tener esto o de qué manera", pero así, o por haberlo hecho tampoco, no, no pensé" (Teresa).

En el capítulo inicial hago referencia a que son las mujeres que tienen los medios económicos quienes prefieren trasladarse a Estados Unidos o a la ciudad de México para la realización de un aborto seguro y sin riesgo alguno de ser encarcelada.

En este caso, las dos entrevistadas que realizaron su aborto en Estados Unidos, (Ana María y Aracely) una de ellas (Ana María) contaba con medios económicos y sociales, ya que fue acompañada por sus padres y el dinero no fue problema para poder hacerlo. En el segundo caso, (Aracely) aunque contaba con los medios económicos, no contaba con el respaldo social ni familiar, por lo que su experiencia de aborto la vive en soledad, lo cual aún después de que pasaron 3 años, recuerda esa experiencia al hacer la entrevista y al recordarla vuelve a sentir esa tristeza. Si bien, las entrevistadas lograron tener un aborto seguro y sin riesgos de ser encarceladas por haber tomado esa decisión, eso no las libró de los juicios y comentarios de parte de su familia.

Ana María comenta:

> "Pues yo, si en Mexicali, no hay los recursos pues voy hacerlo al otro lado, por el lado de las leyes no me causo ningún inconveniente. Porque sé que las leyes o sea, están hechas por hombres y los hombres se equivocan y hay mucha doble moral. Entonces, por ese lado no me preocupe.

Cabe mencionar que Ana María es abogada de profesión y cuenta con una maestría también en derecho por lo tanto la colaboradora tiene conocimiento de las implicaciones legales del aborto, se asume que también por el hecho de ser abogada y conocer la Legislación no le preocupa este aspecto.

En este capítulo se ha hecho un recuento de la criminalización que se manifiesta en la sociedad y en las instituciones como la familia, la Iglesia y de salud.

Es la familia, la institución que más influye sobre la seguridad y la vida de las mujeres, los comentarios u opiniones que tengan respecto a la decisión de abortar definirá en gran medida la experiencia de aborto de esa mujer.

También observamos como ante la noticia de un embarazo, el cuerpo de las mujeres de se convierte en un espacio público, debido a que se presta a una serie de comentarios sobre lo que debería o no hacer durante su embarazo. Esta situación se intensifica cuando la mujer comparte que no desea tener ese hijo. Esto incluye al personal médico que tiene contacto con las mujeres quienes en algún momento emiten comentarios, asumiendo que el embarazo es una noticia que a todas las mujeres les agrada. También se puede ver cómo a pesar de esta criminalización existente las mujeres continúan buscando las estrategias para llevar a cabo su aborto, este capítulo finaliza con información acerca del número de mujeres que han sido encarceladas por haberse realizado un aborto, lo cual muestra lo tangibles que pueden llegar a ser estas ideas acerca del cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

Es importante recalcar que las mujeres que han sido encarceladas son mujeres de sectores económicos bajos, lo cual nos recuerda que el aborto seguro también es un tema de clases sociales.

Para efectos de esta investigación se ha dividido el documento en capítulos, sin embargo ninguno de los elementos que hay en cada capítulo está aislado uno de otro, al contrario, se tejen constantemente uno a otro. Vemos como el discurso y las enseñanzas familiares

tienen un contenido religioso aprendiendo desde pequeñas acerca de ser una “buena o mala” mujer, lo cual tiene repercusiones importantes en la vida adulta.

Continuaremos con nuestras reflexiones acerca de la criminalización más adelante, pero para entender mejor las experiencias vividas de las mujeres frente a la criminalización introducir al siguiente capítulo que habla acerca del proceso de aborto en este escenario.

CAPÍTULO 2

El objetivo del presente capitulo es describir y analizar el proceso del aborto vivido, tomando el concepto de Young de cuerpo vivido quien concibe al cuerpo no solo en su parte física y carnal, sino inmerso en un contexto social y cultural. Se describen las experiencias en torno al aborto a fin de conocer las estrategias que usan las mujeres para llevarlo a cabo, recordando el contexto de criminalización en el que nos encontramos.

Aborto vivido

Actualmente el acceso a internet ha jugado un papel importante en la práctica del aborto al facilitar la información acerca de donde conseguir el medicamento para abortar (método que actualmente se utiliza con mayor frecuencia) o la información necesaria para tener un aborto seguro en casa. Si la mujer que desea abortar tiene éxito la mayoría de las ocasiones la información está respaldada por alguna organización no gubernamental de la ciudad de México o Internacional, que busca que las mujeres puedan ejercer su derecho a decidir sin poner en riesgo su salud física y emocional ni su vida. Es interesante plantear aquí que no solo quienes abortan desafían los preceptos legales, también las

organizaciones formales y no formales que apoyan a las mujeres de alguna manera desafían tal criminalización.

La práctica del aborto es un secreto a voces que retumba cada vez más y es el Estado quien hace "oídos sordos" al estridente movimiento de mujeres que se viene gestando desde hace años. En los siguientes apartados se describe y analiza el proceso de aborto que viven las mujeres en Baja California, un aborto vivido desde la experiencia encarnada en la subjetividad, un aborto vivido y sentido, reconociendo que estas experiencias son histórica, cultural e individualmente variables. (Young, 2005). Para fines de este trabajo tales experiencias se acotan desde que la mujer confirma su embarazo hasta que concluyen con el aborto.

Las experiencias vividas de aborto como menciono en el apartado teórico y como también pudimos corroborar en el capítulo anterior da cuenta del entramado social, político y cultural que encierra esta práctica, hace ver también cómo estas experiencias están determinadas por una serie de ideas arraigadas acerca de lo que debe hacer una mujer frente a un embarazo no deseado. Las experiencias vividas de aborto es uno de los elementos que hacen mayor presencia en este apartado. Las emociones como una manifestación de las disputas internas que mencionábamos anteriormente, así como resultado del contexto en el que se dá el embarazo y el aborto.

La confirmación del embarazo

La vida sexual de las mujeres está marcada por diversos sucesos a lo largo de nuestras vidas, sucesos como la menstruación y el embarazo, sobre todo este último implica cambios a niveles físicos, emocionales, psicológicos y sociales. En los relatos de las

mujeres entrevistadas (salvo un caso) exponen que desde el momento de tener relaciones sexuales sentían cierta "extrañeza" en sus cuerpos y emociones, sin embargo ante estas dudas o sospechas de embarazo y la ausencia de menstruación como el gran indicador el siguiente paso es realizar la prueba de embarazo que ayudará a confirmar la sospecha lo cual para algunas mujeres significa tranquilidad y preocupación al mismo tiempo. Ya que la confirmación del embarazo implica tomar decisiones importantes para la vida de las mujeres, ya sea que deseen continuar o interrumpir la gestación.

Karla comenta lo que sentía días antes de realizarse la prueba de embarazo:

> "A los siete días seguía sin bajarme y yo empezaba a sentir náuseas, malestar estomacal, dolor de cabeza, antojos, depresión, así mi cabeza por los cielos horrible y todavía me esperé yo igual seguía pensando en que realmente no soy muy regular entonces dije pues una semana hay veces que se me atrasado hasta 15 días un mes y realmente para mí era algo normal hasta que llegue al día 14 y dije ya o sea no me ha bajado ya tengo que hacerme una prueba". (Katia).

Debido a que en nuestro cuerpo de mujeres vivimos el ciclo menstrual nos obliga de alguna manera a estar pendientes de lo que sucede en nuestros cuerpos, como mencionaba anteriormente, es la ausencia de menstruación la gran alerta ante una posibilidad de embarazo, en el caso de Katia además de la ausencia de menstruación la entrevistada menciona sentir otros síntomas que no comprendía, además de hacer referencia a que "sentir la cabeza por los cielos" haciendo referencia a un desajuste psicológico por no entender que era lo que estaba pasando en su cuerpo.

La noticia del embarazo representa cierta sorpresa pero al mismo tiempo cierto alivio e impacto ya que como mencioné la notica otorga certezas y en este caso, las entrevistadas

comentan no entender lo que sucedía en sus cuerpos y emociones antes de realizar la prueba. Experimentan llanto, tristeza, molestia, ansiedad, nausea, dolor de cabeza, etc. sin entender lo que les sucede o asociándolo a otros factores hasta que confirman que están embarazadas.

> "me hice una prueba de orina en la noche fue un domingo me acuerdo en la noche y en cuanto me la hice fue en mi casa, me la hice sola y cuando salió positiva fue un…me sorprendió, me sorprendí pero también tuve un alivio porque ya sabía porque me sentía así, tuve casi un mes de…o más como dos meses que estaba histérica, siempre quería estar llorando estaba toda…bueno, no, no mal, me molestaba por todo entonces al darme cuenta de eso realmente también sentí alivio porque ya sabía porque me sentía así porque me estaba sintiendo así ese tiempo" (Katia).

El impacto causado por la noticia es relevante en las entrevistas de las mujeres, comentaba anteriormente que la mayoría de las entrevistadas de alguna manera sospechaban de su embarazo por esa sensación de extrañeza en su cuerpo, sin embargo también hice mención que en una de las mujeres no fue así, una de las entrevistadas Cristina, no sospechaba ni esperaba estar embarazada lo cual implicó en ella reproches hacia sí misma.

Cristina se reconoce como feminista y también reconoce su conocimiento acerca de los temas sobre sexualidad y derechos de las mujeres, sin embargo este mismo conocimiento es lo que genera en ella un auto reproche. A continuación ella narra cómo uno de los momentos de más impacto en este proceso fue recibir la noticia de su embarazo ya que

por las circunstancias de su última relación sexual era poco probable la posibilidad de un embarazo.

> "fue cuando abrí esa hoja y decía positivo en mayúsculas, ese creo que fue el primero, porque todavía tienes el beneficio de la duda antes de abrirlo y cabe la posibilidad de que diga negativo y tú tienes esa mentalidad de todo esto es un error porque yo no tendría porque estar embarazada porque ni siquiera etcétera bla bla bla, entonces ya, para solucionar pero, fue todo lo contrario entonces, creo que ese fue el primero"

Ese momento de recoger o tener en sus manos la prueba de embarazo representa el cambio o no de la realidad que se encuentran viviendo en ese momento las mujeres, generando diversas reacciones y emociones.

Katia relata cómo vivió la noche después de haberse enterado de que estaba embarazada, esa noticia despertaba el miedo "a lo que venía", sabía que cualquier decisión que tomara implicaba cambios en su vida, entorno y relaciones.

> "no pude dormir (ríe nerviosamente) esa noche claro está, lloré mucho, mucho tenía mucho miedo de que pues del resultado obviamente de lo que venía" (Katia).

Algunos de los factores que influyeron en la decisión de abortar de las entrevistadas están relacionados con las expectativas familiares puestas en las mujeres, las posibles decepciones y molestias que un embarazo no planeado pueden traer son minimizadas al pensar en la posibilidad de un aborto y todo lo que esto implica a nivel familiar, el momento por el cual esté atravesando la relación de pareja, infidelidad, embarazos

productos de encuentros sexuales casuales. También la presencia o ausencia de la pareja determina en gran medida la decisión y la manera en que vivan el proceso las mujeres.

Areli al relatar su experiencia a pesar de que han pasado tres años de su aborto llora al contar como su pareja termina la relación al poco tiempo de saber que estaba embarazada.

> " después de ese día empezó a ser ruin empezó a decir…empezó a contar con detalle y lujo en correos, en mensajes, todas las veces que se había acostado con otras estando conmigo, me empezó a dar todos los motivos y razones para que yo fuera a esa clínica a hacérmelo ¿me explico? porque si yo no estaba convencida, porque me miraba que yo no estaba convencida, pues él se iba asegurar de que yo lo hiciera" (Aracely).

Es importante mencionar que aunque en la mayoría de los casos la decisión es fluctuante, a pesar de que las mujeres habían decidió abortar, era inevitable que pensaran en la posibilidad de continuar el embarazo y hacían una especie de balance para considerar tenerlo o no mientras alrededor acontecían situaciones que las hacían dudar o que influían para terminar convenciéndose nuevamente de que era mejor abortar.

> "porque fue todo un mes en los que estuve consciente entonces fue todo un mes. había veces en las que pensaba como ¿y si lo tengo? y como que también salía esa parte como de ilusión etcétera también de bueno, pues...pero había otra parte que decía no, la neta no, la neta no quiero pero pues fue un mes entonces eran un chorro de emociones también y etcétera el caso fue hasta que lo decidí y la neta no, no quiero en estos momentos" (Cristina).

La noticia o confirmación del embarazo es pues el inicio de una serie de situaciones corporales, físicas, emocionales, familiares, psicológicas y sociales de lo que solo las mujeres gestantes pueden dar cuenta a partir de su experiencia vivida en el cuerpo. Vemos también que a diferencia de lo que se dice comúnmente que quienes abortan se van por el camino fácil, las experiencias de las mujeres muestran lo contrario, que la decisión de interrumpir un embarazo no es una decisión determinante sino fluctuante entre dudas e inseguridades que dependen de la carga ideológica y emocional, contexto familiar, de la pareja y sobre todo de las expectativas de vida que tienen las mujeres.

Ocultar el embarazo
"dime, ¿estas embarazada?

Una vez confirmada la noticia y tomada la decisión de abortar, inicia la ardua labor de ocultar el embarazo, precisamente porque si se desea abortar no es adecuado, ni aceptado social y legalmente que se afirme estar embarazada, y manifestar su deseo de no continuar con el embarazo, debido, entre otras cosas al contexto de penalización ya comentado.

Ocultar el embarazo implica situaciones fuertes corporales y físicas, mentiras, mantenerlo oculto. Por lo cual, las mujeres deben generar diversas acciones para poder salir de la situación.

Ocultar la noticia de estar embarazada, vivir los cambios físicos del embarazo en silencio, escuchar los comentarios sobre embarazo pesan emocionalmente en las mujeres de este estudio. Cristina relata lo que fue para ella vivenciar los síntomas de su embarazo y las acciones que tuvo que tomar para que su familia no se enterara.

> “Mi final de año realmente fue horrible, como que ahorita si me da risa y todo pero en ese momento, todo mundo está comiendo, todo mundo bien contento y la familia; de repente era como que no recuerdo si lo llegaron hacer o no, pero si lo llegaron hacer era como: “ah cuando la Cristina tenga sus hijos”, era como ¡puta! o los compas ¿no?: “Cristina échate una cheve”, no wey, ahorita no estoy pistando, la neta me quiero limpiar, y yo no, pues porque si no la vomitaba…”¿qué pedo contigo Cristina?, tómate una cheve, tómate…” no wey. Hasta que ya, me tomaba a veces un trago y luego, me tenía que ir al baño como disimuladamente porque si no: “oye ¿qué te pasa estas bien?”. Entonces, era igual en mi familia, en mi casa la navidad fue horrible para mí porque no pude comer nada y tuve que fingir que estaba comiendo y estaba bien rico y era tener que estar aguantando el asco porque si no, no iba ser…soy bien tragona entonces iba ser como: “Cristina, “ ¿Por qué no has comido nada?”, entonces comer y de ahí como que ahh levantarme, ir al baño, pues enjuagarte la boca, lavarte los dientes porque …¿no? y era todo eso ” (Cristina).

En el caso de Ana María quien es hija de un médico y enfermera fue descubierta y encarada por sus padres por los cambios físicos que ella presentaba, ante lo cual no tuvo más remedio que aceptar su situación.

> “bueno, ellos médicos me detectaron el embarazo muy rápido por mis síntomas físicos, mis cambios físicos. Mi mamá era enfermera y trabajaba en pediatría, era jefa de pediatría, mi papá es médico general no tiene que ver con el embarazo pero pues ambos están enterados de los síntomas o los cambios que tiene una mujer embarazada. Mi mamá fue la que me detecto y hablaron conmigo, me

> hablaron, me acuerdo que me mandaron hablar, ya estábamos los tres en la sala y me dijo mi mamá: sabes que, tienes todos los síntomas de una persona embarazada, dime: ¿estas embarazada? Y tuve que decir que sí, les dije la verdad". (Ana María).

Ana María ha abortado en dos ocasiones, el relato anterior es acerca de su segundo aborto, del primer aborto que tuvo sus padres no se enteraron hasta esta ocasión que estaba pasando por un segundo embarazo. La entrevistada refiere tener comunicación y apoyo de sus padres a pesar de tener ideas tradicionales.

En el caso de Aracely quien mantenía una relación de pareja informal y al ver la poca importancia e interés que muestra quien en ese entonces era su pareja decide contarle únicamente a su amiga sobre la situación que está viviendo, una vez que toma la decisión de abortar decide comentarle a su familia acerca de sus planes, debido al temor que tenía que durante el procedimiento del aborto le fuera a suceder algo, de alguna manera al coméntalo buscaba también el apoyo y la comprensión de su familia.

> "al final se lo digo a mi hermana la que es psicóloga, a mi familia, cuando ya lo iba hacer porque no sabía que hacer no sabía si yo tenía que abortar si no tenía que abortar, si estaba mal, si estaba bien" (Aracely).

En el caso de Katia, ella no mantiene buena relación con su familia, motivo por el cual decide viajar a la ciudad de Mexicali donde vive su mejor amiga para sentirse acompañada, hasta el momento su novio y sus mejores amigos son quienes saben que existió ese embarazo, Katia a las 5 semanas de gestación interrumpió su embarazo, por lo cual a pesar de haber tenido los síntomas físicos mencionados anteriormente debido a

sus actividades laborales y escolares que le exigían estar fuera de casa no le fue tan difícil ocultar su embarazo ante las demás personas argumentando cualquier otro malestar.

Vemos pues como el cuerpo vivido en el embarazo manifiesta no solo los cambios físicos sino también las presiones sociales acerca de lo que implica estar embarazada y no desear tenerlo, confirmando que uno de los elementos principales y determinantes en estos casos es el apoyo de la familia o en su caso de las personas más allegadas. El apoyo que reciban las mujeres refuerza los vínculos entre los miembros de la familia y/o amigos, estos vínculos surgen a partir de la empatía y de la preocupación por la otra persona.

El embarazo tiene implicaciones físicas, psicológicas, emocionales, sociales y familiares, al ocultar un embarazo estas implicaciones se van volviendo más complejas. Algunas mujeres se ven en la necesidad de mentir a la familia o pareja, también tiene implicaciones laborales ya que deben buscar estrategias para que los síntomas no sean reconocidos.

Es así como no las mujeres viven en silencio el embarazo no deseado con toda la carga cultural que esto implica y al mismo tiempo encarnan en su cuerpo los síntomas del embarazo, los cambios físicos y fisiológicos, planean estrategias para que en su familia, trabajo o amigos no se den cuenta para evitar ser recriminadas.

Embarazo vivido.
“Sentía que no estaba sola”.

La manera en que cada mujer experimenta el embarazo es variable dependiendo de las circunstancias que lo rodeen y sus condiciones físicas y emocionales. A continuación las mujeres refieren cómo fue para ellas y que representó el sentirse embarazadas:

> “cuando estas embarazada, cuando ya estas embarazada o sabes que estas embarazada, te sientes más vulnerable, una de las cosas más cabronas con las que batalle mucho porque no pude controlar mi llanto y como te digo, tengo un carácter muy fuerte y por un tiempo fui muy orgullosa, entonces olvídate que llorara y aparte mi papá me decía, no tienes que llorar, entonces desde chiquita, entonces pues....y recuerdo que estaba llorando mucho” (Aracely).

En este caso Aracely describe sentirse vulnerabilidad ante la situación que está viviendo, comentando la presencia de llanto incontrolable vinculado a los preceptos familiares en cuanto a la expresión de los sentimientos. Al mismo tiempo esta misma mujer comenta su experiencia de embarazo asociándolo con fortaleza, vivenciando el embarazo en su aspecto fenomenológico, es decir la experiencia humana vivenciada corporal e intersubjetivamente, imbricada con sentidos personales y culturales.

> “… era la vida, era la vida, no era una persona, era la vida manifestándose súper cabrón en ese momento en mí, está bien perro una mujer, una mujer es muy chingona porque puede con la ayuda del hombre claro, generar esa madre, esa vida, pero es (ríe) esa madre (ríe), esa vida y me refiero a la madre por luz, porque se miraba como palpitaba algo ahí y no era yo, y me dijo ella: [la doctora que hacia el ultrasonido] “¿si vez esta cosita que está aquí?”. Te puedo contar que supe que era el amor verdadero, el amor bonito, el amor sin pedos, o sea el amor sin tú me das, yo te doy...no , lo que sentimos por un hombre es...lo que sentimos cuando...yo creo que cuando se ve, cuando ya lo tienes aquí, por eso yo creo que se les olvida a las mujeres que están sufriendo un dolorzaso porque ha de ser hermoso si es muy hermosos sentirlo porque es muy bonito” (Aracely).

En su relato, Aracely hace una distinción entre “vida” y “persona” colocándolos en dos planos diferentes. Además refiere el embarazo como algo “perro” que en nuestra cultura podría traducirse como algo, maravilloso o extraordinario, de la misma manera describe a las mujeres gestantes como generadoras de vida, manifestando también que a partir de sentir y vivir en su cuerpo la experiencia de un embarazo, a pesar de las circunstancias que la rodeaban para ella era una representación del amor en su sentido más profundo, dándole incluso más realce al amor entre madre e hijo que el amor que existe entre las parejas.

Los síntomas del embarazo de alguna repercutían en las parejas de las mujeres embarazadas, las emociones se gestaban junto con el producto. En el caso de Cristina menciona la molestia que sentía hacia ella misma y su pareja.

> “...quería estar acostada y llorar y dormir porque nada más dormida como que no me daban ganas de vomitar y cuando no estaba como consciente de la realidad y me sentía enojada como conmigo y con el que era mi pareja ¿no?” (Cristina).

Anteriormente he descrito la experiencia corporal que vivió Cristina para lograr ocultar su embarazo, los síntomas físicos, el reproche hacia ella misma por ser una mujer feminista y no “prevenir esas cosas” teniendo la información a su alcance, la fluctuación entre decidir continuar con el embarazo o suspenderlo generaba en ella malestar emocional a tal grado de sentirse enojada con ella misma y con quien era su pareja.

En el apartado metodológico hago mención del caso de Teresa quien es de la ciudad de Ensenada y tuvo un aborto con un método poco común que se describe más adelante. Sin embargo, no solo el aborto fue poco común. Teresa relata la forma en la que se entera que está embarazada:

> “de repente, una noche recuerdo que experimente, sentí como mí...la parte frontal de...mi vagina se podría decir, se empezó…(pensativa) se hinchó estaba hinchada, entonces yo dije: “aquí hay algo muy extraño”. Estaba muy preocupada al respecto porque tenía un retraso de más de 40 días, tenía esta situación pero yo tenía un compromiso que cumplir. Estaba colaborando en un colectivo…donde nos dedicamos a vender artesanías y hierbas medicinales de las comunidades Kumiai, Kiliwa y Cucapá. Fué por medio de una señora, me dieron a entender que ella hacía ese tipo de trabajos que ella podía saber si estaba o no embarazada y que podía también pues hacer el aborto entonces... Yo me acerqué y le dije: “¿usted puede saber si estoy o no embarazada?” Y me dijo: “sí”. Pues me empezó a tocar la parte de aquí (se toca el vientre) empezó a sentir y me dijo que sí y que sí lo quería y me dijo: “es que eres muy fértil” y yo: “¿Qué?”. Sí. “Cuando la piel de la espalda está muy pegada a los huesos en la parte de atrás son mujeres muy fértiles”, que tengo que tener mucho cuidado, entonces ya me dice: “sí” y después me dijo: “es niña” y según esto se sentía, no sé si en realidad lo sienta o todo es un producto de todo esto dirigido”. (Teresa).

Cuando escuché el relato de Teresa durante un taller sobre aborto y afectos en la ciudad de Ensenada impartido por la Dra. Vacarezza me pareció necesario e importante documentar su experiencia, el aborto de Teresa nos habla de un método que quizá para mujeres situadas en nuestro contexto es poco común, sin embargo abre la posibilidad para las mujeres que no tienen acceso al medicamento para abortar o asistir a alguna clínica, y que se encuentran inmersas en comunidades que poseen conocimientos locales acerca métodos para abortar además de muchos otros temas.

Vemos como la vivencia del embarazo es diversa en los relatos de las mujeres entrevistadas. Una vez confirmado el embarazo o incluso desde que existe la sospecha, las mujeres recurren a diversas estrategias para buscar alternativas a la situación que están viviendo es decir, buscan la información acerca de cómo abortar de una manera segura. En el siguiente apartado se describe este proceso de búsqueda de alternativas para abortar.

Buscando alternativas
¿Cómo le hago para abortar?

Una vez que ya se tomó la decisión de abortar o incluso antes, es necesario buscar información respecto a los métodos que existen para poder abortar. Las mujeres entrevistadas para fines de esta investigación, son mujeres con nivel educativo superior, solo una de ellas tiene nivel de preparatoria las demás tiene grado universitario, dos de ellas tienen maestría y cuentan con algunos recursos económicos y familiares.

Anteriormente se narra como sucedió el encuentro que Teresa tuvo con una mujer que trabaja con medicina tradicional encontrando una alternativa para dar fin a su embarazo. La forma en la que estableció contacto con ella fue a partir de comentarios de otras mujeres y amigas que hacían referencia al trabajo de la señora, confrontando ahí mismo la situación y preguntándole a la señora si ella podía saber si estaba embarazada e interrumpir el embarazo:

"entonces... yo me acerqué y le dije: ¿usted puede saber si estoy o no embarazada? Y me dijo sí. Pues me empezó a tocar la parte de aquí (se toca el vientre) empezó a sentir y me dijo que sí y que sí lo quería y yo le dije qué no que no lo quería y me dijo ¿él no sabe verdad? [Refiriéndose a la pareja de Teresa] y yo: - no- (ríe) y después lo tocó y me dijo pues se hizo hacia atrás recuerdo esa acción se hizo hacia atrás se puso así me dijo es tu

decisión si tú lo decides yo lo puedo hacer pero es tu decisión no es mi decisión y yo: -no, si sí lo quiero (hacer el aborto)" (Teresa).

Cristina y Teresa viven en la misma ciudad, se conocen y frecuentan los mismos círculos sociales, por lo tanto Cristina también se entera de los trabajos que hace "la señora" y decide recurrir a ella en un intento de terminar con su embarazo de una manera más "natural". Sin embargo, la experiencia de Cristina con "la señora" fue diferente a la de Teresa, ella misma lo relata:

> " le dije, mire señora, le voy a decir la verdad estoy embarazada y la verdad es que no, no quiero, y ya ahí ya...serias, el cuadro así, como que llorando y la señora me empezó hacer preguntas, que cuanto tiempo tenia sabiendo que estaba embarazada, tenía como una semana yo creo, que si era mi pareja el chico, no sé qué. Como que me toco la panza y todo y me dijo que era niña y ya, de repente fue que me dijo: "¿sabes qué? tú por tu cuerpo porque estas así grandota, si yo te doy hierbas no te va ir bien", me dijo: "te va hacer daño", luego me dijo que había mujeres que se les caía no sé qué,…pero me empezó a decir: "cómo que hierbas, no" y me dijo: "tu tendrías que hacer otro tipo de proceso por tu tipo de cuerpo" y que no sé qué, pero ya luego fue cuando me empezó a decir: "¿cómo, pero es que si dios te lo mando para que haces eso?" o "tenlo y yo lo cuido", eso decía la señora…"no", le dije: "si yo lo tengo o la tengo, ni al caso que vaya a darlo en adopción, no, no, eso no va a pasar" dije. Entonces ya, como que no quedamos en nada y como que me dijo: "bueno piénsalo bien y que no sé qué, pero s,i como que la señora si sabe usar hierbas y si ha hecho dos, tres trabajos pero por cosas de la vida a mí no me quiso atender que por mi tipo de cuerpo decía". (Cristina).

Este relato muestra las variabilidades que se pueden presentar ante la búsqueda de alternativas para terminar con un embarazo, Cristina en la búsqueda de un método más natural para abortar y con la información de sus amigas y de Teresa que ya había acudido con la misma persona, por unos instantes confía en que "la señora" iba a poder apoyarla, sin embargo como leemos en el relato solo recibe negativa por parte de la señora además de comentarios que afectan a Cristina, llegando a tal punto de desear ser salvada por su amiga que la había llevado al lugar y a quien pedía sacarla de ahí después de escuchar las palabras de la señora.

En esta búsqueda de estrategias, también hemos relatado como Katia recurre a la búsqueda en internet sobre los métodos que existen para abortar. Katia estudió medicina veterinaria, por lo tanto tiene cierta formación sobre el uso de medicamentos por lo cual decide abortar con este método, dentro de las estrategias usadas también recurre a su amiga quien tiene relación cercana conmigo y ella solicita mi apoyo al ser parte de la colectiva de acompañamiento por el derecho a decir en Mexicali. Es así que para poder llevar a cabo su aborto decide viajar de Tijuana a de Mexicali donde realiza el aborto en un lugar cómodo, seguro y cálido emocionalmente.

El aborto con medicamentos es una de las alternativas más utilizadas para llevar a cabo el aborto, sin embargo la información que existe al respecto es diversa, coincidiendo que el aborto con medicamento es un método seguro y efectivo, incluso este método es recomendado por la OMS (Organización Mundial de la Salud).

El siguiente relato, da cuenta de la información que circula acerca de los métodos para practicarse un aborto, dicha información se pasa de boca en boca entre las mujeres,

verbalizando experiencias de ellas mismas o de conocidas y el miedo al sentirse vulnerable.

> "yo he escuchado que hay unas pastillas que son para esto o para lo otro, y otras que decía pues una amiga mía o la prima de una amiga le toco legrado casi la meten a la cárcel y entonces como que era cada vez más también el miedo porque si me sentía como acorralada pues" (Cristina).

Para otra de las entrevistadas la opción para el término de su embarazo era practicárselo en Estados Unidos, era más viable para ella incluso que acudir a la ciudad de México por la cercanía con la frontera de Estados Unidos, aunque debido a la demanda de servicios tuvo que esperar 15 días para poder llevar a cabo el proceso, lo cual implicaba una fluctuación de emociones relacionadas al aborto y a su relación de pareja actual. Ella misma relata:

> "entonces yo dije: ah ok pero por si o por si no, me metí a la página de *planned parenthood*[9] que está en el centro y ya marque y pues hay citas hasta tal fecha y me dijeron pues que se tiene uno que aguantar pues unos quince días más ¿no? cuando me dijo eso, pues más mal me sentí"A.2:107

Hasta aquí se han descrito brevemente las estrategias que las mujeres han utilizado en búsqueda de solución a su embarazo no deseado, como podemos ver, las experiencias que se dan en esta búsqueda de estrategias con diversas, incluso aunque se recurra a la misma "señora" esto no asegura que la experiencia vaya a ser la misma,

[9] Estos centros de salud ofrecen una amplia gama de servicios de atención de la salud seguros y confiables en Estados Unidos, y en más del 90 por ciento de los casos se trata de atención primaria y preventiva, que ayuda a evitar embarazos no planificados a través de métodos anticonceptivos, además de contar con clínicas para interrupción del embarazo. a reducir el contagio de las infecciones de transmisión sexual mediante pruebas y tratamientos, y a detectar el cáncer cervical y otros tipos de cáncer. Véase: https://www.plannedparenthood.org

La Decisión
"la neta no quiero"

En apartados anteriores hago referencia a uno de los mitos que existe sobre el aborto acerca de que abortar es una decisión fácil se escuchan expresiones como: "se van por lo fácil, abortan y ya". Este apartado describe y analiza cuales fueron las circunstancias que motivaron a tomar la decisión de practicarse el aborto.

Aracely relata los motivos que la motivaron a decidir abortar:

> "para esa vida y ya no pensé en otras personas ni nada, no pensé en el que era mi pareja en ese momento ni en mi familia ni en lo que iba a pensar sino en mí y sobre todo en esa vida que para mí si ya era algo, ¿no?" (Aracely).

La colaboradora externa su preocupación sobre el porvenir de la "vida" que se está gestando, debido a que las circunstancias que rodean el embarazo no son las adecuadas sobre todo por la nulo interés que Aracely refiere de su pareja hacia ella y el producto en gestación.

Los discursos que están en contra del aborto, hablan de cierta irresponsabilidad y egoísmo por parte de las mujeres que abortan, el párrafo anterior muestra que el aborto no es una decisión que se tome a la ligera como comúnmente se piensa. La experiencia de Cristina también confirma lo anterior.

> "porque es como que mi vida y de alguna manera yo decidí que lo mejor que yo podía hacer por esa vida que venía era decirle ahorita no, para cuando realmente esté preparada, con todo si es que eso pasa porque todavía no sé" (Cristina).

Cristina pone en realce que es "su vida" hace un reconocimiento y apropiación de sí misma y de su cuerpo y lo que en ese momento se desarrolla dentro de él, además al igual que Aracely, Cristina refiere que la decisión de abortar además de pensar en sí misma

implica pensar en lo mejor para esa "vida" que viene en camino y lo mejor desde la experiencia de Cristina es "decirle ahorita no".

Después de su experiencia con "la señora" quien no pudo ayudarla, Cristina decide trasladarse a la ciudad de México y tener un aborto seguro.

> "señora, no me está ayudando nada y ya no me quiso ayudar, entonces como estábamos en Diciembre los precios de los aviones estaban mucho más caros, entonces dije, ok, me voy ir al DF donde es legal, al menos voy a ir alguna clínica y sé que cualquier complicación o cualquier cosa me pasa pues ahí me van atender". (Cristina).

Cristina es artista, de las 5 mujeres entrevistadas ella es quien no tiene un trabajo estable y su nivel escolar es de preparatoria, por lo tanto viajar a la ciudad de México implicaba gastar todos su ahorros en la compra de boletos de avión y para su estancia en la ciudad de México y aunque recibió apoyo económico por parte de su pareja, la situación económica presente aunado a que el proceso se desarrolló en épocas decembrinas lo cual significaba aumento en la tarifa de boletos y demás gastos que fuera a tener. Para Cristina viajar a Estados Unidos a realizarse un aborto no era posibilidad ya que implicaba un gasto mayor a pesar de que existe mayor cercanía geográfica.

Cristina se confirma así misma la certeza de su decisión al darse cuenta de todos los movimientos que hizo para poder realizarse el aborto:

> "Porque fue todo un mes en los que estuve consciente, entonces fue todo un mes. Había veces en las que pensaba: "¿y si lo tengo?" y como que también salía esa parte como de ilusión, también de bueno pues...pero había otra parte que decía no, la neta no, la neta no quiero, pero pues fue un mes entonces eran un chorro de

> emociones también y etcétera el caso fue hasta que lo decidí y la neta no, no quiero en estos momentos" (Cristina).

Este relato confirma una vez más las fluctuaciones que se experimentan en cuanto a la toma de decisión de continuar con el embarazo o suspenderlo, además de considerar lo que cualquiera de las dos opciones implicaba.

Es interesante que para Ana María el motivo de su decisión fuera la negativa por parte de su actual pareja a separarse de su esposa y casarse con Ana María con quien en ese momento mantenía una relación extramarital. Ana María comenta:

> "Sí, él sabía que yo estaba embarazada, y a él parece que le gustaba la idea, pero aun así él no cumplió con su parte, entonces fue cuando yo le dije: "¿por qué me decías que ibas hacer tales cosas?" y "¿por qué todos los días me pedias que quedara embarazada?", todos los días me insistías que querías tener un hijo conmigo, pero el trato había sido que te ibas a casar conmigo y en esa parte pues no la cumplió y entonces dije: "pues no hay boda, no hay niño" (risa), no, o sea, no hay divorcio, no hay niño te chingas, eso fue mi…pues fue como mi venganza para él porque sé que le dolía y le dolió y le dolió porque él quería…si quería hijos, no sé porque conmigo y no sé porque en esas circunstancias" (Ana María).

En el relato de Ana María podemos distinguir que no todos las decisiones de embarazo son tomadas en torno a emociones de tristeza, preocupación y soledad, sino que también puede estar entramada de otras emociones más relacionadas con la venganza y el poder de decisión sobre su propio cuerpo. En el siguiente apartado relata como vivenciaron en sus cuerpos el momento del aborto.

Aborto vivido
"como que te están removiendo las entrañas"

Quienes decidieron interrumpir su embarazo en alguna clínica de Estados Unidos, refieren un trato amable y narra los procedimientos de atención que tienen en los diferentes hospitales y clínicas.

Refiere una de las mujeres que realizó su aborto en una de las clínicas de El Centro en California la calidez con la que fue recibida y tratada durante su proceso de aborto:

"Si pues yo recuerdo que me dormí, me quede dormida, pero recuerdo que el anestesiólogo llego conmigo y muy cariñosamente me dijo que él iba a ser mi anestesiólogo, que iba a estar conmigo acompañándome, que no me preocupara, y que pues que todo iba a estar bien y me explicó lo que iba hacer conmigo, que era un procedimiento rápido entonces eso pues ya, me dio muchísima confianza, pero yo recuerdo que yo estaba llorando mucho, mucho en la camilla antes de que me anestesiaran" (Aracely).

Aracely acudió sola a la clínica, debido a que su familia no estaba de acuerdo en que realizara el procedimiento y tampoco contar con el apoyo de su pareja, por lo tanto el trato que recibió en la clínica fue un aliciente emocional para ella en ese momento.

No así en la ciudad de México donde según la percepción de Cristina la atención no fue la adecuada en algunos momentos por parte del personal médico, este evento fue abordado anteriormente en el apartado de Instituciones de Salud en el capítulo de criminalización.

Por su parte, Katia quien viajó de Tijuana a la ciudad de Mexicali para realizar el aborto en casa de su amiga, describe cómo vivió el momento cuando se llevaba a cabo el procedimiento.

> “Fueron 3,4 casi 5 horas, fueron casi 5 horas de un dolor insoportable, pero los primeros 20 minutos antes de la segunda dosis fueron horribles, horribles realmente, me tomé unas pastillas para el dolor que me lo quitaron un poco pero seguía teniendo como mucho dolor. No fue tanto el sangrado el que tuve durante el proceso de mis dos primeras dosis” (Katia).

Otra de las expresiones que comúnmente se dicen es que abortar es el camino fácil para quienes no se quieren enfrentar al proceso de la maternidad, las líneas que continúan en este apartado hablan que el aborto es una experiencia que se vive en la corporalidad de las mujeres que implica dolor físico, sangrado, cólicos, diarrea, fiebres, escalofríos y malestar emocional. Todos estos malestares, remedios, pensamientos que surgen al respecto, palabras de aliento de los amigos, integran y conforman la experiencia. Al respecto Katia. menciona:

> “El verdadero sangrado empezó hasta 2 días después de la toma completa de que me tomé las 8 pastillas, no perdón las 12 pastillas, fue cuando empecé a sangrar después de los dos días en todo. Y la primer semana empecé a arrojar un tejido bastante extraño era un tejido ya no sentí sentía puros coágulos y de repente empecé a sentir algo más duro que un coágulo y a partir de ahí fue…es que no sé realmente cómo explicarlo, era tejido así como tejido rojo y por un momento sentí alivio pero también sentí como que pues era algo parte de mí me sentí como que un dolor no físico sino emocional pero… (comienza a llorar y al mismo tiempo ríe nerviosamente) silencio”K.4:39

La confirmación de que el aborto se ha realizado con éxito es la expulsión del saco gestacional, es el momento esperado, es la confirmación de que se ha llevado a cabo el

proceso. Lo cual como comenta Katia representa un momento de alivio al saber que ya no había embarazo, sin embargo al mismo tiempo representa un dolor emocional. Esto también tiene implicaciones físicas, psicológicas y afectivas.

Tal como lo comenta Aracely en su relato, quien aunque acudió a una clínica en Estados Unidos a practicarse el aborto en donde le dieron la indicación que iba a abortar con medicamento, pero en su casa, le dieron la dosis necesaria para realizarlo en su casa, debido a la situación familiar en la que se encontraba Aracely decidió vivir su proceso en casa de su pareja, ella misma relata el momento de "la expulsión".

> "cuando justo se va [refiriéndose a su pareja] empiezan a deshacerse los dolores y empiezo a sentir como cuando quieres ir hacer pipí, entonces me voy corriendo al baño y sale literal, siento cuando sale y yo sentí algo enorme y era puro coágulo de sangre pero sucedió algo muy traumático porque reaccione así. Cuando estoy así, que estaba saliendo la sangre me veo, me veo literal cuando sale más sangre entonces...yo no sé porque hice eso y todavía me lo pregunto: "¿qué estaba pensando?", no sé, yo me sentía muy mal. Metí la mano y se cae al agua y yo trato…empecé…me manche toda de sangre pero empecé a llorar un montón fue dije: "¿qué?"...me sentí muy mal, porque ya no lo sentí, ya no los sentí conmigo, dije, ahora si, ya no". (Aracely).

Aracely percibe lo expulsado como algo "enorme", haciendo una analogía del tamaño de la experiencia vivenciada en ese momento, añadiendo además que sucedió algo "traumático", refiriéndose a haber tocado el coagulo de sangre que salía de ella con sus manos, lo cual confirmaba que ya no había embarazo sin embargo esto generó malestar emocional en ella.

Para Katia, quien realizó su aborto en casa de su amiga, acompañada además de mi persona como parte de la red de acompañamiento, generó tranquilidad el saber que podía hacer el procedimiento en un lugar seguro. Al respecto menciona:

> "Fue alivio, un verdadero alivio. Fue sentirme cómoda al hacerlo, fue sentirme segura al hacerlo y fue realmente eso, fue un verdadero alivio saber qué que de igual forma ibas a estar tú, que ibas a estar tú ahí y de mi mejor amiga fue bastante bueno." (Katia).

Cristina quien abortó en una clínica en la ciudad de México relata cómo fue el procedimiento de su aborto que fue realizado por Aspiración Manual Endouterina.

> "te dicen que te van abrir exactamente muy parecido al papanicolaou con un pato, pero como que todo se sienta más tosco, yo me imagino porque estas nerviosa y cuando comienza ese proceso realmente si es doloroso y no te puedes mover porque si te mueves pues te pueden lastimar, es literalmente como de las entrañas, como que te están removiendo las entrañas, entonces, me daba dolor físico y me daba dolor como en el corazón, no sé, como que también saber que estaba pasando por ese proceso porque no era algo agradable tampoco pues sabía que que había algo ahí que estaba removiendo también de mi cuerpo y era como híjole como quisiera que hubiese sido de otra manera o sea realmente pues no, tanto menos agresivo para mí, como también para eso que es parte de mí, porque al fin de cuentas es parte de mi cuerpo y yo creo siempre va a ser parte de mí, entonces fue como que… dicen que dura como de 3 a 5 minutos yo sentí que duro un montón de tiempo, o sea me daba pena hasta llorar pues porque era como ¿para qué lloras? si tu decidiste hacer esto entonces era como que toda esa

> mezcla en cuanto eso termine no es como que te quedes ahí descansando te dan un minuto a lo mucho. Te tienes que levantar, te ponen una inyección que es dolorosa pero realmente no se compara como el dolor previo y si, si me sentía como súper, como automáticamente me sentí diferente pero en ese momento si me sentía como bien débil mareada con un dolor bien intenso, como que en el vientre por ahí, era como un dolor bien intenso y ya pues como pude fui y me acosté". (Cristina).

Cristina quien viajó a la ciudad de México para realizar su aborto, refiere "que te están removiendo las entrañas" al momento de realizarle el procedimiento, acompañado de un dolor no solo físico sino también "en el corazón". Expresa también que quisiera no haber tenido que pasar por esa experiencia de dolor, además menciona el tiempo de duración del procedimiento que fueron de 3 a 5 minutos sin embargo para ella quien encarnaba la experiencia en ese momento, el tiempo fue percibido como más largo, refiere además haber sentido vergüenza ante la necesidad de llorar, sin embargo debido a la percepción que tuvo del personal médico y enfermero consideró que no tenía ese derecho de llorar por estar realizando tal procedimiento. Relata como inmediatamente después de realizado el procedimiento se sintió diferente. Su embarazo había concluido pero aún se mantenía el dolor en su cuerpo y en su "corazón".

Retomando la categoría de cuerpo vivido desarrollada por Young (2005) las experiencias vividas en los cuerpos de las mujeres que abortan nos recuerdan que estos cuerpos están inmersos en la cultura por hábitos de comportamiento de los entornos donde interactuamos.

Cada persona somos un cuerpo distintivo, con características, capacidades y deseos específicos que son similares y diferentes de los demás, pero que en determinados aspectos se relacionan con la historia de otros, aunque la experiencia de cada mujer fue diferente encuentran su punto en común en la criminalización que existe en nuestro estado como uno de los elementos determinantes de tal experiencia, tal como lo menciona la epistemología del punto de vista, la experiencia vivida en un cuerpo encuentra su punto en común con los demás cuerpos que abortan.

Una vez pasado el momento del aborto las mujeres reflexionan acerca de lo sucedido en el siguiente apartado.

Después del aborto.
"no me había dado cuenta de lo fuerte que soy"

Después del proceso de aborto, las mujeres tienen que volver a su cotidianidad, muchas veces como si nada hubiera pasado. Después de haber vivido la experiencia del aborto en sus cuerpos, después de haber sentido los dolores físicos y emocionales que esto implicaba. Además de que las situaciones que se presentaban en el contexto familiar y de pareja determinaban, en gran medida, esta experiencia.

En el siguiente relato la mujer que abortó no solo habla de su malestar emocional, sino que toma en cuenta la confluencia de juicios hacia sí misma por el acto de abortar, pero al mismo tiempo surgen palabras de auto convencimiento de saber que hizo lo correcto.

> "pero no…(llorando) y he estado aprendiendo que no está mal , que no hice mal y que lo hice bien y que lo volvería hacer si sucediera otra vez, porque no voy a tener, ni voy a dar vida, ni voy a tener un hijo de personas que no merecen reproducirse. Yo no sé si merezca reproducirme pero si yo voy a traer un niño a

esta tierra o una niña voy hacer por todos los medios posibles que esté feliz. Ahora pienso que no necesito tener a un hombre para tener ese niño pero todo eso lo aprendí y lo tuve que aprender después, porque después vino el levantarme yo sola también (llora) y buscar…" (Aracely).

En su relato como mencionaba anteriormente hay un auto convencimiento de que lo que realizó no está mal, nuevamente se presenta la dicotomía "bueno y malo" reafirmándose a sí misma que si fuera necesario lo volvería hacer, haciendo mención que hay personas que no merecen reproducirse, refiriéndose a su ex pareja, replanteándose también la posibilidad de tener un hijo en otras circunstancias, reconoce el aprendizaje de su experiencia de aborto al mismo tiempo que reconoce con tristeza que después del aborto tuvo que salir adelante sola.

Dentro de estas reflexiones realizadas por las mujeres después de haber abortado refieren sentir una mejoría al tener la certeza de que abortando evitaría el posible sufrimiento que en vida pudiera tener el producto una vez nacido.

"yo siento que fue lo mejor para ellos porque les evite mucho sufrimiento, para mí, ese es mi sentimiento por eso lo hice ahora sí que por amor no te voy a dejar que vengas aquí porque yo con el que era mi novio dije ok, si a mí ya me destrozaste la vida, los sentimientos o mi seguridad o ya pisoteaste mi dignidad es una cosa, ni modo, yo lo habré de remediar, pero a un niño, a un niño que va a ser mi hijo, yo lo quiero librar de esto o sea no lo voy hacer que pase por las garras tuyas por las que pase yo, dije no, dije: no " (Ana María).

Ana María supone en el aborto una liberación del ser que gesta evitando así exponerlo a las mismas situaciones de humillación e inseguridad que ella vivió con su pareja

asumiendo que de continuar con su embarazo el destino de su posible hijo sería el mismo que el de ella, lo cual deseaba evitar.

Las secuelas físicas del aborto también fungen como recordatorio del suceso, ligado al sangrado que continúa durante los días posteriores que se enlaza con la incertidumbre de que el método haya sido exitoso, sobre todo quienes usaron pastillas para abortar.

> "pues sangras 40 días y 40 días recordándome lo que había hecho, sola, me aislé demasiado, luego para mi mala suerte ya tenía gastritis y cuando salgo embarazada se me manifiesta la vesícula, entonces, tuve que cuidar un chorro mi alimentación. Pasa lo del aborto y luego me operan, me sacan la vesícula y me quedan cicatrices en el vientre" (Katia)

Después de pasar por todas estas situaciones mencionadas, las mujeres entrevistadas fueron invitadas hacer una pequeña retrospectiva del suceso y se les preguntó la percepción de su experiencia del aborto ante lo cual respondieron.

> "Emocionalmente no me había dado cuenta ...de lo fuerte que soy, de no, no es que me aguante pero de qué (silencio)... de qué puedo estar superando esto, estar pasando por todo esto es como ¡wow! realmente pude, estoy sorprendida de mí porque no sabía qué tan fuerte iba ser el proceso y que lo iba a poder superar, que iba a poder tomar la decisión de hacerlo, tomarme las pastillas, superar todo el dolor, superar todo lo que las personas iban a pensar de mí o si me iba a quedar sin amigos, si iban a estar conmigo todavía, si mi pareja iba a aceptarlo, si yo iba a aceptarlo tal cómo pasó todo, pero son muchas emociones muy encontradas así sentimientos encontrados, primero de miedo dolor, alegría. No sé estoy... todo un una bomba de emociones." (Katia).

Mencioné en apartados anteriores que tuve la oportunidad de acompañar a Katia durante su proceso de aborto como parte de la red de acompañamiento, por lo tanto al momento de realizar la pregunta anterior Katia aún estaba en proceso de asimilación de lo sucedido, en ese momento tenía dudas acerca del éxito del procedimiento. Sin embargo en una conversación posterior menciona que había acudido a realizarse el ultrasonido de confirmación de que todo estaba bien en relación a su salud, lo cual generó en ella un gran alivio.

La cinco mujeres entrevistadas mencionan que a partir de haber experimentado una situación de aborto lograron reconocer la fortaleza que tienen al enfrentarse a los obstáculos que se presentaron para poder tener derecho a decidir sobre sus cuerpos. Estos obstáculos van desde las acciones penales en contra de quienes abortan, hasta comentarios hirientes y hostiles de familiares, amigas y amigos.

Analizar el proceso del aborto vivido en este capítulo ha sido una tarea ardua, ya que las mujeres entrevistadas vierten información guardada durante años, precisamente porque el aborto es una práctica de la que muy pocas veces o nunca se habla. En el apartado metodológico mencioné que al conocer que se estaba realizando esta investigación hubo mujeres que se acercaron externando su interés en participar contando su experiencia, había en ellas necesidad de hablarlo, expresarlo. También pude dar cuenta que hablar de esa experiencia en ciertos momentos revivía los recuerdos, había además una reinterpretación de lo sucedido, autoevaluaciones del actuar propio y de la pareja, se vuelve a dimensionar y recordar cada elemento que fue clave para poder lograr un aborto seguro, además en el acto de recordar vuelven a surgir las emociones, hay llanto, gestos,

miradas, risas, pesares, muecas, expresiones verbales, que abonan a los relatos de las mujeres.

Por lo tanto a fin de complementar los relatos integro a continuación los mapas corporales y descripción de las mujeres que colaboraron en este proyecto.

Mapas corporales

Mapa corporal de Ana María. Fig. 1:

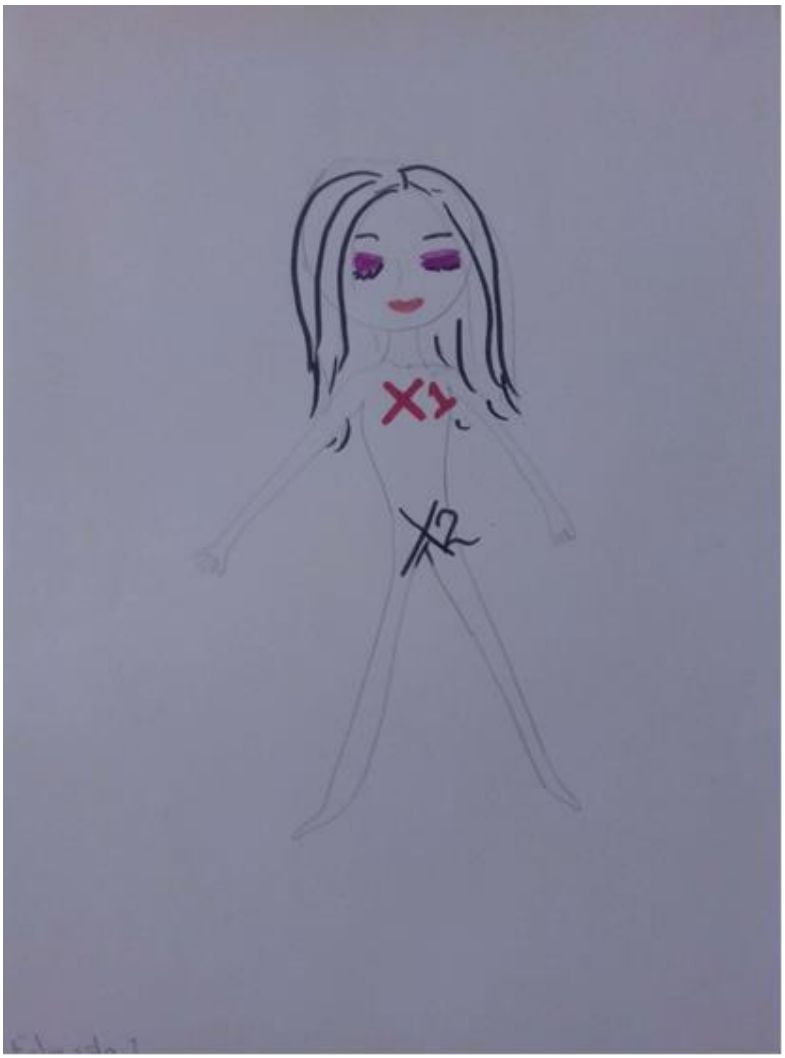

Datos generales

Edad: 31 años

Lugar de residencia: Mexicali

Escolaridad: maestría en derecho

Ha tenido 2 abortos, su primer aborto lo vivió a los 25 años con 5 semanas de embarazo, en el segundo embarazo tenía 10 semanas, ambos abortos fueron a través de la técnica de Aspiración Manual Endo Uterina (AMEU) en la ciudad de San Diego, California en Estados Unidos.

Descripción:

“El primer aborto…híjole, yo creo que el primer aborto como en el pecho, la emoción así de…pues de desprenderme de algo que era mío pero que a la vez no lo quería hacer pero que sentí que era necesario y el segundo ya fue con más cabeza fría…así como que ya no me importó tanto”.

“El primero, rojo pues inconscientemente lo elegí, por el impacto que causo en mi vida, porque son decisiones que cambian tu vida, tanto si no tomas la decisión, si la tomas, te cambia el curso de la vida, entonces para mí fue algo muy impactante. El rojo es como de impacto, de peligro, de algo muy fuerte en mi vida y el negro es con lo que señalo el segundo aborto, el negro es porque ya, ya con la cabeza fría, ya así como en automático como que no me importó, no me importó tanto como el primero, traté de suprimir las emociones, trate de privarme de sentir, simplemente hacer lo que yo creí que estaba bien” (Nayeli).

Mapa corporal de Teresa. Fig. 2

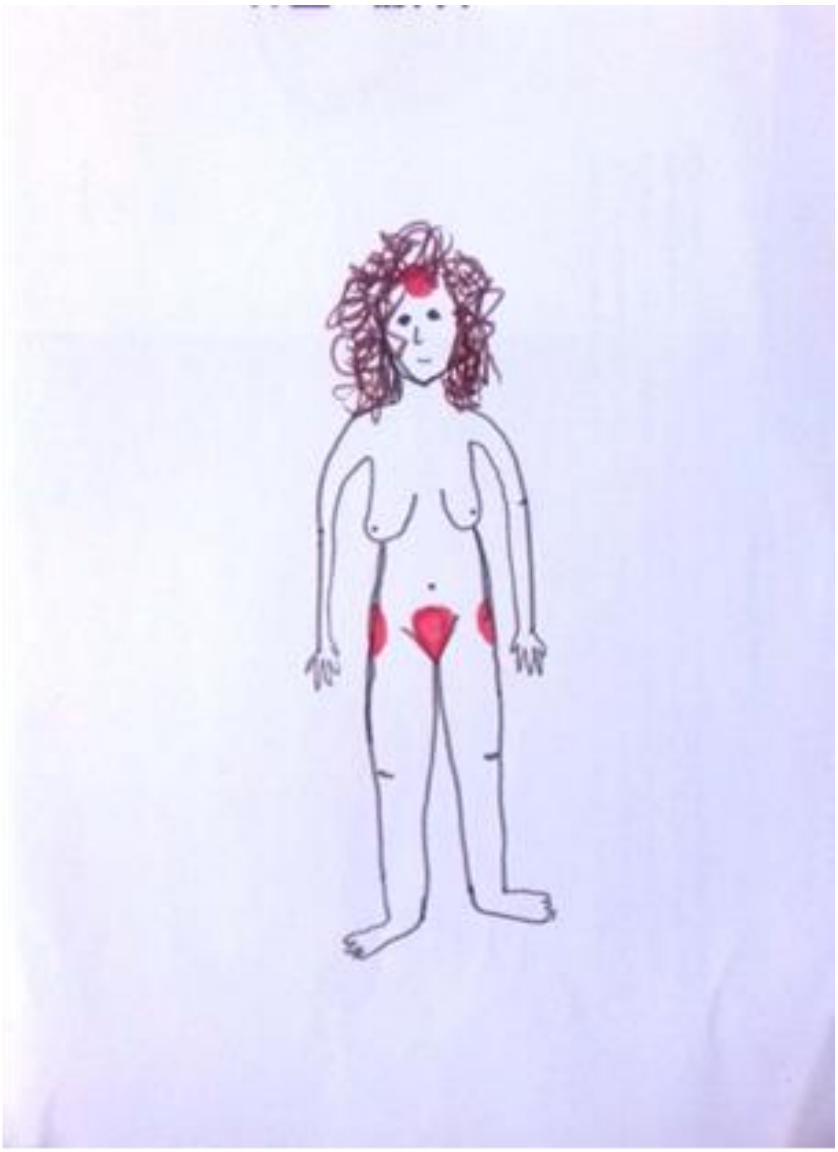

Edad: 25 años

Lugar de residencia:

Ensenada

Escolaridad: Maestría

Abortó a los 21 años, es la primera y única vez que ha abortado, su aborto fue por medio de un masaje a las 5 semanas de embarazo.

Descripción:

“es que cuando yo sentí eso (embarazo) sentí las caderas como raras (marcando de rojo las caderas) como que algo está pasando ahí (marca de rojo el pubis) y no sé, cómo que yo estaba acostada y yo wow, ¿qué está pasando? pero de ahí en fuera, no, y bueno éste es como el pleito del pensamiento (señalando y marcando con rojo la cabeza).

El rojo es el color del poder al final de cuentas todas las experiencias dan algo no, no sé si fue intencional ríe lo escogí así poder. Pero sé que el rojo es un color de decisiones de para mí el rojo representa eso” Teresa.

Mapa corporal de Cristina. Fig. 3

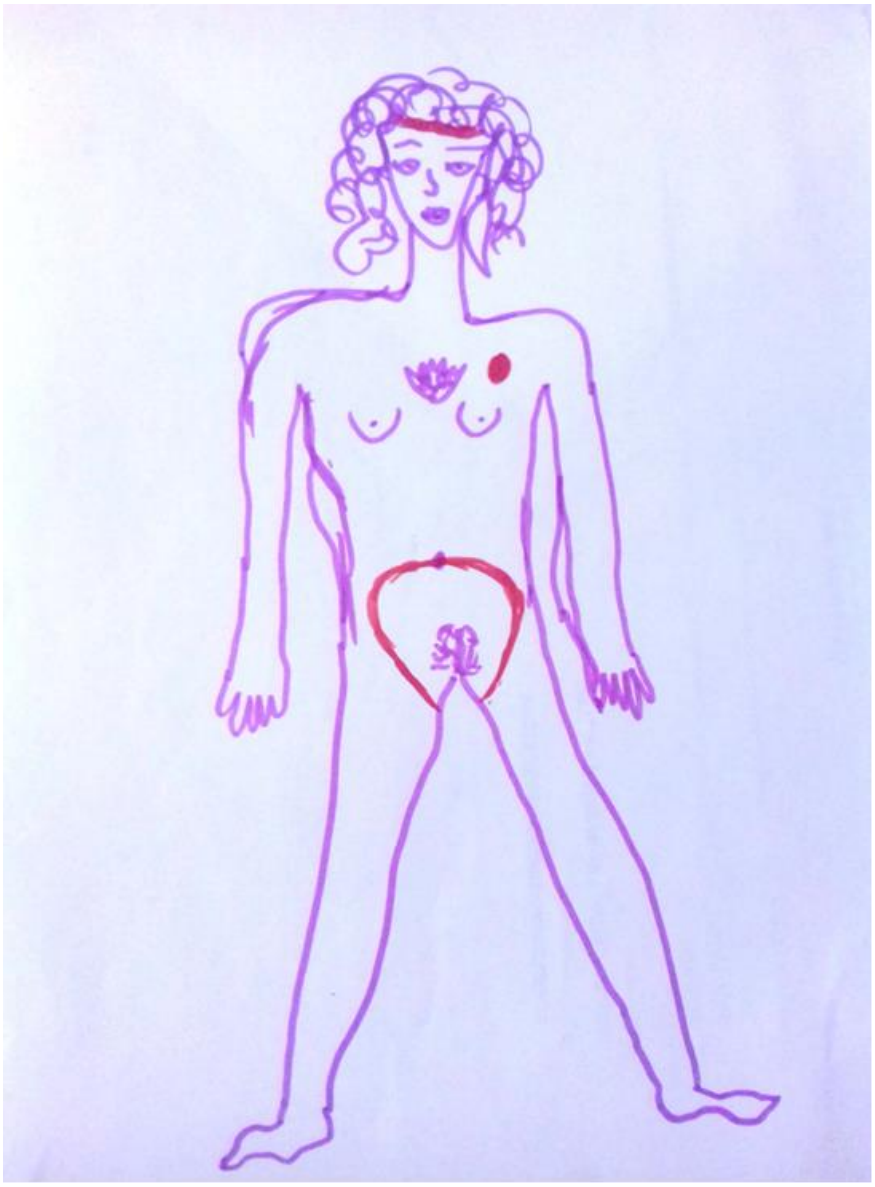

Edad: 27 años

Lugar de residencia: Ensenada

Escolaridad: Preparatoria

Su aborto lo llevo a cabo en una clínica en la ciudad de México a las 11 semanas de gestación a través de Aspiración Manual Endouterina (AMEU).

Descripción:

“ yo creo que el aborto lo viví aquí en el cerebro y lo viví...supongo que . ..(dibuja) en esta área de aquí también (señalando el vientre), yo creo que fue en esos tres lugares, fue una mezcla de cosas pero tanto el embarazo como el aborto yo creo que fue eso...fue como en esta (señalando el vientre) físicamente, como que a veces me tocaba la panza y decía híjole no es como nomas tocarte la panza es como bien raro y si el corazón por

todas en el sentido de las emociones y todo eso tanto buenas como tristes etc. y el cerebro pues por toda la ráfaga de pensamientos e ideas que pude haber tenido durante todo ese tiempo unas juzgándome, otra como que juzgando a los demás pero si preferí como el rojo porque es como el color de la sangre, no sé me hizo pensar como es vida y representa como es como un color bien vivo.

Mapa corporal Aracely Fig. 4

Edad: 35 años

Lugar de residencia: Mexicali

Escolaridad: Maestría

Tenía 7 semanas de gestación cuando acudió a una clínica en El Centro California en Estados Unidos para abortar, ahí le dieron el medicamento y el proceso de aborto lo llevo a cabo en casa

de su pareja.

Descripción:

“Donde yo sentía mucho era aquí (marcando la cabeza y los ojos), mi pecho mucho (marcando el pecho) , yo creo que yo sentía toda esta parte (marca cadera y pubis) y era como... yo creo que era toda esta parte, todo esto (cadera) aquí, mi cabeza también sentía muchas cosas, los ojos (vuelve a marcar cadera y ojos), era el llanto claro, si, yo creo que así fue, así me sentía, era donde más sentía emociones o cosas al momento de...bueno”.

Mapa corporal Katia Figura 5

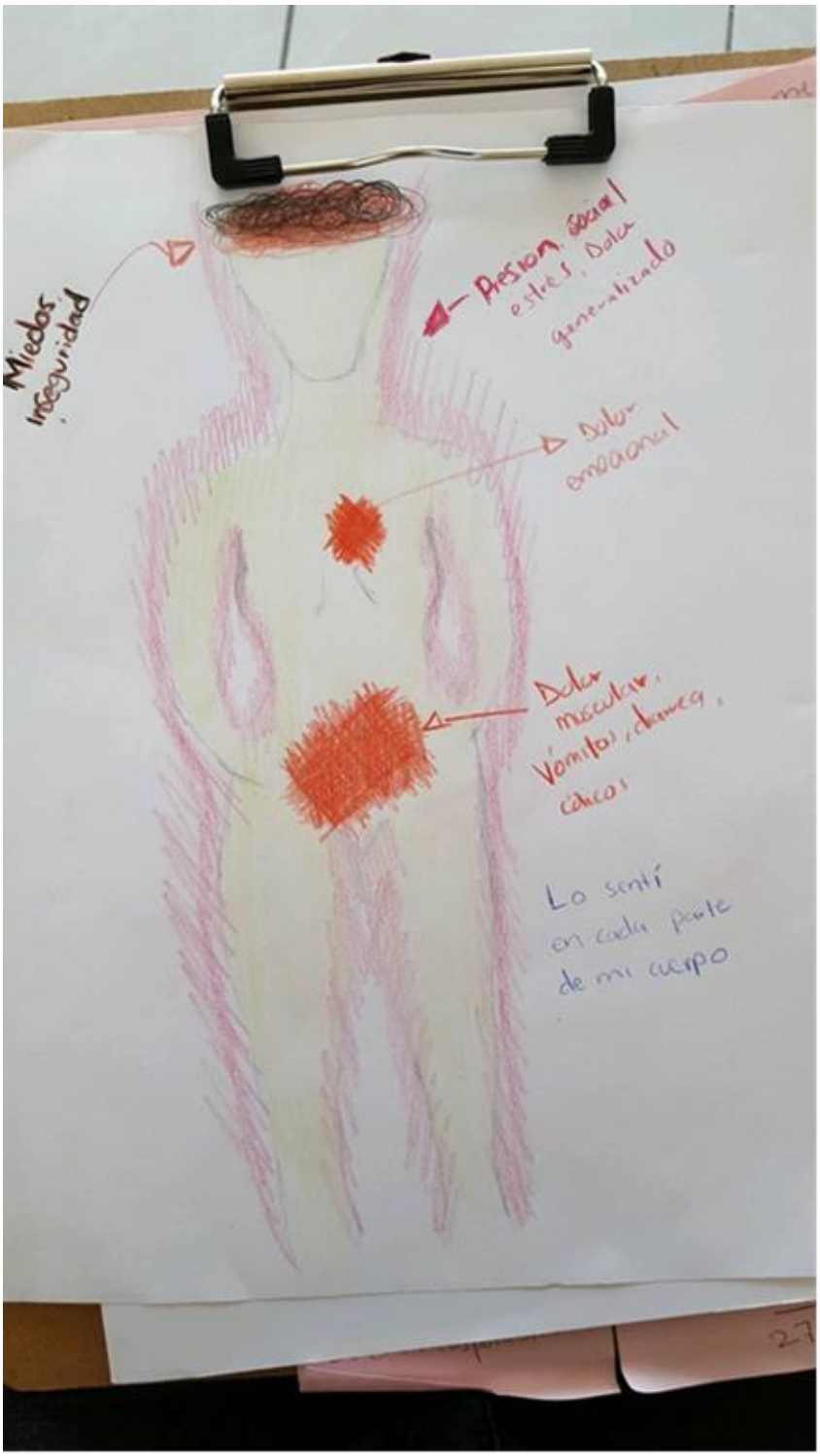

Edad: 26 años

Lugar de residencia: Tijuana

Escolaridad: Licenciatura

Katia tenía 5 semanas de embarazo cuando abortó, realizó el aborto con medicamento en casa de su amiga quien la acompaño físicamente con un amigo más y yo como parte de la red de acompañamiento de aborto seguro.

Descripción:

“Aquí sentía el miedo, tenía mucho miedo, inseguridad, muchos pensamientos, pensaba muchas cosas (marca la cabeza), sentir la presión social, estrés, dolor generalizado aquí: (marca y pinta el contorno del cuerpo). Aquí el dolor emocional (Pecho, suspira), el dolor físico, dolor muscular, vómitos, diarrea, cólicos (estomago, vientre, área genital). El aborto lo sentí en cada parte de mi cuerpo”.

La técnica del mapa corporal recupera lenguajes corporeizados en sus dominios sexual, cultural, social y de género, ampliando la comprensión hacia la compleja relación entre autoimagen, prescripciones culturales normativas y los contextos sociales. Los cuerpos son reconocidos en amplias dimensiones constitutivas e insoslayables de toda práctica social. (Silva, J.2013).

El aborto es una experiencia que no solo se vive en lo físico, sino también en lo emocional, familiar, social. Las mujeres entrevistadas lo ubican en todo el cuerpo, en la cabeza, ubicando los pensamientos, la duda, incertidumbre acerca de “lo buno” y “lo malo”, indecisión. En el pecho ubican las emociones, el dolor , la tristeza, el miedo. Todas tienen como puntos en común que marcan la cadera y el pecho, además marcan la cabeza como otro lugar donde ubican su experiencias del aborto, es el lugar donde se también se gestan las estrategias, donde planean cómo le van hacer para poder llevar a cabo el aborto, una de ella marca los ojos, por el llanto que tuvo durante el proceso y aún mientras relataba su experiencia. Otra más remarca el contorno de todo el cuerpo haciendo alusión a la presión social y a los comentarios hirientes de las personas.

Vemos como en cada una de estas mujeres la experiencia fue única, incluso con las dos entrevistadas que acudieron con la misma persona para que les diera un masaje y pudieran abortar, la experiencia de cada una es diferente. Sin embargo todas vivimos en

este Estado, en este país donde se criminaliza la práctica del aborto no solo en lo legal sino también en lo social, por lo tanto, la historia de estas mujeres no es tan diferente a la que viven las mujeres en nuestro país. En los dos últimos años en el Estado de Baja California han surgido las redes de acompañamiento de aborto seguro, que buscan que este proceso sea menos doloroso y riesgoso para las mujeres.

En el siguiente y último capítulo hago referencia a la sororidad como elemento clave en este proceso de aborto vivido, se describe el trabajo que realizan las redes de acompañamiento así como las estrategias que utilizan para hacer frente a un problema del cual el Estado no se hace cargo.

CAPÍTULO 3

Tejiendo redes de hermandad

El concepto de sororidad cuyo referente principal es Marcela Lagarde (2012), constituye una alternativa política que tiene como objetivos la identificación entre mujeres como semejantes. Representa la defensa ante ataques, agresiones y cualquier forma de violencia, la difusión del feminismo y el logro de su incidencia social, cultural, jurídica y política, el reconocimiento entre mujeres de la legitimidad, de la sexualidad propia y de la sexualidad de las otras son usadas como vía de la re significación de la condición humana de las mujeres. Este concepto ayuda a entender cómo es que se van tejiendo estos lazos entre mujeres, en este caso, referente al tema del aborto voluntario en este contexto de criminalización y violencia hacia las mujeres, cómo es que se articulan las experiencias del aborto. El apoyo que brindan las mujeres que pertenecen a las redes de acompañamiento de aborto seguro, se construye a partir de la organización, la empatía, el tabajo, pero también se teje con los desencuentros entre quienes participamos, diferencias

entre nosotras, falta de tiempo, pocas integrantes, poco presupuesto o discusionesc por el uso del presupuesto cuando lo hay. Ha habido separaciones y distanciamientos entre algunas personas de las colectivas, sin embargo hemos podido sobre llevar estas situaciones y continuar trabajando por la autonomía de nuestros cuerpos.

"Sola no hubiera podido"

Como he descrito en el capítulo anterior, el proceso de aborto vivido confluye con diversas situaciones al mismo tiempo. En este contexto vivir el proceso de aborto acompañada o vivirlo sola va a determinar de cierta manera las experiencias de las mujeres, al mismo tiempo implica vivir la experiencia de acompañar a otras mujeres, conocidas o desconocidas que al verse en la misma situación de vulnerabilidad, quizá sintiendo los mismos dolores y malestares aprecian y reconocen la importancia del apoyo y la empatía. Cristina nos comenta la situación que le tocó vivir a ella y a las mujeres que también se encontraban en la clínica donde estaban llevando a cabo su procedimiento.

> "Entonces ya, empecé a sentir el sangrado, me puse una toalla y salimos. Íbamos caminando como que bien lento porque todavía estábamos como adoloridas y la chica venía…estaba como pálida, con los ojos vidriosos, yo la venía acompañando, la chica que me iba a recibir llegó, casi justo en ese momento porque se le había hecho tarde en el trabajo o algo, entonces llegó, estaba afuera esperándome y ella dice que parecía que yo era la que estaba acompañando a la otra muchacha" (Cristina).

Cristina quien se había trasladado desde Ensenada a la ciudad de México con el fin de tener un aborto seguro, se encontraba en la clínica con otro grupo de mujeres, menciona que una de sus compañeras de habitación la estaba pasando bastante mal, ella también

estaba sintiendo en su cuerpo malestar, sin embargo esto no impidió que quisiera apoyar a su compañera, reconociendo que en ese momento ella tenía la capacidad de hacerlo, también hace mención de una chica que fue a recogerla a la clínica, en su relato Cristina cuenta que esta chica a la que se refiere era amiga de un amigo, por lo tanto desconocidas entre sí, sin embargo "la chica" se trasladó hasta la clínica donde se encontraba Cristina, la acompañó durante el viaje de regreso y hospedó en su casa a Cristina.

Ese momento en el que se encontraba Cristina era algo complicado ya que no conocía la ciudad y a su llegada a la ciudad vivió una serie de situaciones que hicieron más hostil su estancia en la ciudad de México, estas situaciones las vivó sola, por lo tanto la presencia de esa "chica" al momento de salir de la clínica rompía con esa soledad.

Los relatos de las mujeres dan testimonio de la importancia que tiene que cuenten con apoyo durante el proceso de aborto, saber que alguien las escucha y entiende sin temor a ser juzgadas o señaladas.

> "yo necesitaba apoyo moral, más que económico, necesitaba sentir que no estaba sola que había alguien que me entendía, que me entendía y pues que me ayudara a cruzar esa barrera, porque yo tenía mucho miedo a lo que me fuera a pasar, tenía mucho miedo a lo que me fuera a pasar a morirme en el procedimiento y tenía miedo de yo como iba a quedar anímicamente, el hecho de que hubieran cinco personas, porque fue mi amiga, mi papá, mi mamá, mi hermana y tú, los que supieron o sea el hecho que esas cinco personas hicieron la diferencia en mi vida porque tal vez si no las hubiera tenido yo ahorita tendría unos niños súper traumados o sea, con falta de figura paterna entonces andaría yo cargando con unos niños infelices y dañados psicológicamente". (Ana María).

Ana María describe la importancia que tenía recibir apoyo incluso más que el económico, el sentimiento de no estar sola y de saber que alguien la entiende y acompaña no necesariamente de manera física, produce un aliciente para ella. Mencionando que el haber sido escuchada por cinco personas acerca de la experiencia que la atravesaba marcan una diferencia haciendo una comparación de lo que su vida hubiera sido si hubiera llevado a término su embarazo.

Las entrevistas realizadas también dan cuenta de esta ambivalencia de valores en algunas de las personas que acompañan, poniendo de manifiesto que a pesar de las diferencias de opiniones respecto al aborto deciden no dejar sola a la mujer y hacer presencia emocional y física que como he comentado, definitivamente marcan la experiencia de aborto de las mujeres, Ana María comenta:

"me acompañaron, ellos me acompañaron a San Diego" (Ana María).

Refiriéndose a que sus padres que después de algunas discusiones deciden acompañarla a la clínica para realizarse el aborto, quienes según Ana María estuvieron dispuestos a hacer a un lado sus creencias religiosas y poner en primer lugar a su hija, respetando sus decisiones y asegurándose de que ella esté bien. Cabe aquí mencionar que en su relato Ana María señala que sus padres son católicos y procuran cumplir con los preceptos de la Iglesia católica, sin embargo estuvieron dispuesto a apoyar a su hija. Además menciona que es un requisito acudir con alguien a las clínicas de aborto para poder realizar el procedimiento y sus padres fueron quienes quisieron estar ahí acompañándola y cerciorándose de que su hija estuviera bien.

" es un requisito por la anestesia, no porque la aspiración que nos hacen o que nos hicieron nos imposibilitara para manejar sino por la anestesia por los efectos de la

anestesia que te ponen, que hacen que te duermas y que pierdas los reflejos y que estés tranquila como un estado muy tranquilo donde no puedes reaccionar, no, tus reflejos no son rápidos". (Ana María).

El caso de Aracely es un tanto diferente, ella menciona en apartados anteriores que acudió sola a la clínica debido a los constantes mensajes y comentarios hostiles por parte de su familia cuando se entraron de que deseaba abortar, además de que en ese momento tenía problemas con su pareja.

> "porque no quería que mi mamá llorara ni sufriera ni estuviera diciéndome cosas, no lo hagas, no lo hagas, no lo hagas " (Aracely).

Como puede leerse en el relato además de los mensajes hostiles que recibía, Aracely deseaba evitar que su familia sufriera por la decisión que había tomado, en un afán de protección hacia ellos pero también hacia ella, decide asistir sola a la clínica en Estados Unidos.

Fuerza

El saber que no son las únicas mujeres que abortan en la ciudad, hablarlo, saber y conocer las experiencias de las otras mujeres fortalece la decisión, reconocerse en las experiencias de las demás mujeres, saber que otras se atrevieron nos invita a atrevernos.

> "pero también era muy loco o sea el hecho de haber varias mujeres que sabía que iban a eso me daba también como que una fuerza ya porque ya no era la única y no nada mas no era la única, visiblemente no era la única, entonces ya no me sentía como cuando me sentía cuando estaba en la ciudad que aunque nadie supiera sentía que estaba sola completamente ante una situación donde no tenía otra más que ver yo como le iba hacer porque era como que…" (Cristina).

La “fuerza” de la que habla Cristina se constituye no solo por el hecho de saber que existen otras mujeres que “iban a eso” sino también el hecho de que sean “visibles” agrega el elemento que termina de conjugar la identificación con un grupo, sentirse parte de otras que se encuentran en la misma situación que ella genera un reconocimiento de las otras y un auto reconocimiento en las otras, reconocernos compartiendo un cuerpo de mujer bajo este tiempo, historia y contexto.

Son diversos los momentos y situaciones en que las personas que acompañan aparecen, pueden estar solo en el inicio, escuchando la noticia del embarazo, algunas apoyan en la búsqueda de métodos para abortar, otras acompañan durante todo el proceso emocional y/o físicamente. María relata el apoyo que recibió de su amiga:

> “ella me saco la cita, ella me saco la cita y me dijo: “sabes que, tranquila todo va estar bien nada mas no comas antes de que te hagan ese procedimiento, que te acompañe alguien, yo te quisiera acompañar”, pero en este caso ella ya tenía hijos, y ya estaba casada y con hijos entonces no, sus actividades de mamá no se lo permitían por el chico, pero me dijo: “consigue a alguien, en dado caso que no llegues a conseguir pues yo te acompaño, pero eso si me provocaría un problema con mi esposo por mis actividades que voy a dejar”, entonces, ella fue la que me dio la página de internet ella me puso la cita” (Ana María).

En su relato Ana María comenta que su amiga había pasado por la experiencia de un aborto algunos años antes que ella, por eso fue la primera persona a la que recurrió, vemos como la amiga, guía a Ana María en el procedimiento para realizar la cita en San Diego para practicarse el aborto, le da algunas indicaciones y se pone a su disposición en caso de ser necesario.

En el caso de Katia, ella fue acompañada por su mejor amiga, un amigo y yo como integrante de la red de acompañamiento de aborto seguro, reconozco que aunque estuve físicamente durante su acompañamiento mi presencia fue esporádica y estuve más bien en calidad de "asesora" ante lo que sucedía, quienes realmente estuvieron físicamente durante los dos días que ella estuvo en Mexicali (recordando que ella viajó de Tijuana a Mexicali solo para vivir el proceso acompañada de su mejor amiga) su amiga y amigo, quienes desde el momento en que ella informó su decisión y solicitó su apoyo estuvieron dispuestos a apoyarla, preparar la habitación para que estuviera lo más cómoda posible, se prepararon con gasas, bolsas termales, le dieron dulces, masajes, procurando que la experiencia de Katia fuera lo menos desagradable posible.

> "en hacerlo y pues en no tener tanto miedo, realmente tenía miedo mucho miedo al dolor o sea esperaba que me iba a doler mucho y sí me dolió bastante pero siempre estuve bien acompañada y realmente pues sentí mucho amor también durante todo el proceso y me sentí bastante bien muy muy bien después de..." (Katia).

Katia agrega y hace una comparación sobre lo que hubiera sucedido si ella hubiera pasado la experiencia del aborto sola.

> "adelante y de igual forma te digo nunca tuve tanto miedo porque siempre tuve apoyo y nunca estuve sola y al principio lo quería hacer sola y me creí bien valiente, yo. No sí, yo lo hago sola y que no sé qué no realmente siento que si lo hubiera hecho sola no lo hubiera aguantado y no lo hubiera podido hacer. Siento que sola no hubiera podido" (Katia).

El caso de Katia muestra que no solo quienes tenemos cuerpos de mujer podemos reconocernos en las otras y sentir empatía, he mencionado que la colaboradora fue acompañada por un amigo. Este amigo estuvo acompañándola al pie de su cama durante varias horas, platicando con ella, viendo videos juntos, le compró comida. En la entrevista Katia menciona que son amigos desde hace tiempo y que cuando su amigo se entera de lo que ella estaba pasando decidió apoyarla debido a que su novia había vivido un proceso de aborto espontáneo. Katia dice al respecto:

> "El principio igual pues tenía miedo y se sentía raro de que iba a ser papá pero ya lo había aceptado y desgraciadamente para él y para la muchacha pues lo perdió. Entonces después de eso pues él se sintió un poquito de hecho bastante mal y cuando le dije que iba a ir para allá a hacerlo me dijo. ¿En dónde vas a estar? voy a ir a verte. Estuvo en todo momento también igual apoyándome preguntándome. ¿Cómo estás?, ¿Cómo te sientes?, ¿Necesitas algo? ¿Quieres que te lleve algo?" (Katia).

Tomo el caso de Karla para hablar de las redes de acompañamiento de aborto seguro en Baja California ya que ella fue acompañada por su amiga y amigo quienes a su vez fueron asesorados por mi persona a partir de la información que tengo acerca del aborto seguro en casa misma que nos han compartido las mujeres que han hecho acompañamientos antes que nosotras. En el siguiente apartado explico de qué trata esto de las redes de acompañamiento de aborto seguro.

Redes de acompañamiento

En el apartado anterior se hace referencia de las personas que acompañaron de una o de otra manera en los procesos de aborto de las mujeres entrevistadas, estas personas son

familiares, amigas o conocidos. Sin embargo, la nula respuesta ante la demanda de despenalización del aborto en el Estado y el poco interés en legislar en ese sentido, las mujeres feministas nos hemos organizado con el fin de informarnos, capacitarnos y acompañar a mujeres en sus procesos de aborto voluntario. Somos conscientes de que cada día hay mujeres que están pasando por un embarazo no deseado, ante lo cual el aborto seguro puede ser una solución para las mujeres y no pongan en riesgo su vida, tomando pastillas sin tener conocimiento o visitando clínicas clandestinas.

En nuestro Estado esta opción se vuelve una carrera de obstáculos con diferentes niveles de dificultad dependiendo de los medios con los que cuente la persona. Hemos visto como tener ciertos recursos de alguna manera facilita el acceso al método para abortar aunque no excluye necesariamente a las mujeres de experimentar momentos desagradables relacionados a juicios, criticas, relaciones de pareja y conflictos internos y familiares durante este proceso.

¿Qué son las redes de acompañamiento?

Las redes de acompañamiento nos definimos a nosotras mismas, grupos de mujeres feministas que trabajan colectivamente brindado acompañamiento en situaciones de aborto, *Las comadres, red de acompañamiento*[10] en Ecuador sintetiza muy bien las principales actividades que realizan las redes de acompañamiento:

- Informar a las mujeres sobre aborto seguro con pastillas y estrategias para evitar la criminalización.

[10] https://lascomadresecuador.wordpress.com/

- Facilitar a las mujeres el contacto con organizaciones nacionales e internacionales que trabajan por el acceso a los medicamentos.
- Acompañar a las mujeres durante todo el proceso de aborto: antes, durante y después; como una estrategia de despenalización social y prevención de la criminalización de mujeres que abortan.

Existen redes de acompañamiento en diferentes países y en cada colectiva o grupo de acompañantes se establecen cuáles van hacer las actividades a las que se van a enfocar, además cada una de estas actividades puede variar en las formas en las que se aborda. Por ejemplo una de las actividades es informar sobre acceso a un aborto seguro con medicamento, las formas en las que cada colectiva decida informar son múltiples, existen colectivas que hacen trabajo gráfico como calcomanías, fanzines, posters, grabados etc,, otras se enfocan en impartir charlas, talleres, conferencias, muchas más participamos también en marchas, encuentros, acciones públicas politizando así el aborto. Entendiendo que la interrupción voluntaria del embarazo debe garantizarse como un derecho, pensado conjuntamente con una política de salud sexual y reproductiva integral, que posibilite acceder a los recursos y la información necesaria para decidir autónomamente sobre nuestro cuerpo (Grosso et al.; 2013)

El realizar acompañamientos de aborto voluntario, en este contexto de criminalización genera al mismo tiempo un acompañamiento entre nosotras mismas que acompañamos, esto hace que nos reconozcamos y tomemos el timón de nuestros propios destinos, buscando hacer tangibles en cada acción de “acompañar” a la otra, nos involucramos , encarnamos nosotras mismas también el aborto, sintonizándonos en empatía y reconocimiento, procurando tener una escucha libre de prejuicios, construyendo e hilando

redes que sostengan a las mujeres y al mismo tiempo redes de sostenimiento entre nosotras.

Las redes de acompañamiento han surgido en todo el país desde hace algunos años, en este caso me remitiré a documentar el surgimiento algunas redes de acompañamiento en el Estado de Baja California, aunque la atención va dirigida a las redes que se encuentran en Mexicali, ya que por cuestiones de tiempo y cercanía facilitó el acceso a la información.

Redes de acompañamiento en Baja California.

Hago mención nuevamente que soy parte de la red de acompañamiento por el derecho a decidir *Centinelas* en la ciudad de Mexicali. Reconociendo que esto me permite tener un contacto más directo con las compañeras que colaboraron en la investigación, así como con las demás colectivas.

Hasta este momento sigo viviendo la experiencia de ser acompañante y de haber visto el surgimiento de diversos colectivos en el Estado que trabajan a favor de los derechos sexuales y reproductivos, ya que precisamente en el año 2016, año en el que da inicio la maestría en estudios socioculturales, para lo cual esta tesis está siendo redactada, tomando las experiencias de aborto como eje de la investigación, por lo tanto momento en el que me involucro de forma más directa con las experiencias de aborto voluntario en Baja California.

Es después de un taller impartido en Abril del 2016 sobre derechos sexuales y reproductivos en Mexicali organizado por *Gente Diversa A.C.* e impartido por *Ddeser* que se forma la colectiva “Las Centinelas”, red de acompañamiento por el derecho a decidir en Mexicali Baja California, a la cual pertenezco. En ese tiempo inicio el proceso

de selección para ingresar a la Maestría en Estudios Socioculturales iniciando así este proceso de registrar y analizar las experiencias de las mujeres que han abortado en Baja California.

Casi al mismo tiempo que inicia la colectiva *"Las Centinelas"* y nuestras actividades como acompañantes, venía surgiendo también la colectiva *"Las Blodys"* de Tijuana y durante el proceso de investigación surgiendo otros grupos de mujeres en el Estado. Algunos de estos grupos surgieron a partir de rupturas o diferencias con los grupos anteriores, otros más surgieron a partir de mujeres auto organizadas, llegando a constituirse y reconocerse no solo como mujeres que ayudan a otras mujeres escuchándolas o acompañándolas de buena fé, sino como acompañantes, lo cual bajo este esquema implica que se siguen ciertos lineamientos anteriormente consensados para llevar a cabo el acompañamiento de aborto seguro, estos lineamientos se consideran necesarios precisamente por el contexto criminalizador en el que nos encontramos.

Como acompañantes deseamos hacer del aborto un tema de interés público y político evidenciar que son muchas mujeres que transitan por la misma situación, deseamos sacar al aborto del lugar individual, secreto y privado; volverlo público, colectivo, politizarlo. generando acciones encaminadas a cuestionar las formas en las que se incrustan las ideas.

En el siguiente apartado expongo y analizo la información que surgió de las entrevistas realizadas a dos compañeras que pertenecen a la red *Centinelas* a fin de exponer el trabajo que realizamos y forma de organización.

Las acompañantes.
Inicios de las redes de acompañamiento en Baja California.

La siguiente información es el resultado de las entrevistas realizadas a dos compañeras de la red de acompañamiento *Las Centinelas* en Mexicali donde comparten la experiencia encarnada de ser acompañante de aborto voluntario en un contexto de penalización, señalando que una de las mujeres entrevistadas ha participado dentro de los movimientos feministas desde sus inicios en Baja California, son ellas mismas también, además de las mujeres que abortaron, sujetas del conocimiento.

Hago la aclaración que al igual que las mujeres que compartieron su experiencia de aborto los nombres de las participantes de esta entrevista fueron cambiados a fin preservar su identidad.

En el siguiente fragmento Sofía narra cómo después de su ausencia por algún tiempo de las actividades feministas retoma el tema del aborto, es importante mencionar que Sara participó en el apoyo a Paulina de quien hemos hablado en la introducción al documento. Durante la entrevista hace un recuento de los momentos históricos que se han vivido relacionados a las luchas feministas, el caso de Paulina lo recuerda bastante bien y otros casos más. Sofía refiere que el caso Paulina fue desgastante en muchos sentidos, uno de los motivos por los cuales se distancia un poco del movimiento feminista.

> "Actualizarme a empaparme, involucrarme, hacer comparaciones. Es una gran diferencia con las feministas jóvenes, nuevas, este… otra manera totalmente distinta de ver el mundo, la vida, de ver sus derechos, su cuerpo...y bueno... después de esta capacitación donde estábamos varias surge el colectivo Centinelas".

En su relato Sofía logra ver los cambios que ha habido a través de los años respecto a la manera de ver el mundo y el cuerpo mencionando que la diferencia en es bastante en relación a la manera de percibir el mundo hace algunos años.

Linda tiene 40 años y al igual que Sofía ha participado en diversos colectivos y asociaciones civiles desde el 2005, ella también hace un recuento de los grupos donde ha participado a fin de recordar cómo se formó el colectivo *Las centinelas* en Mexicali y cómo fue que se involucró en temas de derechos sexuales y reproductivos.

> "Entonces no recuerdo el año cuando nos invitan a participar a una capacitación y a través de otra organización de G*ente Diversa* y ahí es cuando como recibo la primera capacitación digo, ya medio trabajábamos un poco o salía el tema y un poquito manejar la información pero realmente era muy básica ahí fue cuando empezamos como ya o empecé a abordar un poco más el tema ya con más seguridad, antes era como ay como tenía mucho me daba como más temor más temor como hablar del tema o hablarlo con amigas o cuando nos preguntábamos".

Ambos relatos dan cuenta del recorrido histórico que de alguna manera respalda las acciones de las colectivas actuales, la lucha por la despenalización del aborto y por la autonomía de los cuerpos es una lucha que se ha venido gestando desde hace años, haciendo frente desde entonces a un Estado que ha intentado por diversos medios imponer la maternidad a las mujeres, además permite ver cómo fue construyéndose el tejido de la red de la que ahora somos parte y que continuamos tejiendo, armando y transformando. Y así como las feministas de años atrás han ido abriendo camino a las nuevas generaciones, así mismo las organizaciones y colectivas feministas van apoyando en impulsando a quienes van iniciando.

Organización del colectivo

Para organizar las actividades del colectivo se hace uso de los medios electrónicos para comunicarnos, a través de esos medios se pasa la información y estamos en contacto, procurando hacer reuniones presenciales, las cuales ha sido bastante complicado, debido a que quienes integramos el colectivo realizamos otras actividades relacionadas al activismo y debido al contexto sociopolítico, económico e histórico que sestamos viviendo surgen cada vez más grupos de personas que se están organizando para de una o de otra manera hacen frente al Estado.

Linda reconoce la importancia realizar acompañamientos de aborto para mantener la red, ya que en ocasiones se le ha dado prioridad a otras actividades:

> "que cada una tenemos que ir complementando esas habilidades que tenemos, si a mí no me llegan acompañamientos pero puedo estar haciendo otras cosas que beneficien a la red porque es muy importante seguir haciendo acompañamientos, hagamos lo que hagamos el acompañamiento debe ser parte de nuestras actividades de cada una.

Trabajando el tema del aborto nos hemos dado cuenta que hace falta que la información sobre el aborto sea difundida y que llegue a más personas, ya que reconocemos que la información que nosotras manejas y las mujeres que se acercan a nosotras generalmente son mujeres de sectores medios que pueden localizar a la red a través de medios electrónicos.

Sofía comparte durante la entrevista lo que la motiva a continuar en el tema de la defensa de los derechos sexuales y reproductivos a pesar de que lleva años en el movimiento.

> “yo pienso que...es el deseo de que todas las mujeres seamos libres de que todas las mujeres podamos decidir sobre nuestra vida y sobre nuestro cuerpo, la tecnología avanzó en 200 años una cosa terrible que marea, en cambio el que las mujeres podamos decidir sobre nuestro cuerpo todavía es causa de muerte, es peligro de muerte ”.

Los motivos de Sofía se sostienen en el deseo de libertad para las mujeres, libertad para poder decidir sobre nuestros cuerpos, además nuevamente hace una retrospectiva, ahora de los avances tecnológicos que ha habido en el mundo, mientras que el tema de los derechos sexuales y reproductivos sigue sin avanzar.

En su relato Linda reconoce que lo que la motiva a continuar en la defensa de los derechos de las mujeres es precisamente el ser mujer. Compartir este cuerpo encarnado en un espacio determinado nos ha colocado en una posición inferior durante siglos, en donde han decidido por nosotras. Sin embargo creemos que con acciones como estas esas diferencias poco a poco se van derrumbando.

> “Pues que soy mujer porque me interesan obviamente los derechos de las mujeres porque todas hemos pasado por situaciones de que se nos niegue el derecho, nos hemos sentido vulnerables, nos hemos sentido violentadas, con nuestra familia, con nuestro entorno, me mueve eso la desigualdad que hay, ver que hay mucha, mucha desigualdad, mucha negativa en nuestros derechos este...sobretodo eso.

En cuanto a la relación que se da entre quienes participan del colectivo Sofía y Linda coinciden en que es buena en general, reconociendo que en varias ocasiones han tenido diferencias, logrando sobrellevarlas lo cual ha permitido que el colectivo se mantenga desde hace dos años.

> "Es buena, creo que es buena, como que… en general, en general es muy buena relación, como nos tratamos, nos conocemos, conocemos lo que está haciendo cada una, hay cariño porque muchas como que nos conocemos ya hace tiempo, a lo mejor no somos muy cercanas pero hay mucho cariño porque sabemos quiénes somos, que están haciendo en general han pasado como que una que otra situación por ahí pero no…"

Linda hace mención de las dificultades que conlleva trabajar en colectiva y además en red, entendemos que una colectiva es un grupo de personas que trabajan de manera más cercana y como colectiva pertenecemos a la red de mujeres que trabajan con acompañamiento de aborto seguro en el país.

> "yo creo que… es que es bien difícil…es muy difícil trabajar en red, si es muy difícil trabajar en una colectiva, en una colectiva te sientes como soy parte de una colectiva y es muy difícil entonces en red como esa forma en que estamos en red asumimos que no somos un grupo en particular sino como mujeres trabajando en red que estamos en diferentes colectivas, eso creo que puede ser, complicar más las cosas pero como que tenemos que aprender a sobrellevar como ciertos desacuerdos como a mejorar la comunicación como ser… comunicarnos más, como madurar esa parte de que si hay un desacuerdo se habla y ya.

Pertenecer a una red de colectivas en general es un gran logro debido a la organización que se requiere, en el caso de quienes trabajamos como acompañantes en la ciudad de Mexicali estamos vinculadas directamente, es decir, la capacitación y materiales provienen de *Ddeser* y la colectiva *Las libres* quienes tienen más de 20 años trabajando con los proceso legales de las mujeres que ha sido criminalizadas por aborto, ambas

colectivas tienen varios años trabajando, lo cual provoca en las nueva generaciones de acompañantes confianza y seguridad en su trabajo como acompañantes.

He mencionado en este apartado que las colectivas feministas que conforman las redes de acompañamientos para aborto seguro se conformaron en el 2016. Las mujeres que abortaron y que fueron entrevistadas 4 de ellas abortaron hace más de tres años, por lo tanto las redes de acompañamiento no existían aún en Mexicali, estas 4 mujeres como podemos ver narran como fueron apoyadas por mujeres, amigas, hermanas e incluso desconocidas que estuvieron con ellas, aún sin tener un "protocolo de acompañamiento" dejándose llevar por la empatía que le genera el saber que una mujer necesita ser escuchada, comprendida y acompañada.

CONCLUSIONES

El proceso de construcción de esta tesis ha sido una experiencia de lo más satisfactoria, interesante y enriquecedora en muchos sentidos. He descrito a lo largo de esta tesis las experiencias de las mujeres que han abortado y de dos acompañantes. Me parece necesario plantear a lo largo de este último apartado mi experiencia en este proceso de investigación. Hago hincapié en "el proceso" ya que puedo ver claramente a través de estos dos años y mucho más atrás, la cadena de situaciones que se fueron dando impulsadas por los movimientos de mujeres presente en el mundo entero, situaciones que motivaban a reunirnos, para hacer frente a las ideas y acciones que anulan la dignidad humana.

Esta tesis tiene en su título la palabra "hilando", hace referencia al tejido que vamos construyendo, sosteniendo, un tejido invisible de redes de confianza, hermandad y

empatía. Al reconocernos tan iguales y tan particularmente diferentes, en otros contextos y situaciones.

Hace un par de días, el 14 de Junio de este año se aprobó la ley de despenalización del aborto en Argentina y a miles de kilómetros de distancia puedo sentir alegría por ellas, por las que están allá, que no van a morir, por las niñas que podrán seguir siendo niñas, no madres, por nosotras, porque desde Argentina se abre un camino para las mujeres de América Latina.

Esta tesis en sus últimos meses de construcción ha estado acompañada por el movimiento más grande de mujeres que me ha tocado presenciar y sentir, esa "ola verde" logra llegar hasta el desierto de Mexicali y motiva a esta escritura e investigación y seguramente a muchas mujeres y demás proyectos. En Buenos Aires tuve la oportunidad, de ver toda esa fuerza de las mujeres juntas, también pude ver el caos, las diferencias, los colores, los partidos, los intereses. Todo eso logra quedar en un segundo plano y marchan, se organizan, se mantienen con la firme convicción que nuestro cuerpo es nuestro y nadie más que cada una de nosotras decide sobre sí misma.

Los movimientos de mujeres en todo el mundo a lo largo de la historia siguen presentes a través de quienes mantenemos una visión de lucha y cuestionamiento al orden establecido, a la visión de corte capitalista en donde los cuerpos de las mujeres se ven como mercancías, como incubadoras, sostenedoras de la familia y el orden instituido.

Confirmo además que el motivo principal por la que investigo las experiencias de aborto es el grupo de mujeres con el que trabajé hace tres años, donde pude escuchar, ver y sentir que aquello que ellas decían, esas experinencias que narraban, eran no muy diferentes a las historias que había leído hace mas de 15 años, de alguna manera ellas

encarnaban en ese momento las historias de otras mujeres de otros lugares y tiempos. El libro al que me refiero: “En la tierra de dios y del hombre hablan las mujeres de América Latina” de Silvana Paternostro donde narraba experiencias de aborto de mujeres de América Latina, mujeres pobres, que vivían dolorosamente abortos hechos con ganchos, botellas, hierbas. Me preguntaba ¿por qué nadie hacia nada? ¿Por qué no se hablaba de aborto? ¿Por qué sucedían esas cosas en pleno siglo XX?

Después olvidé el asunto y años más tarde volvía a surgir con este grupo de mujeres con el que estaba trabajando. Y me volví hacer las mismas preguntas y muchas otras más, esas preguntas se fueron transformando en una pregunta de investigación ¿cuáles son las acciones que las mujeres han creado para lleva a cabo su aborto en un contexto de criminalización? Así inicia mi proceso de investigación, un conocimiento construido de sentires y pensares, de marchas y seminarios, construido en la calle y en la academia.

Las experiencias de aborto de mujeres de sectores medios dan cuenta que tener acceso a un aborto seguro brinda tranquilidad respecto al bienestar físico de las mujeres, sin embargo, no están exentas de recibir comentarios acerca del aborto si es que lo hace público, o de las implicaciones que tiene ocultar su embarazo.

Al inicio de este documento se describió objetivo de esta tesis que pretende conocer cuáles son las acciones que las mujeres llevan a cabo para abortar. Una de las acciones que realizan las mujeres para poder hacer un aborto y no ser encarceladas o juzgadas es, ocultar el embarazo, es ocultar el embarazo representa en algunos casos como el de Cristina una serie de síntomas difíciles de evitar, ya que en ocasiones va más allá de lo que se pueda manejar. La idea de ocultar el embarazo es hacer parecer a las demás personas que no pasa, nada, que todo sigue igual que siempre en la vida de las mujeres,

sin embargo, nos damos cuenta que el embarazo tiene diversas implicaciones en la vida de las mujeres y que no pasan desapercibidas por ellas.

La opinión que más de los padres y en ocasiones de la pareja, es lo que más interesa a las mujeres que deciden abortar, manifiestan el temor a que ellos se enteren por miedo al regaño o la decepción que se puedan llevar los padres, incluso siendo este uno de los motivos que les ayuda a tomar la decisión de abortar, que los padres no se enteren.

Otro motivo por el cual las mujeres ocultan su embarazo, es para evitar comentarios agresivos hacia ella, o incluso comentarios acerca de lo feliz que debe estar por estar embarazada. Hago nuevamente mención de las expectativas que se tienen acerca de la maternidad y que es desde ahí que la situación de la mujer se vuelve pública en un embarazo, donde las personas opinan acerca de lo que debe hacer o no hacer una mujer embarazada, estás intromisiones sociales se evitan, ocultando el embarazo.

En cuanto a la búsqueda de alternativas para abortar como otra de las estrategias de las mujeres, algunas acuden con amigas a preguntar, buscan lugares, clínicas u hospitales donde puedan hacer el procedimiento de manera segura. Uno de los hallazgos encontrados es que, pesa mucho más la preocupación acerca de la salud de las mujeres al momento de realizar el procedimiento que el miedo al castigo legal por haber practicado un aborto.

La decisión es otro elemento de acción del cual las mujeres hacen uso. Las mujeres relatan una fluctuación de ideas acerca de abortar o no, expresan confusión de pensamientos acerca de lo que es malo o bueno hacer. Convenciéndose a sí mismas acerca de lo que desean, este elemento va de la mano con las ideas arraigadas acerca de la

maternidad, lo que conocemos acerca del inicio de la vida, creencias religiosas. Influye además la relación de pareja, el momento o circunstancia en la que se dio el embarazo.

Una vez tomada la decisión la siguiente acción es la propia realización del aborto, ya sea, acudir al lugar o procurar lo necesario para hacerlo en casa. Para algunas mujeres implicó manejar a Estados Unidos, buscar alguien que las acompañe o aceptar que tendrá que vivir sola la experiencia. En ocasiones durante el camino a la clínica viven actos de violencia, como le sucedió a Cristina, quien al pedir hospedaje a un amigo en la ciudad de México, intentó tener contacto sexual con ella sin su consentimiento.

El tener la posibilidad de viajar a la ciudad de México o Estados Unidos no exenta a las mujeres de vivir situaciones de violencia y ser una etapa complicada para ellas.

Otra de las acciones se genera después del aborto, ya que las mujeres refieren confirmar que el embarazo ya no existe, por lo tanto, que el aborto se realizó con éxito, por lo cual acuden a realizarse un ultrasonido o ecografía para confirmar, el elemento que buscan las mujeres es el sangrado abundante, sangrar después o durante el procedimiento les da cierta certeza de que el aborto se llevó a cabo con éxito.

Asimismo después del aborto uno de los trabajos que tienen las mujeres, como ellas mismas mencionan, es convencerse de que no está mal, volver a la normalidad y seguir su vida como si nada hubiera pasado, ocultándolo para los demás.

Cuando se habla de aborto se hace con cierto misterio y secretismo, porque hay miedo, porque es algo de lo que no se habla y si se llega hablar, los comentarios o reacciones son hostiles, desagradables, de juicios y desacreditación.

Estas experiencias de hostigamiento no solo lo viven las mujeres que abortan, afirmar que somos feministas es una osadía, hablar e investigar acerca del aborto es además ponerse

en el blanco de las críticas, señalamientos y juicios hacia nosotras. Durante este proceso de elaboración de tesis fui recibiendo constantes comentarios en contra de la autonomía del cuerpo de las mujeres, argumentando que son mujeres “putas”o “calientes” quienes abortan. Pude sentir la hostilidad y criminilización social al hablar de aborto voluntario, ver cómo las demás personas dan su opinión acerca de lo que debería o no, hacer una mujer frente a un embarazo no deseado. Invadiendo su espacio, su vida, sus deseos, sus decisiones, su autonomía.

Llas creencias permean las leyes y se manifiestan en la sociedad a través de ideas acerca de la maternidad, la sexualidad, el cuerpo de las mujeres y la familia, cómo se violentan los derechos humanos de las mujeres. Se violenta el bienestar y vida de las mujeres al permitir tales legislaciones. Estas acciones recaen sobre la vida de las mujeres que no desean ejercer su maternidad. Se les empuja a gestar, un hijo no deseado, a acudir a clínicas clandestinas.

Es necesario además trabajar intensa y profundamente con una visión clara en la educación acerca del cuerpo, las mujeres, la sexualidad, el pacer, deseo. Analizar los factores que intervienen en el estigma y criminalización que cae sobre las mujeres que abortan.

El Estado interviene en la vida de las mujeres, aprobando leyes que les afectan directamente, sin embargo, hay lugares y momentos donde en ocasiones no puede llegar, al cuerpo de las mujeres, cuerpos que abortan a pesar de la criminalización, y cuerpos que se organizan para apoyar a las mujeres que abortan. Cuando estas leyes han alcanzado la vida de las mujeres las encarcela, las señala, as juzga, las maltrata, las mujeres que no están dispuestas a ser madres son castigadas, en nuestro país a cientos de

mujeres en prisión por el delito de aborto, mayormente pobres y con pocos estudios. Haciendo además del aborto seguro una situación de clases, donde las mujeres que tienen recursos tienen un aborto seguro y las mujeres pobres se exponen además de los riesgos sanitarios, al encarcelamiento.

Ante tales situaciones han sido los grupos y colectivos feministas que desde hace algunos han trabajado por los derechos sexuales y reproductivos en el estado, sin embargo, no habían hecho acompañamientos. Una de las entrevistadas mencionó un método antiguo que aprendieron las mujeres de la colectiva a la que pertenecía en aquel tiempo, pero quienes en realidad lo hacían era quienes venían a capacitar de Estados Unidos a Baja California. Desde ese tiempo y hasta ahora, seguimos siendo un pequeño grupo de mujeres que nos organizamos para generar acciones. Otro dato importante es que, en nuestra ciudad, la lucha por la despenalización del aborto se teje con otros movimiento que han surgido y tomado fuerza desde hace dos años, movimientos por la defensa del agua, en contra de las desapariciones y feminicidios, migración y temas ecológicos.

También es importante mencionar que la ubicación geográfica en la que se encuentra Baja California, en ocasiones nos hace ajenos a situaciones que suceden en el país, por lo tanto, los vínculos con otras organizaciones que construyeron las feministas de generaciones anteriores, han sido de gran apoyo para quienes pertenecemos a las colectivas con menos tiempo. Los medios de comunicación han influido para que las distancias físicas no sean un impedimento para la organización. Sin embargo, no solo se heredaron los vínculos con otros grupos, también se heredaron diferencias y desencuentros ente las diferentes visiones del feminismo, esto a su vez, va generando que surgan otras colectivas en el estado.

Otro elemento que se mantiene constante hasta nuestros días son los grupos religiosos, quienes se han movilizado desde hace años para imponer ideas acerca del aborto basadas en ideologías religiosas. Entre las accione que continúan realizando con el fin de que las mujeres no lleven a cabo su aborto, es asistir a las clínicas de aborto seguro, a fin de persuadir a las mujeres, mostrándoles videos, hablado con ellas acerca del arrepentimiento y pecado. Generando malestar emocional en las mujeres ya que estas intervenciones generan que las mujeres se cuestionen si son "buenas o malas", asumiendo que si abortan son malas y por lo tanto, aquello que les suceda en el proceso de aborto es un castigo por el aborto que están realizando.

Vemos como, la criminalización no solo se aplica a través de las leyes, sino también a través de la Iglesia, promoviendo y generando miedo a partir del castigo divino y juicio, generando en quienes tienen sus creencias fundadas en el pensamiento judeo cristiano, sentimientos de desaprobación y desacreditación a sí mismas, convenciéndose que son merecedoras del dolor físico, emocional o de los obstáculos que vivan en el proceso de aborto como castigos por haber realizado esta práctica.

Recalco en este documento que la experiencia del aborto es una experiencia que va acompañada de dolor físico, sin embargo el "peso" de esta experiencia se hace presente por las situaciones que rodean el embarazo, tener que ocultarlo, preocupaciones económica, familiares. Pero sobre todo el saber que no puede hablar con cualquier persona al respecto y lo tiene que hacer de manera clandestina, oculto, al margen, generando sentimientos de vergüenza y culpa, aunado con las ideas religiosas fomentadas generalmente desde la infancia.

La relación que tienen la política y el sistema religioso en cuanto a la legislación y aplicación de la ley es clara al pasar por alto las premisas fundamentales de la separación iglesia estado. Se expone cómo las fuerzas políticas conservadoras en estrecha alianza con la Iglesia Católica y la diversidad Evangélica a través de los partidos políticos, leyes y actividades han intentado mantener la dominación acerca de los significados de la vida, la mujer y la sexualidad.

La familia es otra de las instituciones y para algunas mujeres, la más importante que ha colaborado para afianzar ideas tradicionales sobre las mujeres y su sexualidad. El vínculo afectivo propicia que las opiniones de los miembros de la familia sean de gran importancia en la vida de las mujeres embarazadas, de igual forma que la sociedad emite juicios ante la idea de abortar, la familia manifiesta su visión conservadora y tradicional. Además se suma el peso y la culpa sentidas a partir de la idea de maternidad y luchan con la idea de que deberían estar felices de ser madres, sin embargo no lo está, también algunas mujeres cargan con la idea de haber decepcionado a los padres.

Quienes han tenido la oportunidad de ser acompañadas, expresan sentirse amadas y que son importantes para alguien. Es pues la sororidad el elemento clave en este proceso de aborto vivido. Ante la criminalización del estado y social, las mujeres nos hemos organizado y apoyado. Hemos salidos a la calle y hemos hecho público que las decisiones sobre nuestros cuerpos solo nos compete a nosotras, que no todas las mujeres desean ser madres. Hemos construido, entre acuerdos y desacuerdos estrategias para que en los estados donde el aborto es penalizado, las mujeres puedan tener un aborto seguro.

El argumento principal de esta tesis es que las experiencias vividas del aborto no solo se viven desde el sufrimiento y el aislamiento, sino que también generan sororidad entre mujeres, lo que les permite crear acciones ante la criminalización del aborto voluntario en un Estado que lo penaliza legal y socialmente.

Es la sororidad, la alianza entre mujeres, la estrategia de la que echamos mano, reconociéndonos en nuestras diferencias pero en nuestras similitudes, vivenciándonos en un cuerpo de mujer, frente a un Estado que pretende dominarlo, y servir a intereses que ayuden a perpetuar la dominación de unos sobre otros. Las mujeres abonamos a la construcción de formas diferentes de relacionarnos y de entender la vida. Buscamos que todas las personas, que todas las mujeres podamos vivirnos en autonomía y libertad.

Referencias

- Aguilar, M.E. (2014). Estrategias para acceder al aborto en un contexto de penalización absoluta (Tesis de maestría). El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

-Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales en Blazquez, N. (comp.). Investigación feminista epistemología metodología y representaciones sociales. México: UNAM.

-Blum, Jennifer; Binum Jillian; Dabash, Rasha et. al (2009) Uso del misoprostol para el tratamiento del aborto incompleto: guía introductoria. Gynuity Health Projects. New York.

-Calhoun., C. (1995). Critical Social Theory. Culture, History and Challenge of difference. Oxford UK & Cambrige USA: Black Well.

-Chaneton, J. y Vacarezza, N. (2011). La intemperie y lo intempestivo: experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones. Editorial Marea. Buenos Aires, Argentina.

- Código penal para el estado de baja california. (1989). Periódico Oficial No. 23, de fecha 20 de Agosto de 1989. H. Congreso del Estado de Baja California.

- Constitución Política del Estado de Baja California. (1953). Periódico Oficial No. 23, de Fecha 16 de Agosto de 1953, Tomo LXVI. H. Congreso del Estado de Baja California.

- Diario de los debates de la asamblea legislativa del distrito federal. Año 1, No.24. México D. F., a 23 de noviembre de 2006. P.p 13-18.

- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández M., Varela-Ruiz M. (2013)

La entrevista, recurso flexible y dinámico. Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

- Elizalde, Silvia (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. Revista: Oficios Terrestres; no. Pp. 23. 18-30., Buenos Aires, Argentina. UBA.

- Ehrenreich B., Deirdre E. (2006). Brujas, parteras y enfermeras una historia de sanadoras. The feminist press. Estados Unidos.

- Espinoza, V. (1996). Alternancia y liberalización política. El PAN en el gobierno de Baja California. Frontera Norte vol. 8, núm. 16, Julio-Diciembre de 1996. Disponible en: https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/1470/916

- GIRE (2017). - Violencia sin interrupción. GIRE 2ª. Edición. México D.F. disponible en: http://aborto-por-violacion.gire.org.mx/#/

-Gregorio, C. (2014) Gil Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. Revista de Antropología Iberoamericana. Volumen 9. Número 3. Pp. 297 – 322. Universidad de Granada.

-Grosso, B., Trpin M. y Zurbriggen Ruth. (2013). Políticas de y con los cuerpos: cartografiando los itinerarios de Socorro Rosa (un servicio de acompañamiento feminista para mujeres que deciden abortar). En: La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales, Buenos Aires, Biblos.

-Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? (G. E. Bernal, Trad.) Bloomington/Indianapolis.: Indiana University Press.

-Harding, S. (2012) "¿una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista" en Blazquez, N. (comp.). Investigación feminista epistemología metodología y representaciones sociales (págs. 39-66). México: UNAM.

-Heras, A.(28 de enero de 2011). Tras dos años en prisión, Leslie lucha por demostrar que su aborto fue espontaneo. La Jornada. Recuperado de: http://www.jornada.unam.mx/2011/01/28/sociedad/041n2soc.

-Heras, A. (6 de Mayo de 2011). Liberan en Mexicali a mujer que estuvo presa dos años por abortar. La Jornada. Recuperado de: http://www.jornada.unam.mx/2011/05/06/estados/035n1est

-Hollows, J. (2000). Feminismo, estudios culturales y cultura popular. Manchester, Manchester, University Press.

-Informe No. 21/7 (2007). Comisión Interamericana de Derechos Humanos, México. Recuperado de: https://www.cidh.oas.org/annualrep/2007sp/mexico161.02sp.htm.

- Juárez, F. S. (2009). Estimaciones del aborto inducido en México: ¿Que ha cambiado entre 1990 y 2006? . Perspectivas internacionales en salud sexual y reproductiva. P.p 1-11.

- Lagarde, M. (2005). Los cautiveros de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Mexicali. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista. Disponible en: http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771

- Lagarde, M. (2012). El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. México.

- Lamas, M. (2009). La despenalización del aborto en México. Nueva Sociedad No 220, marzo-abril de 2009. P.p 114-173.

-Lamas, Marta. (2017). La interrupción legal del embarazo. El caso de la ciudad de México. Fondo de Cultura Económica, UNAM, CIEG. México.

- Las comadres. Red de acompañamiento seguro. Disponible en : https://lascomadresecuador.wordpress.com/

- López, Mª C. (2014). Fenomenología y feminismo. Daimon. Revista Internacional de Filosofía, nº 63, 2014, 45-63. Madrid, España.

- López, D. (2012). La prueba de la experiencia Reflexiones en torno al uso del concepto de experiencia en la historiografía reciente. Prismas, Revista de historia intelectual, Nº 16, 2012, pp. 33-52.

-Maier, E. (2008). La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México. Frontera Norte , Vol . 20, Núm . 40, Julio - diciembre de 2008. Tijuana, México.

- Maier, E. (2010). El aborto y la disputa cultural contemporánea en México. La Aljaba Segunda época, Volumen XIV, 2010, pp. 11-30. Tijuana, México.

- Maier E. (2015). La disputa sobre el aborto en México: Discursos contrastados de personificación, derechos, la familia y el Estado. Rev. Gerenc. Polít. Salud.; 14(29): 10-24. En: http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana

-Merleau-Ponty, M., Primera edición en francés, 1945 en México FCE, 1957. Fenomenología de la percepción. Traducción de Emilio Uranga.

-Ojeda, N. (Octubre-Diciembre 2003). El aborto inducido de las mexicanas en el contexto transfronterizo México-Estados Unidos. Papeles de Población, vol. 9, núm. 38. P.p.213-251.

- Partido Acción Nacional (2002). Proyección de principios de doctrina del Partido Acción Nacional. Aprobada en la XLV Convención Nacional. 14 de Septiembre 2002. En: https://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/2013/04/Principios-de-doctrina-2002.pdf

- Rangel M. Y. (2009). Paulina, historia de un caso que puede repetirse. México D.F.: CIMAC Noticias. Recuperado de: http://www.cimacnoticias.com.mx/node/45915

-Rojas, P. (11 de Enero de 2018). Mujer de Ensenada es acusada y procesada por provocarse aborto. Radio Formula. Recuperado de: http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=726772&idFC=2018

-Scott, J. (2001). “Experiencia”. La ventana, Núm. 13. Universidad de Guadalajara, México. 302 pp.

-Silva, J. Barrientos, J. & Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. Alpha

(Osorno), (37), 163-182. En: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012013000200012

- Torres, G. (09 de Marzo de 2011) Encarcela Baja California a 14 mujeres por abortar. CIMAC noticias México, DF. Recuperado de: http://www.cimacnoticias.com.mx/node/40804

- Vacarezza, Nayla (2015) "Aborto, experiencia, afectos" en Belfiori, Dahiana, Código rosa. Relatos sobre abortos, Buenos Aires, Argentina. pp. 137.

- Veloz, A. (2014). La producción de feminidades en la ciudad: relaciones sociohistóricas y acciones políticas en Tijuana. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma Metropolitana. México D.F.

- Veloz, A. (2016). Disputas políticas en torno a los abortos en la frontera Tijuana-San Diego (1950-1970). Revista Intersticios de la política y la cultura. Volumen 5 núm. 9:127-139.Córdoba, Argentina.

- Williams, R. (2003). Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad. Nueva Visión Buenos Aires, Argentina. p. 140.

-Young, M. I (2005) On female body experience “throwing like a girl” and other essays. Studies in feminist philosophy. Oxford University Press, Inc.